

Pilar Cruz Zúñiga

# Inmigración de indígenas saraguros y otros ecuatorianos en Vera (Almería)

Diagnóstico de las condiciones  
socioeconómicas y de residencia



INMIGRACIÓN DE INDÍGENAS SARAGUROS  
Y OTROS ECUATORIANOS EN VERA (ALMERÍA)



# Inmigración de indígenas saraguros y otros ecuatorianos en Vera (Almería) Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y de residencia

Pilar Cruz Zúñiga



Sevilla, 2007



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

La Consejería de Gobernación, consciente del valor añadido que para una sociedad libre y moderna tienen los trabajos de investigación y divulgación de materias como las que esta obra trata, promueve un conjunto de ayudas para posibilitar la publicación de cualquier texto que se considere de interés para la comunidad, pero no comparte necesariamente las opiniones o juicios de valor que los autores plasman en sus obras.

Edita: Junta de Andalucía.  
Consejería de Gobernación.  
Dirección General de Coordinación  
de Políticas Migratorias

© Pilar Cruz Zúñiga  
© de la presente edición: Junta de Andalucía

Diseño gráfico, Estudio Manuel Ortiz  
Maquetación, Yokasta Báez  
Impresión y encuadernación, Egondi Artes Gráficas

Dep. Legal: SE-1604-07-2007  
ISBN: 978-84-690-3538-2  
Impreso en España

La colección *Estudios y Monografías* nació con el propósito de ampliar la difusión de los resultados de las líneas de investigación y análisis generadas en torno al complejo universo de la inmigración, en el marco de los objetivos del II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2006-2009.

Efectivamente, las investigaciones científicas que cada día en mayor número y calidad se vienen desarrollando en Andalucía, están aportando conocimientos relevantes sobre la rica y diversa realidad del fenómeno migratorio en nuestra comunidad. Pero éstos serán de poca utilidad, para la sociedad en general, para los poderes públicos y las administraciones y para la propia comunidad investigadora y académica, si no se difunden adecuadamente.

A esa labor de difusión vino a dar respuesta esta colección, acogiendo trabajos sobre el hecho migratorio que son relevantes para generar conocimientos en la línea enunciada anteriormente del II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía. En determinadas temáticas la publicación de estos textos difícilmente sería abordada desde criterios de mercado por la especificidad de su objeto de estudio, nivel conceptual o por el reducido círculo de destinatarios.

La cuarta entrega de esta colección, *Inmigración de indígenas sara-guros y otros ecuatorianos en Vera (Almería). Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y de residencia*, recoge los primeros resultados de la investigación realizada por Pilar Cruz Zúñiga en el marco del proyecto «Modelo autóctono de desarrollo/intervención en Inmigración: Proyecto saraguro», de

la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, financiado por esta Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.

A pesar del aumento de estudios sobre los distintos grupos nacionales que conforman el mapa de la inmigración, los que refieren al colectivo de ecuatorianos son, como indica la autora, escasos, a pesar de ser la segunda comunidad por número de inmigrantes en Andalucía y en España. Pero el principal interés de esta obra radica en que aborda, desde el acercamiento al caso de la comunidad de los saraguros, el proceso migratorio, la inserción en nuestra sociedad, las condiciones en que ésta se efectúa así como los procesos de reproducción identitaria de los pueblos indígenas, como colectivo diferenciado dentro de las distintas nacionalidades de inmigrantes.

Una obra, en suma, realizada desde el enfoque del estudio de la diversidad, principal riqueza de la Humanidad y característica esencial de los individuos que la componen y de las sociedades en que se organizan.

*Teresa Bravo Dueñas*

Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias

## índice

---

INTRODUCCIÓN	11
Metodología	15
La encuesta	16
Agradecimientos	22

---

ECUATORIANOS EN VERA: CARACTERÍSTICAS DE INMIGRACIÓN	25
Características sociodemográficas	31
Condición étnica	34
Grupos de edad, sexo y estado civil	37
Situación familiar	39
Nivel de instrucción	40
Regularización	44
Tiempo y lugares de estancia en España	44
Condiciones de regularización	46
Condiciones de empadronamiento	50
Condiciones de vivienda	52
Régimen de vivienda y costo mensual	52
Dimensiones de la vivienda y número de personas	55
Servicios básicos que existen en la vivienda	58

CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD LABORAL DE LOS ECUATORIANOS	61
Sectores de actividad y ocupación	63
Condiciones laborales	66
¿Por qué vinieron a España?	70
Razones de salida del Ecuador	75
Razones de llegada a la localidad de residencia actual	84
Relación con el Ecuador desde Vera	86
<hr/>	
PROBLEMAS PERCIBIDOS, SEGURIDAD SOCIAL Y UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	91
Problemas y necesidades	93
Satisfacción en la localidad actual de residencia	94
Problemas existentes	95
Seguridad social y servicios sociales	105
Sanidad	105
Servicios sociales y asistenciales	106
<hr/>	
ESPACIO DE RELACIÓN ENTRE COLECTIVOS: LAS OPINIONES DE UNOS Y OTROS	117
Los espacios comunes y las tramas sociales	121
Diferencias entre ecuatorianos	126
La reproducción social en el contexto de la inmigración	130
<hr/>	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES	141
<hr/>	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	149
<hr/>	
ANEXOS	155
ANEXO 1: LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN ECUADOR: LOS SARAGUROS	157
ANEXO 2: MODELO AUTÓCTONO DE DESARROLLO/INTERVENCIÓN EN INMIGRACIÓN: PROYECTO SARAGURO	159
ANEXO 3: TABLAS SOBRE EL NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS ECUATORIANOS	164





## INTRODUCCIÓN

En este libro se resume y condensa el *Informe final. Investigación en Vera (Almería)* que elaboré en 2004 como resultado de la aproximación, entre octubre de 2002-octubre de 2003 y en el marco del proyecto «Modelo Autóctono de Desarrollo/Intervención en Inmigración: Proyecto saraguro» de la Universidad Pablo de Olavide, a la presencia de indígenas saraguros residentes en esa localidad almeriense. Este proyecto, bajo la dirección del Dr. Juan Marchena Fernández, se planteó como la conjunción de dos fases. Una primera, para el diagnóstico-investigación y una segunda fase para la intervención directa. Tanto la primera fase como el capítulo inicial de intervención<sup>1</sup> fueron financiados por la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía.

La investigación que aquí se presenta ofrece, en términos generales, un diagnóstico de las actuales condiciones socioeconómicas y circunstancias personales de los inmigrantes ecuatorianos del pueblo indígena saraguro, que desde hace algunos años se hallan residiendo en Vera, localidad del levante almeriense.

El plantear el tratamiento específico de este tema se justifica en razón de la necesidad de conocer más de cerca las incidencias del proceso migratorio en los pueblos indígenas, como colectivo diferenciado dentro de las

---

1. El primero de los capítulos de intervención se inició en Vera entre enero y junio de 2006, con el fin de apoyar en la creación de espacios para fomentar el diálogo y mejorar las relaciones sociales.

distintas nacionalidades de inmigrantes<sup>2</sup> que han llegado a España. Aunque en los últimos tiempos se han multiplicado las publicaciones en el territorio español sobre el tema de los inmigrantes, éstos en su mayor parte son estudios de carácter general o centrados en la migración marroquí, siendo bastante menos los dedicados a otras nacionalidades específicas. En el caso de los inmigrantes ecuatorianos, son contadas las investigaciones que abordan su situación en España<sup>3</sup> a pesar de que en el momento en que se redactó este estudio (2004) constituían, por su número, el primer grupo de los extranjeros no comunitarios aquí residentes<sup>4</sup>.

En esos contados estudios, sin embargo, no se encuentra ninguna mención sobre el componente étnico del colectivo ecuatoriano ni de las particulares relaciones de poder y exclusión que provoca, si bien resulta bastante visible, por ejemplo, que desde hace algunos años –por ciertas calles y plazas de las ciudades españolas– transitan los indígenas otavaleños, dedicados a la venta ambulante de diversos productos<sup>5</sup>. Otro grupo importante son los saraguros que, incluso en el Ecuador (ver anexo 1) presentan características distintas de los otavaleños, por lo que su presencia en la comarca de Vera no deja de llamar la atención dado que no se caracterizaban por procesos masivos de migración internacional.

Con este estudio se pretende entonces, en primer lugar, comenzar a explicitar algunas de las características y diferencias existentes en el interior

---

2. Los criterios sugeridos por Santos (1998: 116-117) para ayudar a identificar y clasificar los principales movimientos interfronterizos de personas, en cuanto al nivel de autonomía y nivel de riesgo implicados tanto en el desplazamiento como a la hora de situarse y fijar su residencia en una localidad, resultan útiles para señalar que los extranjeros de distintas nacionalidades que residen en España son inmigrantes, aunque no en esos dos niveles se posean y combinen de la misma forma. Por ejemplo, los jubilados de países de la U.E. pueden tener mucha más autonomía y mucho menos riesgo personal que alguien que llega de un país africano o latinoamericano en busca de trabajo. No obstante, hay que señalar que para el común de la gente y sobre todo para los medios de comunicación, los políticos y también en los discursos académicos que se manejan en España, decir inmigrante equivale a referirse fundamentalmente a migrantes laborales de países pobres (subdesarrollados o tercermundistas como se suele denominar a menudo), incluyendo las situaciones precarias de los indocumentados o mal llamados ilegales.

3. Entre esos estudios deben destacarse los de Paloma Fernández-Rasines (2003) y Claudia Pedone (2000 y 2001 además de su tesis doctoral de 2004).

4. Los extranjeros registrados a 1-1-2005 representan el 8,4% de la población total que vive en España (INE, 2005). Por continentes (31-03-2005), estos extranjeros regularizados proceden de Iberoamérica (32,93%), Europa Comunitaria (25,49%) y África (24,90%); por países, Ecuador pasó a ocupar el segundo lugar (11,15%) después de Marruecos (19,32%).

5. El grupo étnico otavalo, otra de las nacionalidades de lengua *kichwa*, habita la provincia de Imbabura, en la Sierra Norte ecuatoriana. En su mayoría, son comunidades de agricultores y artesanos. Se caracterizan, tradicionalmente y desde hace décadas, por la elaboración de artesanías, sea en telares artesanales o en fábricas de maquinaria moderna. Tejen ponchos, tapices, fajas y otros artículos, dedicados al mercado turístico nacional e internacional (Benítez y Garcés, 1997). El mercado de Otavalo es el mercado de artesanías indígenas más famoso de América del Sur.

del propio colectivo de ecuatorianos que vive en España. En segundo lugar, trazar y definir algunos de los rasgos que enmarcan la complejidad de las circunstancias migratorias y de inserción de los ecuatorianos, situándonos para ello en el caso de los inmigrantes saraguros de la localidad almeriense de Vera, y, en tercer lugar, a través de esta investigación y sus resultados, contribuir a sentar las bases para una futura actuación dentro del Proyecto de intervención en inmigración en Vera que lleva adelante la Universidad Pablo de Olavide (UPO) de Sevilla (ver anexo 2). Este último aspecto obliga a señalar que al constituir una de las finalidades del diagnóstico el proponer los perfiles de una actuación futura en esa región almeriense<sup>6</sup>, durante la investigación no sólo se procuró conocer las dimensiones de los procesos migratorios dentro del colectivo saraguro y las formas particulares de adaptación que desarrollan frente a las nuevas condiciones de vida, sino que también se tomaron en cuenta la forma de recepción que brinda a estos colectivos la sociedad española en la cual se insertan, y la relación existente con el resto de ecuatorianos.

Al aproximarse a la comprensión de los procesos que en cada una de las colectividades involucradas se generan por ese tipo de convivencia intercultural, y conforme se llevó a cabo la investigación, se dio gran importancia a los niveles de articulación en el interior del colectivo de ecuatorianos en general del cual forma parte el pueblo indígena saraguro. En este sentido, en el trabajo de campo se confirmó que era necesario comenzar a indagar sobre las condiciones del colectivo de ecuatorianos en general y no sólo sobre los saraguros en particular, porque ya de por sí resultaba difícil, por ejemplo, determinar el número y las condiciones de los inmigrantes que no constan en las estadísticas oficiales por sus condiciones irregulares de residencia. Además, indagar únicamente y desde el principio sobre los saraguros en Vera habría supuesto hacer segregaciones y distinciones que luego iban a modificar la relación existente entre los ecuatorianos, fueran o no indígenas<sup>7</sup>, y porque

---

6. Explícitamente, los objetivos del proyecto en su primera fueron: 1) determinar las características de migración y adaptación a un nuevo contexto de los saraguros y otros ecuatorianos; 2) comprender los niveles de articulación en el interior del colectivo de ecuatorianos y de saraguros; 3) detectar los principales problemas y dificultades; 4) proponer los perfiles de actuación para una futura intervención social.

7. En este estudio se utilizará la distinción general entre indígena y no indígena cuando sea necesario indicar la pertenencia o no a alguno de los grupos étnicos o pueblos indígenas que existen en el Ecuador. La primera será utilizada incluso como sinónimo de saraguros, cañarís y otavaleños que viven en Vera, mientras que la expresión no indígena servirá para referirse al resto de ecuatorianos (mestizos en su gran mayoría). La proporción de población indígena en el Ecuador no tiene cifras unánimes, pero de acuerdo a la autodefinición étnica que recoge el último censo del INEC, la población del año 2001 está compuesta por: mestizos 74,4%, blancos 10,5%, indígenas 6,8%, mulatos 2,7%, negros 2,2% y otros 0,3%. Ver: [http://www.inec.gov.ec/cpv\\_indigenas](http://www.inec.gov.ec/cpv_indigenas) (consulta: 12-3-2006).

tampoco se quería desconocer el hecho de que en el mismo Ecuador hay un racismo encubierto que matiza las relaciones entre ecuatorianos. Lejos de querer transformar los vínculos y relaciones que se encontraron en el espacio concreto veratense, se decidió hacer una investigación más general y amplia de las condiciones de vida, de las aspiraciones y logros que el proceso migratorio a España había supuesto para todos los ecuatorianos. Estoy convencida de que sólo a partir de este conocimiento básico se podrían diseñar, con los actores implicados, estrategias de intervención social que ayuden a dichos pobladores a mejorar sus condiciones de vida y llevar una convivencia más armoniosa, previniendo conflictos o encontrando medidas para afrontarlos, teniendo en cuenta sus diferencias, especificidades o particularidades.

Por tanto, el contenido de este estudio ofrece datos tanto de los ecuatorianos en general como de los indígenas saraguros en particular; también sobre la localización de los distintos asentamientos en el municipio de Vera y las características y condiciones en que desarrollan su vida en esos espacios. Se abordan aspectos como la vivienda, el trabajo, los servicios sociales, pero también aquellos que tienen que ver con la reproducción identitaria a nivel de grupo y a nivel personal. Además, se informa sobre las características y modalidades en que se desarrolló la inmigración a España y hacia esta zona concreta del levante almeriense, lo cual supone remitirse a las razones de salida del Ecuador y a hacer un esbozo de las condiciones de vida que tenían antes de inmigrar.

De otro lado, se ofrecen datos sobre la percepción que de los ecuatorianos en general y de los indígenas en concreto tiene la población autóctona<sup>8</sup>, lo cual sirve para identificar la construcción de tramas sociales<sup>9</sup> entre los distintos colectivos ahí residentes y desde su perspectiva propia. Se informa también de las características y servicios que prestan las instituciones públicas y privadas existentes en la zona, y a las cuales recurren los inmigrantes ecuatorianos en busca de ayuda. De la misma manera, se dan datos acerca de las dificultades y problemas que la misma convivencia produce, y de las necesidades concretas de los ecuatorianos, sin descuidar los proyectos y los planes que se han trazado para los años venideros.

---

8. A lo largo de este estudio utilizamos como sinónimos los términos «población autóctona» y «población española».

9. El concepto de tramas sociales es de Helio Gallardo (2000: 286). Él distingue entre tramas sociales que pueden ser tendentes a consolidar y reforzar dominaciones e imperios o tendentes a potenciar a sus distintos actores para que transformen o superen los límites que niegan o sobreprimen su autoconstitución como sujetos.

## METODOLOGÍA

La información estadística que aquí se presenta procede de las encuestas realizadas entre los meses de junio y de julio de 2003, lo que se complementó con información cualitativa procedente de las entrevistas a informantes claves y de la observación participante durante el mismo periodo de tiempo, además de sucesivas estancias realizadas hasta abril de 2006, durante las cuales se ha mantenido contacto con personas ecuatorianas (indígenas y no indígenas), españolas y de otras nacionalidades residentes en Vera.

Para llevar adelante esta investigación, la orientación básica estuvo marcada por el tipo de información requerida, esto es, averiguar las condiciones de vida y las características de inmigración de los saraguros y del resto de ecuatorianos en Vera. En este sentido, se partió de una búsqueda bibliográfica que luego se complementó, amplió y contrastó con los datos arrojados por el trabajo de campo.

El rastreo bibliográfico se desarrolló en Sevilla y en Vera, buscando en bibliotecas y a través de internet información relacionada con los saraguros y con la comarca veratense, así como sobre los distintos indicadores del proceso migratorio de ecuatorianos en España. Se visitaron, para la consulta, la Biblioteca de Estudios Hispano-Americanos, la Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide, la Biblioteca Municipal de Vera<sup>10</sup>, el Archivo Histórico Municipal de Vera y la Biblioteca del Instituto de Estadística de Andalucía. Por internet se revisaron distintas páginas, entre otras, las del Instituto Nacional de Estadística (INE), del Instituto Andaluz de Estadística y del Ministerio del Trabajo. De otro lado, durante algunas semanas, se revisaron también los fondos del Archivo de Indias (AGI), porque se pretendía reunir datos documentales sobre la transformación de la comunidad saraguro entre los siglos XVI-XVIII, sin embargo no se localizaron registros relevantes.

Para el trabajo de campo en la municipalidad veratense, a partir de una primera visita en enero de 2003, se diseñaron y determinaron las fases e instrumentos de análisis a desarrollar, eligiendo la encuesta y entrevista a informantes claves, además de la observación participante como las metodologías más idóneas para generar información.

---

10. Agradezco por toda la atención a Francisco Ruiz de Haro, bibliotecario de Vera.

## LA ENCUESTA

### Del cuestionario

Tras la primera visita y toma de contacto en Vera, y a medida que se indagaba en la información bibliográfica y de archivo, se decidió hacer una entrevista utilizando para ello dos encuestas: una para la población de ecuatorianos y otra para la de españoles o población autóctona, para lo cual se prepararon dos cuestionarios distintos destinados a cada uno de estos grupos. Para las encuestas a los otros extranjeros, y en la medida de que se trataría solo de un sondeo de sus condiciones de vida antes que de una indagación sistemática de ellas, se utilizó el mismo cuestionario de los ecuatorianos, aunque haciendo las modificaciones en las preguntas relacionadas con el país y el idioma de origen de los entrevistados.

Las preguntas de los cuestionarios, tanto los de la población española o autóctona como los de la ecuatoriana y de los otros extranjeros, fueron divididas en tres secciones por medio de las cuales se buscaba indagar sobre aspectos básicos de sus actuales condiciones de vida, así como de las circunstancias de su llegada a España (entre los ecuatorianos y el resto de extranjeros)<sup>11</sup>. Para el diseño y elaboración de las baterías de preguntas se tomaron como referencia otros estudios de caso, así como la bibliografía relacionada con el tema, y, tras varias propuestas se creó una primera versión de esos cuestionarios que luego se sometió a un pequeño pre-test en Vera para probar y ajustar su funcionamiento.

El formulario definitivo para ecuatorianos, usado eventualmente para los otros extranjeros, consta de 84 preguntas en total, y están organizadas en tres secciones:

- 1) Sección A. La primera parte está destinada a enfocar la situación familiar y en la segunda las condiciones y percepción personal de la migración.
- 2) Sección B. Aquí se indaga acerca de las redes sociales de apoyo que tienen los entrevistados a partir de diez amigos de su confianza. Sin embargo, para

---

11. Deseo destacar las sugerencias y ayuda que en esta tarea me facilitaron tanto Luis Rull Muñoz, del Departamento de Trabajo Social de la UPO, como Isidro Maya Jariego, profesor de la Universidad de Sevilla a quienes expreso mi reconocimiento. También a Antonio Pozo Oller, por las preguntas que sugirió incluir.

elaborar este diagnóstico no se procesó ni utilizó la información allí contenida, por lo que no se incluyen aquí esos datos.

3) Sección C. En donde se abordan las características socio-demográficas y laborales.

El cuestionario definitivo de los españoles tiene 48 preguntas en total y fue diseñado utilizando la misma matriz del de los ecuatorianos, aunque con algunas modificaciones. En este sentido, se mantienen las tres secciones que vertebran el formulario pero se da más prioridad a preguntas acerca de la percepción de la migración, y en concreto de la percepción que tienen de los ecuatorianos en general y de los saraguros en particular. Así las secciones están distribuidas de la forma siguiente:

1) Sección A. Donde se interroga sobre la situación familiar y la percepción personal de la migración en Vera.

2) Sección B. Destinada a realizar una brevísima indagación de las redes de apoyo de amigos y familiares a partir de diez amistades. Se pregunta solamente acerca del tipo de relación que tiene el entrevistado con esas personas, así como la nacionalidad de cada una de ellas y el tipo de ayuda que más suelen solicitarles. De la misma manera que con el cuestionario de los ecuatorianos, no se llegó a procesar esa información de manera que no se incluyen aquí esos datos.

3) Sección C. Se buscaba conocer sólo algunas características socio-demográficas y laborales de los entrevistados, por lo que las preguntas quedaron reducidas a siete.

### De la muestra

Los criterios utilizados a la hora de determinar el universo para realizar las encuestas no tuvieron parámetros rígidos como suele ser la norma en la recogida de datos primarios por medio de formularios<sup>12</sup>, en razón precisamente de las condiciones de la población a investigar. Los saraguros y el resto de ecuatorianos ahí residentes son población inmigrante sobre la cual es difícil tener datos precisos debido a la condición irregular de estancia en España.

---

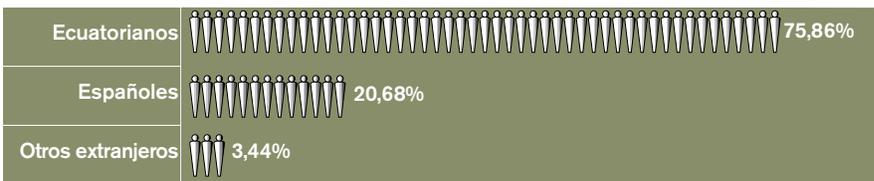
12. Ver, por ejemplo, las consideraciones que se plantean en el estudio sobre Málaga de Requena (1991:121-124).

Por ello se determinó que, en términos generales, el universo de este estudio era la población del municipio de Vera, de ambos sexos y cuyas edades estuvieran comprendidas entre 15 y 70 años, fueran españoles, ecuatorianos o extranjeros de otra nacionalidad, poniendo especial atención en realizar el mayor número de entrevistas a indígenas saraguros con los cuales fuese posible contactar.

Al conocer que en el padrón municipal de Vera a enero de 2003 estaban registrados 446 ecuatorianos (39,92% de la población total de extranjeros), se decidió hacer 250 encuestas, lo que representaba el 56,05% del total de la población ecuatoriana. En cuanto a los españoles, y considerando que se trataba de una investigación inicial, se determinó realizar solamente cien encuestas, pese a que ese número sólo representaba un poco más del 1% de la totalidad de habitantes de aquel municipio. Ya en la práctica, los totales propuestos no pudieron alcanzarse en razón de los limitados recursos con que contábamos y porque se debía aprovechar la estancia en el municipio, no sólo para hacer las encuestas sino también para recoger información sobre otros aspectos relevantes para la investigación. Es decir, además de las entrevistas a través de formularios era necesario conversar con una serie de personas y miembros de instituciones que de una u otra manera estuvieran o pudieran tener contacto con los ecuatorianos. Lo mismo ocurrió con el caso de los otros extranjeros, de quienes se tomó una muestra muy pequeña de diez encuestas a fin de dar una idea de la situación en que se encuentran, y tener alguna referencia que tal vez pudiera servir para compararla con las condiciones de los ecuatorianos.

En síntesis, los datos aquí aportados proceden de una muestra cuyo *universo* total fueron 290 encuestas, distribuidas como constan en el gráfico 1.

Gráfico 1. Encuestas realizadas en Vera, 2003

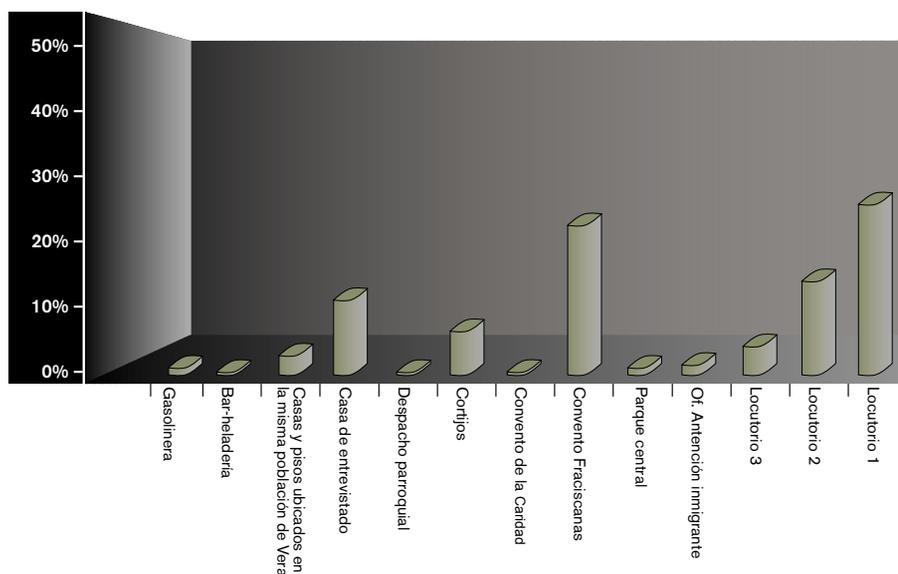


Para la recogida de datos no se tuvo en consideración parámetros de grupos de edad, como suele ser frecuente en este tipo de estudios, y tan

solo se tomó en cuenta en principio los lugares que eran más frecuentados por los ecuatorianos, esto es, los locutorios y el convento de franciscanas. Luego, y conforme se desarrollaba nuestra estancia y conocíamos más el municipio, se amplió el radio de lugares de posible contacto.

En el caso de los ecuatorianos, los espacios entre los cuales se mueven y concentran son variados. El locutorio 1 (locutorio saraguro) es el sitio donde se hizo el mayor número de entrevistas y allí se obtuvo el 28,2% de la muestra. Tanto el convento de franciscanas como el locutorio 2 (Marc Locutorio) son los dos siguientes lugares de donde proceden los datos de la muestra, con un 24% y un 17% respectivamente. Los siguientes sitios son la vivienda del propio entrevistado, con un total de un 12,7% entre los cortijos de Palomares y El Esparragal o en la playa de Vera (8%), y las casas y pisos ubicados en la misma población de Vera (4,5%). Los siguientes lugares donde se aplicaron los formularios son: el locutorio 3, ubicado en la calle Jacinto Anglada (6,4%), la Oficina de Atención al Inmigrante (3,6%), el parque Central y la gasolinera (cada cual con un 2,3%), el despacho parroquial y el bar-heladería (1,4% cada uno), y finalmente el convento de la Caridad (0,5%).

Gráfico 2. Ecuatorianos: lugar de entrevista



En cuanto a los españoles, la mayor parte de las encuestas se realizó en el despacho parroquial (38,3%), después de la misa o cuando había alguna reunión o curso de la parroquia<sup>13</sup>. El siguiente lugar con mayor porcentaje de encuestas (28,3%) corresponde a diversas calles donde vive sobre todo población gitana, en razón de algunos pequeños incidentes registrados con ecuatorianos. El tercer lugar con mayor porcentaje es el parque Central con un 10% de las encuestas, y a continuación están, con un 5% cada una, las categorías bar-restaurante, local comercial y centro educativo, que agrupan a diversos lugares que tienen como referente la restauración, el comercio o la educación. Luego, con un 3,3% para cada una, están las categorías locutorio 3 y otros (encuestas realizadas en oficinas inmobiliarias y bancarias). Finalmente el último lugar en cuanto a porcentaje de encuestas a españoles es el locutorio 2 (1,7%).

Para las encuestas a otros extranjeros se eligieron los lugares que fueran muy frecuentados por ellos y que al mismo tiempo tuvieran relación con los de los ecuatorianos. Las encuestas se hicieron en el locutorio 3 (40%), en el locutorio 2 (20%), la Escuela de Adultos (20%); el convento de franciscanas y el locutorio 1 (un 10% para cada uno).

En cuanto al tiempo que tomó realizar las encuestas a la población ecuatoriana, la mayoría de ellas duraron entre 20-30 minutos (64%) y entre 30-40 minutos (28%). La apertura y la acogida de la gente hicieron posible que las respuestas casi en la totalidad de los casos fueran fluidas, sin necesidad de insistencia por nuestra parte. En este sentido, el hecho de ser de la misma nacionalidad que los encuestados supuso vencer una de las barreras con las que se suelen encontrar los investigadores al trabajar con poblaciones inmigrantes, ya que por lo general se muestran desconfiados ante cualquier extraño. Se logró eludir así una de las dificultades más comunes, tal como señala Maya Jariego (2001), al momento de conseguir la entrada en la comunidad en estudio y lograr una tasa elevada de respuestas<sup>14</sup>.

---

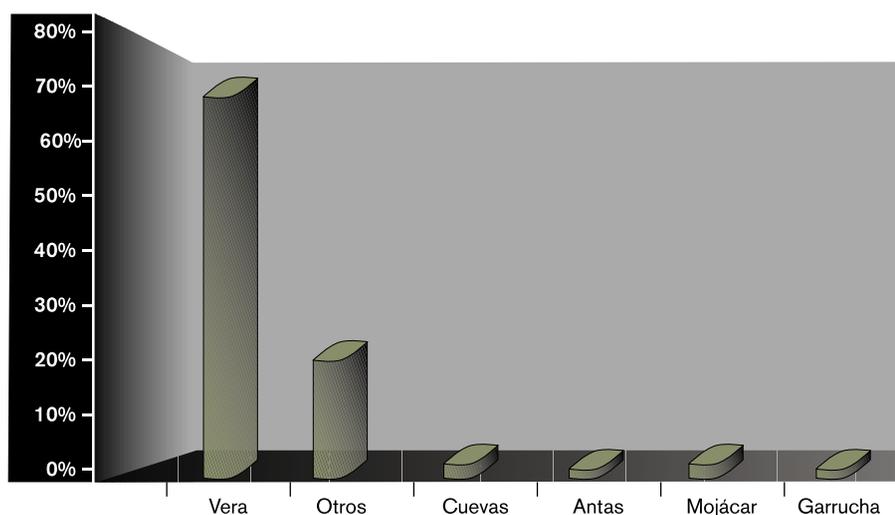
13. Agradezco a don Manuel Antonio Menchón Domínguez, el párroco de Vera, tanto el difundir la realización de la encuesta entre sus feligreses como las facilidades prestadas para hacer algunas encuestas en el despacho parroquial, además de su atención durante las conversaciones que sostuvimos en distintos periodos desde 2003.

14. Indica Maya Jariego (2001:197) que una de las alternativas metodológicas para estudios sobre poblaciones inmigrantes, es la utilización de encuestadores bilingües del mismo género y raza que el entrevistado, además de la difusión previa de la encuesta, y la aplicación de técnicas cualitativas.

En relación al tiempo que se utilizó para formular las preguntas a la población autóctona, y considerando que se trataba de un cuestionario con menos preguntas, la mayoría fue entre 8-15 minutos (71%). A los otros extranjeros, con un modelo de encuesta similar al de los ecuatorianos, se tardó 35 minutos mayormente. Se considera que la mayoría de las personas consultadas (españoles, ecuatorianos y otros extranjeros) respondió con un alto grado de sinceridad a cada uno de los interrogantes formulados.

En términos generales, alrededor del 86% de los ecuatorianos y ecuatorianas que contestaron el cuestionario vive en el término municipal de Vera. Para tener mayor precisión de los lugares de residencia se clasificaron los datos de la muestra, separando los de las personas que vivían en la misma ciudad de Vera (69%) de quienes vivían en las afueras (en cortijos y en las playas de Vera, en total un 17%) o en pueblos vecinos como Mojácar (2,3%), Cuevas de Almanzora (2,3%), Antas (1,8%) y Garrucha (1,8%), tal como muestra el gráfico 3.

Gráfico 3. Localidad de residencia actual



Otras personas residen, con porcentajes bastante menores, en las localidades vecinas de Cunas, Huércal-Overa o Los Gallardos, y en los cortijos de Espíritu Santo, la Cruz de Antas, Llanos de la Rosa, Morata, o un cortijo de la carretera que va a Antas e incluso en una cueva del cerro Espíritu Santo.

### Del análisis de los datos

De acuerdo al carácter descriptivo que tiene este estudio, para analizar los datos recogidos en las encuestas se utilizó el paquete estadístico SPSS y las tablas de contingencia. Las técnicas descriptivas que tal procedimiento brinda eran las que mejor se adaptaban al tipo de datos y a la finalidad de esta investigación. Con la información procesada, que arrojó datos de frecuencia y contingencia, se elaboraron las tablas de resultados, cuyo análisis forma el cuerpo principal de este libro.

Hay que mencionar, además, que al requerirse conocer las condiciones de la población indígena que vive en esta zona, se procuró cruzar todas las variables que arrojó la encuesta con la variable que denominamos *indígena*. Así, a través de las respuestas de los indígenas, podemos contrastar y evaluar su situación con respecto a la del resto de los ecuatorianos de la muestra.

### AGRADECIMIENTOS

No deseo concluir esta introducción sin dejar de expresar mi reconocimiento a todas las personas que en Vera me ayudaron e hicieron no solamente posible sino también más fácil, la labor de recabar información para sustentar la presente investigación.

En este sentido, quiero dirigir mis agradecimientos al Ayuntamiento de Vera y a su personal por su colaboración durante las estancias, en especial a Manuel Caparrós Perales, el archivero municipal. A los miembros de las distintas instituciones y servicios sociales, tanto públicos como privados, por la atención que me dedicaron durante las entrevistas. Por su valiosa colaboración a quienes dirigen y trabajan en la Oficina de Atención al Inmigrante: Antonio Pozo Oller (coordinador), Sandra Delgado Chica (mediadora cultural hasta 2004) y a Francisca Flores Delgado, gestora, a quien acuden los ecuatorianos. De la misma manera a María Montoya, concejala de Bienestar Social, a Isabel Alamino Chica, Defensora del Derecho del Menor, a sor Mercedes, religiosa franciscana, y a don Mario Vásquez, presidente de la Asociación de Ecuatorianos HUDEA. Gracias a todos por introducirme y hacer más sencillo el contacto con los ecuatorianos, mis compatriotas, residentes en esa localidad del levante español.

De manera muy especial deseo agradecer a todas las personas que respondieron a las encuestas, tanto españoles, ecuatorianos como otros extranjeros, por la confianza y confidencias de que me hicieron partícipe mientras contestaron con paciencia las preguntas que les formulé o durante las conversaciones informales que sostuvimos. Espero que sus realidades e inquietudes queden reflejadas en este libro, y aunque sus nombres permanezcan anónimos, que sepan que constantemente los recuerdo muy bien a todas y todos.

A Luis Rull Muñoz por el invaluable aporte prestado para diseñar las encuestas, y a la hora de batallar y construir la base de datos en SPSS de donde han salido frecuencias y contingencias para las tablas y gráficos que permitieron organizar la información; además por las importantes sugerencias para sistematizar la gran cantidad de datos que los cuestionarios arrojaron.

A Juan Marchena Fernández, director del proyecto, por la confianza depositada en mí para llevar adelante esta investigación.

A David Sánchez Rubio, amigo y compañero de vida, por su constante aliento personal y académico a lo largo de todos estos años.

Finalmente, a todas las personas que de una u otra manera han hecho posible que este trabajo de investigación pueda ser publicado, al considerar que era un estudio de interés para comprender mejor la situación y complejidad de la migración de ecuatorianos hacia España, en concreto, hasta ese rincón del levante andaluz que es Vera.

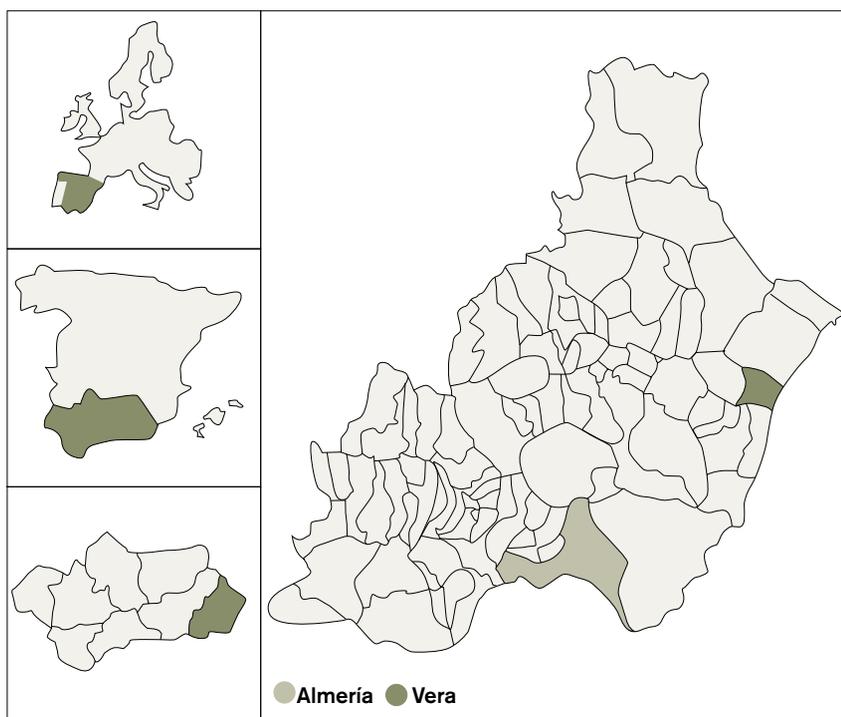






El municipio de Vera está localizado en la costa del levante almeriense de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 92 kilómetros de Almería capital y a una altitud sobre el nivel del mar de 95 metros (gráfico 4).

Gráfico 4. Localización de Vera



FUENTE: IEA, SIMA-Vera (Almería), [www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/sima](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/sima).

A noviembre de 2003 la población total era de 9.677 habitantes, según las cifras del Padrón Municipal, población que se distribuía a lo largo de los 58 km<sup>2</sup> de extensión del municipio<sup>15</sup>, sobre todo en la zona del interior más que en los siete kilómetros de playa. Durante los meses de verano, según estimaciones, esta población crece hasta los 25.000 habitantes mientras que en el invierno viven cerca de 11.000 habitantes.

El municipio de Vera vivió un periodo de decadencia a principios del siglo XX por la crisis minera y el declive de la agricultura tradicional, lo cual supuso el incremento de la emigración de su población *que como fenómeno generalizado llegó a extenderse hasta 1970*<sup>16</sup>. La intensidad del crecimiento negativo de la población de Vera señala, precisamente, que entre 1910-1970 se registraron los índices más bajos, y pese a la recuperación que se dio en la década de los 80, todavía en 1996, cuando registró 6.453 habitantes, no había logrado superar los 8.446 habitantes registrados hacia 1900<sup>17</sup>.

Sin embargo, esta situación ha cambiado en los últimos años del siglo XX no sólo a nivel poblacional. También se ha producido el despegue económico con el crecimiento del turismo en la zona (dada la proximidad de Mojácar y por las propias condiciones naturales de Vera)<sup>18</sup>, y por el progreso alcanzado por la agricultura intensiva y de regadío a partir de los años 60, que logra cosechas incluso en zonas afectadas por la desertificación. Estos factores han generado el crecimiento de la población, y han ido adquiriendo importancia paulatina núcleos costeros tales como Puerto Rey, Pueblo Laguna, Las Marinas y Playazo, además de la propia ciudad, que ofrece múltiples servicios.

Los sectores más dinámicos de la economía empresarial se concentran en la actividad agraria, comercial, en la construcción, la hostelería, el transporte y en una pujante industria, que han venido a dinamizar la actividad agrícola y comercial tradicional. En este sentido, la concentración de la actividad empresarial y comercial hace que acudan al municipio gentes de

15. Los datos del entorno físico proceden del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)-Vera (Almería) [www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/sima](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/sima), del Instituto de Estadística de Andalucía (IEA).

16. La población se redujo a principios de siglo aproximadamente a 4.000 habitantes. El destino de la emigración veratense a finales del siglo XIX fue Argelia; a principios del XX Argentina y otros países americanos y, en los años 50-60 de ese mismo siglo a Barcelona, Francia, Alemania y Suiza (Andrés, 1996: 622).

17. Ver Güichal, Muñoz y Pérez (2002). Este trabajo de práctica se presentó a la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Vera en la sesión celebrada en septiembre de 2002, y una copia reposa en el Archivo Histórico Municipal de Vera.

18. Más datos al respecto pueden consultarse en Oller (2001).

las comarcas vecinas a demandar servicios, siendo las principales actividades existentes en Vera la reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores, la reparación y venta de artículos personales y de uso doméstico, las empresas de la construcción, de transporte, almacenamiento y comunicaciones, e industrias de la alimentación, bebidas y tabaco<sup>19</sup>.

En este municipio están situadas, entre otras instituciones, las oficinas del Ayuntamiento de Vera, Oficina de Turismo, Policía Local, Protección Civil, Guardia Civil, Centro de Salud y Cruz Roja. Asimismo cuenta con otros servicios como la estación de autobuses, oficinas bancarias, farmacias, supermercados, tiendas de artesanías, restaurantes, oficinas inmobiliarias para el alquiler y venta de apartamentos, agencias de viajes, agencias de alquiler de automóviles, agencias de turismo activo (bicicletas de montaña y senderismo, *windsurf*, buceo, submarinismo y motos acuáticas) y hoteles<sup>20</sup>.

El mercadillo, que tiene lugar todos los días sábado por las calles principales, es uno de los espacios más frecuentados por los residentes locales y por aquellos vecinos que se desplazan desde Mojácar, Antas, Los Gallardos, Cuevas de Almanzora (comúnmente conocido como Cuevas), Garrucha o Pulpí, por mencionar solo algunos de los pueblos de los alrededores.

Desde el Ayuntamiento y otras instituciones de Vera se viene potenciando el turismo para la difusión de la gran riqueza cultural y gastronómica que ofrece el municipio. Así, por ejemplo, la visita de lugares y edificaciones tales como la fuente de los Cuatro Caños (siglo XVIII), la ermita de San Ramón (siglo XVIII), la ermita de la Virgen de las Angustias, la plaza de Toros –una de las más antiguas de España, se dice– o el Museo Etnográfico Arqueológico. También para promocionar las fiestas tradicionales veratenses como el Día de la Vieja, los Carnavales, la Semana Santa, las fiestas en honor de las patronos de Vera (la Virgen de las Angustias y San Cleofás), y una serie de ferias y otros eventos culturales como son Veractiva (Feria de Turismo y Servicios del Mediterráneo), la Semana Gastronómica Cinegética, la Semana Taurina, la Semana Gastronómica de la Caza, el Certamen

19. Según datos de SIMA, hasta enero de 2003 se registraron en el municipio un total de 663 establecimientos empresariales.

20. Folleto «Vera. Azul y arena», del Plan de actuación turística territorial preferente de Vera bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Vera, ACEVER (Asociación de Comerciantes y Empresarios de la ciudad de Vera, la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, y los Fondos Estructurales de la Unión Europea; y «Plano Guía de Vera. Pueblo y Playa» editado por ACEVER. A mayo de 2003, según datos del SIMA, había doce restaurantes, cinco hoteles (1.417 plazas en total) y dos pensiones (23 plazas en total).

Nacional de Folcklore, las Jornadas de Salud en Primavera, el Certamen Nacional de Corales, Expláyate, Afipintura (Maratón de Pintura), Festivales de Arte, Semana de la Música Santa Cecilia, entre otros<sup>21</sup>.

El entorno físico de Vera, así como la creciente actividad cultural y de servicios que ofrece ha hecho que el municipio sea el lugar elegido por españoles y extranjeros (alemanes e ingleses, sobre todo) como lugar de veraneo, en especial sus playas (ahí existe, por ejemplo una de las primeras playas naturistas de España). En la última década del siglo XX, y conforme se ha desarrollado la agricultura intensiva, el incremento de la actividad inmobiliaria, de servicios y la creciente industria, han contribuido a que hacia allí se desplace gran cantidad de mano de obra extranjera ante la demanda de trabajadores.

El incremento de la población extranjera ha ido en aumento. Si en julio de 2001 había un total de 26 nacionalidades registradas en los padrones municipales que sumaban un total de 535 personas<sup>22</sup>, a noviembre de 2003 el número de nacionalidades se incrementó a 40, con lo que la población extranjera pasó a 1.647 personas. Este último dato señala que los extranjeros constituyen el 17,03% respecto de la población total del municipio de Vera (Padrón 11-2003)<sup>23</sup>.

Los países con mayor número de residentes registrados en el padrón de noviembre de 2003 son: Ecuador (663 personas), Reino Unido (282), Rumania (107), Colombia (69), Argentina (63), Alemania (54), Francia (48), Lituania (45), Marruecos (43), Bélgica (40), Italia (31), Rusia (29), Holanda (28), Polonia (23) y Ucrania (21), por mencionar sólo aquellos con más de 20 personas. Tal como se aprecia en estas cifras, el mayor colectivo de extranjeros en Vera procede de Ecuador, que alcanza el 40,23% del número total de extranjeros<sup>24</sup>. Las páginas siguientes están dedicadas a explicitar los principales rasgos de la población de ecuatorianos en la localidad veratense.

21. Folletos de difusión «Vera. Azul y arena» y «Complejo Hidráulico Lavadero municipal de la Fuente de los Cuatro Caños (siglo XIX)» del Centro de Interpretación de la Cultura del Agua de Vera.

22. Los datos del censo de extranjeros, de 10 julio de 2001, están recogido en Oller (2001: s/p).

23. En Vera, a enero de 2006 se registraron en el padrón 48 nacionalidades distintas, cuyo porcentaje alcanza el 24,81% de la población total de ese municipio. El total de ecuatorianos (hombres y mujeres) es de 835 personas.

24. No existen datos acerca de cuántos de estos extranjeros constituyen migrantes laborales, aunque por lo general, no lo serían aquellos que proceden por ejemplo de Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica y Holanda, pero como veremos, algunas mujeres de estas nacionalidades están registradas como desempleadas en la oficina de OPEM.

## CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Antes de iniciar este epígrafe, y a título orientativo de las características sociodemográficas de la muestra, se indicarán algunos datos en torno al arribo de ecuatorianos a esta zona del levante almeriense, su número en las estadísticas oficiales, así como el número aproximado de indígenas detectados en la muestra.

Si bien no se ha podido precisar con exactitud el año de llegada de los primeros ecuatorianos a Vera, la mayoría de las versiones aportadas por ecuatorianos y españoles indica que lo hicieron aproximadamente hace seis años, es decir en 1998. Tal llegada se inscribe dentro de la oleada migratoria que a partir de 1996 se produjo desde Ecuador hacia España<sup>25</sup> a raíz de la crisis más aguda que soporta su economía, tornándose cada vez más visible su presencia en el territorio español, en especial en zonas con demanda de mano de obra para la agricultura y servicios. En Vera, en el año de 1999, aparecen registrados en el padrón municipal ocho ecuatorianos, aunque por testimonios de algunos encuestados se sabe que estaban viviendo ya algún tiempo antes en este municipio, pero desconocían que tenían que empadronarse.

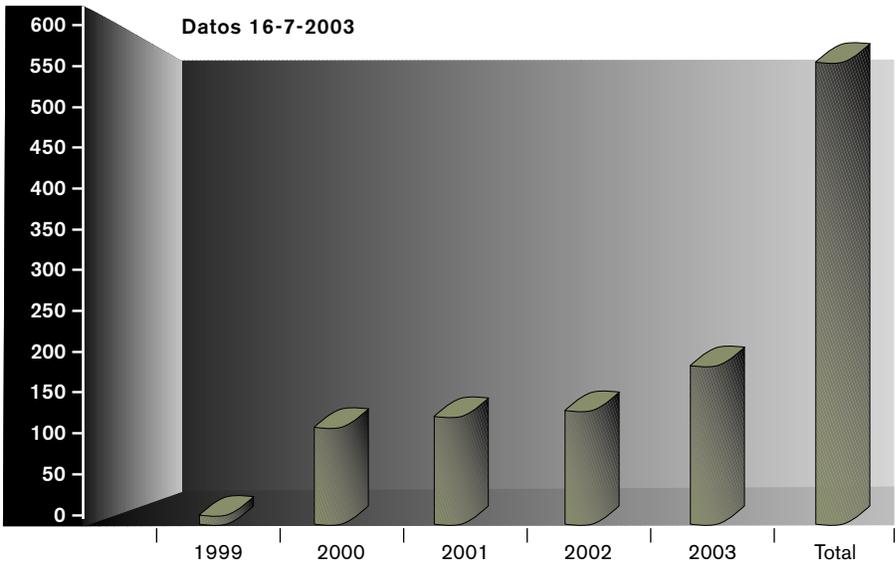
El gráfico 5, elaborado con los datos del padrón municipal hasta el 16 de julio de 2003, ilustra el vertiginoso incremento de nuevos registros de ecuatorianos en Vera pues, de esas ocho personas del año 1999 se pasa a la gran cifra de 113 nuevos registros del año siguiente sin dejar de crecer posteriormente. Así, en todo ese lustro se registraron 576 nuevas altas de ecuatorianos, incremento que sólo se explica por las modificaciones a la Ley de Extranjería emprendido por el Gobierno español y el control de la inmigración que por medio de ella se quería hacer<sup>26</sup>.

---

25. Fernández-Rasines (2003: 321) cita datos de la Dirección Nacional de Migraciones del Ecuador del año 1997, cuando se registraron 10.799 salidas a España, y los contrasta con el notable incremento que se registró sólo en el primer trimestre de 2000 en que llegó a alcanzarse las 68.943 salidas con ese destino.

26. Para un análisis crítico de las transformaciones de la legislación en materia migratoria véanse todos los interesantes artículos incluidos en de Lucas, et al. (2003).

Gráfico 5. Altas de ecuatorianos en el padrón municipal de Vera 1999-2003



Afirma Fernández-Rasines (2003: 336), en su estudio sobre inmigración de ecuatorianos en España, que *las organizaciones que trabajan con inmigrantes aconsejaron registrarse en el padrón de 2000 porque ello serviría de justificante a la regularización*. Y es que la inscripción patronal podía utilizarse para demostrar arraigo en el territorio español cuando se quisiera acceder a permisos de residencia temporal, de acuerdo a la exigencia del Reglamento de 2001, si bien luego –con las restricciones introducidas por la Ley 8/2000– este uso quedó limitado (Solanes, 2003: 91). Más adelante se abordará en forma específica las incidencias de los procesos de regularización en los ecuatorianos entrevistados en Vera.

De acuerdo con el registro de extranjeros del padrón municipal de Vera, a 25 de enero de 2003 había 446 ecuatorianos. A 19 de noviembre de 2003, cuando se redactaba este estudio, la cifra subió a 663 personas, lo que representaba el 6,85% del total de habitantes ahí residentes, ya fueran autóctonos o foráneos.

Las cifras citadas hasta aquí hacen referencia únicamente a los ecuatorianos registrados oficialmente en el padrón municipal de Vera. Sin embargo, tomando en consideración el panorama que se observa en el pueblo, así como las conversaciones con quienes trabajan con los inmigrantes y los datos de nuestra muestra, se aprecia que hay un número mayor de ecuatorianos

residiendo allí; ecuatorianos que por una u otra razón no se han empadronado y, por tanto, su existencia no consta en las estadísticas oficiales. Esta situación sin duda se advierte también en el caso de otros extranjeros.

Según las cifras de la muestra, el 67,3% de los ecuatorianos entrevistados están empadronados frente al 32,7% que indicaron que no. Si se considera, no obstante, la condición de inmigrantes regulares o irregulares, los porcentajes del tipo de documentación en regla señalan que el 58,6% no tiene ningún tipo de documentación frente al 35,9% que sí tienen los permisos de residencia y trabajo, y únicamente el 5,5% señaló que está en trámite para conseguirlos. Estos datos pueden dar una idea del gran porcentaje de población que escapa a las estadísticas oficiales, que espera que se produzca una nueva convocatoria de regulación extraordinaria para legalizar su estancia en España. Esta esperanza se aprecia, por ejemplo, en el porcentaje que dió la respuesta *regularización* (30,2%) entre las necesidades más urgentes apuntadas por los ecuatorianos que respondieron a la encuesta.

Acerca de la población extranjera *oculta* a nivel nacional, las cifras oficiales que recogen los datos provisionales del INE en base al número de empadronados hasta enero de 2003 cifraba en 374.163 el número de ecuatorianos residentes en territorio español<sup>27</sup>, sin embargo, datos extraoficiales calculaban que hasta julio de dicho año habían unos 400.000 ecuatorianos y las cifras de diversas asociaciones estiman que hay unos 250.000 sin regularizar<sup>28</sup>.

Volviendo a Vera, respecto a los lugares de empadronamiento, el mayor número de las respuestas de la muestra se concentra en este municipio con un 66,9%, seguido bastante de lejos por Cuevas (10,1%), Antas (4,1%), Madrid (3,4%) y Palomares (2,7%). Con porcentajes inferiores hay personas empadronadas en lugares distintos de la geografía española como Barcelona, Burgos, Lucainena de las Torres (Almería), Logroño, Pulpí (Almería), Turre (Almería), por mencionar algunas localidades, y que en conjunto suman el 8,6% de la muestra.

27. La comunidad de ecuatorianos, con un 14,6% del total, pasó en 2004 a encabezar la lista de extranjeros inscritos en el padrón español superando a los marroquíes que lideraban la clasificación de 2002. Diario ABC, jueves 29 de enero de 2004 (agradezco a Jacinto Sánchez Moncada por localizar el dato). En 2002 (INE, 2003: 3), la cifra de ecuatorianos empadronados era de 259.522 (13,12% respecto al total), en tanto que la de marroquíes era de 307.458 (15,54%).

28. Datos que ofrece Carmen Pérez-Lanzac (2003: 50). Agradezco a Isabel Alaminó por llamar mi atención sobre el artículo y a Antonio Pozo Oller por facilitarme una copia.

### Condición étnica

La percepción de los rasgos que identifican a una persona como indígena es un proceso complejo y a menudo, como cualquier proceso de definición identitaria, se concibe en una serie de niveles hacia adentro y hacia fuera dependiendo de las circunstancias o del interlocutor que interpela al individuo. Por lo común, como señala Abramson, el idioma y la vestimenta *son los más poderosos emblemas de la cultura étnica* (Barragán, 1997:4). En este sentido, aunque la identidad del indígena como tal va más allá del uso de ciertos atuendos o incluso de rasgos fenotípicos con los que comúnmente se los asocia, se recurrió en forma preliminar a esos dos marcadores externos (la utilización del kichwa y la vestimenta tradicional) como *rasgos* identificadores de los indígenas que viven en Vera, a lo que se añadió el lugar del que procedían en Ecuador. Es a partir de la combinación de estos tres elementos que se forma la variable *indígena* con la cual se cruzó el resto de variables cuantitativas que contenía la encuesta, y a partir de la cual se obtuvieron los porcentajes, tanto para indígenas como para no indígenas, que se van a manejar a lo largo de este libro cuando se mencionen ambos grupos.

Tras estas consideraciones que matizan la obtención y el alcance de la variable *indígena* en la muestra obtenida en Vera las estadísticas señalan que un 22,7% de los ecuatorianos es indígena frente al 77,3% que no lo es. Este constituye el único dato concreto que se tiene de la población indígena en este municipio del levante almeriense, si bien podría estimarse –en base a la observación y por conversaciones allí sostenidas, aunque con temor de equivocación– que deben existir entre 150 y 350 indígenas en una población de ecuatorianos que reside en la zona que fluctuará entre las 900 a las 1.000 personas.

La abrumadora mayoría de los indígenas de la muestra son saraguros y un porcentaje muchísimo menor cañaris. Los saraguros provienen de diversos lugares de Ecuador, pero el porcentaje más alto corresponde a los originarios de la localidad de saraguro (más del 82%). Porcentajes menores proceden de Loja (del cantón de ese nombre y de la parroquia de San Lucas), así como de las comunidades de San Vicente, Ñamarín, Jera, y de la localidades de Gunudel y Quisquinchir, pero también de Yacuambi, Yantzaza y Zamora (estas tres últimas en la provincia amazónica de Zamora Chinchipe)<sup>29</sup>.

29. Agradezco a Marcelo Quishpe Bolaños por las sugerencias y orientaciones para ubicar los nombres mencionados en la encuesta como localidades de procedencia de los ecuatorianos, en especial lo relativo a saraguro.

En cambio, los indígenas cañaris proceden de la provincia de Cañar (2%), y de Ingapirca (porcentaje inferior 1%). En Vera también se observa que vive algún indígena otavaleño y quizá de otro grupo indígena ecuatoriano, por lo que éste será uno de los temas a abordar en el futuro desarrollo del Proyecto, junto con la profundización del estudio de la condición étnica de los ecuatorianos de la zona.

Respecto al kichwa, el 15,9% de los entrevistados sabe hablarlo y se aprecia que no sólo se trata de indígenas, pues también lo habla un pequeño porcentaje de no indígenas (10,0%). Sin embargo, se constata que de los indígenas de la muestra sólo el 36% contestó que sabe hablarlo. De entre todos los ecuatorianos que hablan kichwa, interrogados sobre la frecuencia de su uso en España, la gran mayoría indicó que no lo hablaba nunca (9,1%) y porcentajes menores de respuestas señalan que lo usan muy poco: entre varias veces a la semana y varias veces al año, o entre varias veces al mes, siendo muy bajo el porcentaje de quien lo habla al menos una vez al día (0,5%).

El porcentaje tan bajo de indígenas que habla kichwa se explica, en parte, por la incidencia del sistema educativo ecuatoriano que hasta los últimos años de la década de los 80 del siglo XX privilegiaba el monolingüismo<sup>30</sup>, circunstancia que sin duda ha contribuido al *olvido* del kichwa al favorecer la enseñanza en castellano. A este aspecto se debe añadir la alta valoración social que tiene el castellano en detrimento de los idiomas nativos que todavía se hablan en el Ecuador incluso entre los mismos indígenas, así como a los prejuicios que existen en la sociedad ecuatoriana hacia la condición de indígena. Los indígenas han sido, junto con la población negra, el colectivo marginado socialmente por su cultura a lo largo de la historia ecuatoriana. De los indígenas ecuatorianos, una gran mayoría prefiere recordar el pasado glorioso de aquellos de condición noble que vivieron en el período precolombino –el emperador inca Atahualpa o los *reyes* Schyris anteriores a la dominación incaica, por ejemplo–, antes que admitir a los indígenas reales<sup>31</sup>, incluso después de la incursión y protagonismo político de organizaciones indígenas surgidas a partir del año 1990. En los últimos

30. Las iniciativas de la educación intercultural bilingüe, teniendo como eje fundamental el kichwa-castellano entre los primeros docentes indígenas saraguros data de 1987, a raíz de lo cual se creó la Escuela Activa o Pedagogía Andina en saraguro (Fundación Jatun Kawsay, *s/f*: 2).

31. De esta preferencia, ver el trabajo de Muratorio (1994); de las condiciones actuales indígenas, Benítez y Garcés (1997).

años las organizaciones indígenas han logrado aglutinar en su plataforma a intereses del resto de sectores sociales y plantear aspectos que rebasan la simple reivindicación étnica.

Volviendo a las encuestas en Vera, se observó que casi la totalidad de los indígenas varones no utiliza la ropa tradicional. Este cambio en el atuendo, no sólo de los jóvenes saraguros, se había producido muchas veces bastante tiempo antes del viaje a España, pero una vez que llegaron a Vera el clima fue uno de los factores determinantes de que se generalizara el uso de los pantalones largos. En Vera son contados los indígenas saraguros que usan los pantalones cortos, pues como nos indicó alguno de ellos, al principio se sentía raro vistiendo su ropa tradicional (no sólo porque la gente lo mirara mucho), sino porque hacía mucho frío en el invierno y demasiado calor en el verano. Muchos conservan todavía el cabello largo y trenzado a la espalda, pero entre los más jóvenes se observa que prefieren llevar una melena no más baja de los hombros, recogida atrás en la nuca –en *coleta*, como dicen los españoles. Hay alguno en cambio que se la ha cortado y tiene el cabello muy corto; alguno lo llevaba así desde que hizo el servicio militar obligatorio en Ecuador. Varios usan gorras, y son contados los que llevan sombrero –*de bombín*, como dicen los españoles–.

Las mujeres saraguros son, en cambio, quienes preservan más el uso de los trajes tradicionales, aunque se han introducido algunas modificaciones por el trabajo que deben realizar en los invernaderos y en las plantaciones agrícolas. El cambio más importante para todas ha sido el uso que deben hacer del pantalón para ir a trabajar cada día en sustitución de sus largas faldas negras y finamente plisadas, sujetas con una faja de colores. Como comentaron casi todas a las que se entrevistó, el acto de usar por primera vez un pantalón les llenó de vergüenza, sentimiento al que debieron sobreponerse ante la necesidad y razón práctica: era más cómodo el pantalón para moverse con agilidad, particularmente en el invierno, sobre los fangosos campos de cultivo en que debían plantar o recoger los diversos productos agrícolas; les era también más confortable en el verano usar pantalón porque las faldas, al estar hechas de lana, producían demasiado calor. A algunas todavía les avergonzaba cada vez que tenían que usar el pantalón, pero varias de las más jóvenes lo habían adoptado ya como parte de su vestimenta diaria y no solo de trabajo, dejando también atrás el uso de sus blusas de bordados.

De otro lado, casi ninguna luce sus elaborados, vistosos y multicolores collares de *mullos* (del kichwa *mullu*, cuentas plásticas), y la mayoría solo usa

alguno más bien sencillo, en comparación a aquellos tan elaborados y coloridos<sup>32</sup>. Muy pocas también son las que conservan el uso de los sombreros de fieltro negro. Asimismo, por el clima frío del invierno debían ponerse medias, y los zapatos tenían que ser distintos a los que tradicionalmente usaban. Además, muchas veces la ropa de trabajo debían tirarla a la basura al cabo de unas jornadas, porque las plantas de tomates les dejaban unas manchas difíciles de lavar.

Para la investigación futura del Proyecto se ha visto necesario ampliar y profundizar no sólo en el análisis de las razones de estos cambios, sino sobre las implicaciones que tienen para los indígenas (hombres y mujeres).

Previa a la caracterización de los grupos de edad, sexo y estado civil de la población ecuatoriana encuestada en Vera es necesario hacer referencia, brevemente, al lugar de procedencia de los ecuatorianos no indígenas.

Aunque la mayoría de los no indígenas procede de distintas localidades ecuatorianas, a nivel general la mayoría son originarios de la sierra. En este gran grupo, los porcentajes más altos corresponden a la capital Quito (12%), Saraguro (11,8%) o Ambato (5,3%), mientras que de localidades como Cuenca y Cañar hay un 4,7% (cada una), y de Loja viene un 4,1%. El resto, y con porcentajes bastante menores, son originarios de sitios como la parroquia Augusto Martínez (Tungurahua), Tumbaco (Pichincha) o Ingapirca (Cañar), por nombrar algunos.

El segundo grupo más grande de los inmigrantes proviene de ciudades de la costa como Guayaquil (6,5%), Santo Domingo de los Colorados (4,1%), Pallatanga (4,7%) y Quevedo (3%). Hay porcentajes menores de gente de El Guabo y Pasaje en la provincia de El Oro, Naranjito en El Guayas o de la parroquia de Juan Montalvo en Guayaquil, entre otras localidades.

Del Oriente o Amazonía viene un tercer grupo pero su porcentaje es bastante menor. Entre las localidades de procedencia están, por ejemplo, Méndez (Morona Santiago), Yacuambi o Yantzaza (ambas de la provincia de Zamora Chinchipe).

### Grupos de edad, sexo y estado civil

Los ecuatorianos y ecuatorianas de Vera corresponden, de acuerdo a la edad, a población activa, porque el grupo con mayor porcentaje en la muestra es

---

32. Imágenes de esos collares que las indígenas saraguros suelen usar aparecen fotografiados por la investigadora Linda Belote (2002). Ver: <http://www.saraguro.org> (consulta 12-12-2003).

el de aquellos comprendidos entre los 31-40 años (39,3%), seguido por el de 26-30 años (25,1%) y 21-25 años (16,8%). Con menores porcentajes se ubican tanto aquellos que tienen entre 41-50 años como el grupo entre 16-20 años.

De acuerdo al sexo, en la muestra hay más porcentaje de varones que de mujeres (65,9% frente al 34,1%, respectivamente). Sin embargo, si se los considera por grupos de edad, hay un equilibrio entre varones y mujeres porque el mayor porcentaje en algunos grupos se compensa con menores en otros. Así, si en el grupo de edad comprendido entre los 31-40 años hay más porcentaje de mujeres (41,3%) que de varones (38,2%) y también en el segmento de 26-30 años (33,3% de mujeres frente al 20,8% de varones), en el resto de grupos la proporción de mujeres frente a los varones es menor.

En cuanto a la distinción entre población indígena y no indígena, en cada segmento de los grupos de edad es siempre mayor el porcentaje de no indígenas.

En relación a la distribución por sexos, la proporción de población indígena entre varones y mujeres es más equilibrada (48% de varones frente al 52% de mujeres) que la existente entre los no indígenas (71,2% de hombres frente al 28,8% de mujeres). Pero de forma general se aprecia que existe un mayor porcentaje de varones no indígenas así como de mujeres indígenas.

La gran mayoría de los ecuatorianos entrevistados indicó que están casados. Así, aquellos que lo están legalmente representan el 60,5% mientras un 12,7% vive en unión libre. Del resto de entrevistados, el 22,7% está soltero; y, porcentajes que no alcanzan al 3% divorciados legalmente o separados de hecho (no se logró determinar si estas separaciones ocurrieron antes o después de migrar a España). Por la estructura de edades al momento de hacer la encuesta, el mayor porcentaje de casados –tanto mujeres como varones– tiene entre 31 y 40 años mientras que los solteros tienen entre 21 y 25 años. En cuanto a sexos, la proporción de varones solteros y casados (sea legalmente o que viven en unión libre) supera en casi el doble a la de las mujeres, resultando significativo que sólo son varones los divorciados legalmente, mientras la proporción de mujeres separadas de hecho dobla a la de los varones. En un estudio posterior será importante explicar no sólo las diferencias entre sexos de las separaciones sino también sus motivos y repercusiones.

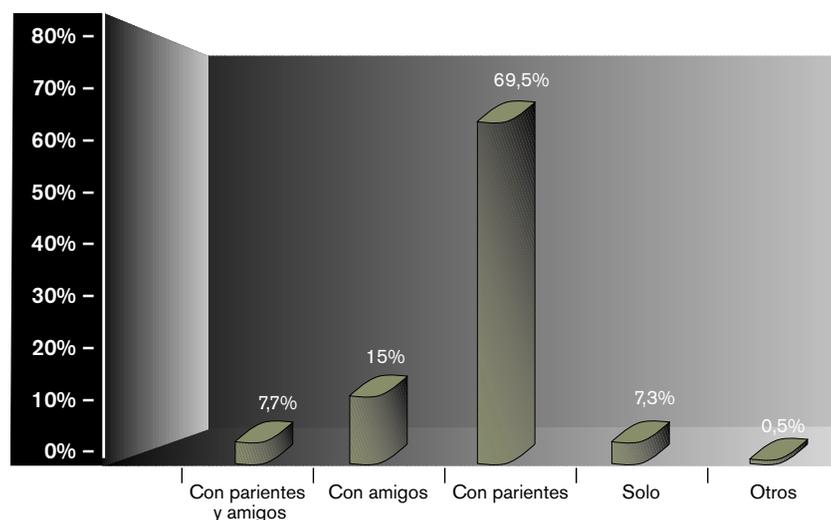
Finalmente, en cuanto a la condición étnica, los indígenas (varones y mujeres) están en su mayor parte casados legalmente (hay solo un 8% que vive en unión libre), y los solteros no llegan al 20%. No se encontró entre los indí-

genas entrevistados ningún caso de divorcio legal ni de separación de hecho, como sí los hay entre los ecuatorianos no indígenas. Entre estos últimos, la proporción solteros y que viven en unión libre es más alta que la de los indígenas.

### Situación familiar

La gran mayoría de los ecuatorianos entrevistados vive en esta zona del levante almeriense con algún familiar o pariente (más del 70% del total), mientras el resto vive con amigos o solos, tal como se indica en el gráfico 6. En forma más específica, apreciamos que se trata de casos de personas que en su mayor parte conviven con la pareja (27%), con la pareja y los hijos (23%) o con algún otro familiar (24%). Entre la población indígena esa situación de vivir con algún familiar constituye la predominante y es más alta la proporción que entre los no indígenas.

Gráfico 6. Situación familiar



Acercas de si tienen hijos o no, entre los que respondieron que afirmativamente (77,3%) encontramos que casi el 50% tiene entre uno o dos hijos, en tanto que el resto tiene de tres hasta un total de nueve hijos. Aunque casi la totalidad de los hijos son menores de 14 años, apenas el 29,5% de los que encuestamos manifestó que viven aquí con ellos, bien porque habían logrado traerlos desde Ecuador o bien porque habían nacido ya en España.

En el número total de hijos no existe mayor diferencia entre indígenas y no indígenas, como tampoco entre quienes tienen hijos menores de 14 años. Se aprecia eso sí que el porcentaje de indígenas que está viviendo con sus hijos es mayor en el caso de aquellos que viven con uno y cuatro hijos, mientras que con dos y tres hijos viven más los no indígenas.

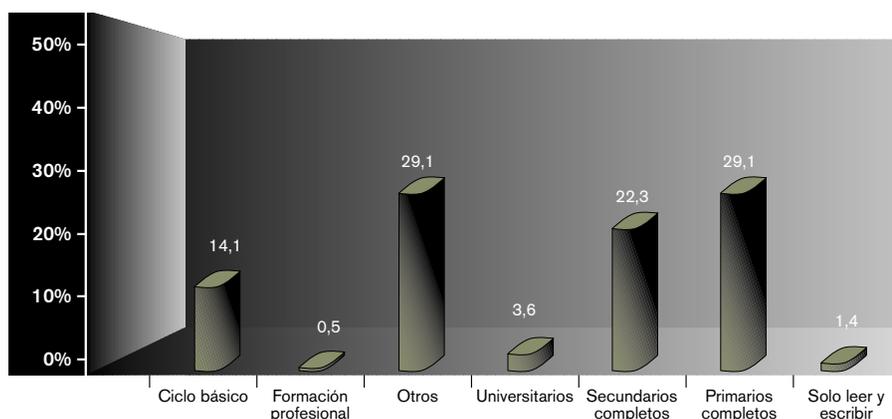
### Nivel de instrucción

Conviene empezar indicando que para clasificar y etiquetar las respuestas de los ecuatorianos se han tenido en cuenta los niveles de instrucción del sistema educativo del Ecuador. Por ello, hay que explicar entonces que el sistema regular de educación comprende los siguientes niveles (MEC-EC, 1994: 2-5):

- Nivel pre-primario.
- Nivel primario. De carácter obligatorio e impartido en la escuela, comprende seis grados, de un año lectivo cada uno, organizados en tres ciclos (primer ciclo: primer y segundo grado; segundo ciclo: segundo y tercer grado; tercer ciclo: tercer y cuarto grado).
- Nivel medio. Integrado por tres ciclos: ciclo básico (obligatorio), ciclo diversificado y de especialización o post-bachillerato. Los establecimientos en los cuales se imparte se denominan Colegio (comprenden el ciclo básico y el diversificado), Instituto Pedagógico (son de especialización post-bachillerato) e Instituto Técnico Superior (básicamente implica el ciclo de especialización pero también puede contar con los otros ciclos. La titulación que otorga es la de tecnólogo).
- Nivel superior o universitario.

Teniendo en cuenta estas referencias, observamos que de los ecuatorianos encuestados apenas un 1,4% manifestó que no tiene estudios formales aunque sí sabe leer y escribir, como se aprecia en el gráfico 7. Allí, entre lo más significativo se muestra que aquellos que tienen estudios primarios completos superan a los que tienen estudios secundarios completos (ciclo básico y ciclo diversificado), en tanto el porcentaje de los que han terminado únicamente el ciclo básico no asciende al 15%. Quienes tienen estudios universitarios completos son un porcentaje mínimo y las titulaciones son en Derecho, Arquitectura, Comunicación Social, Administración de Empresas e Ingeniería Comercial.

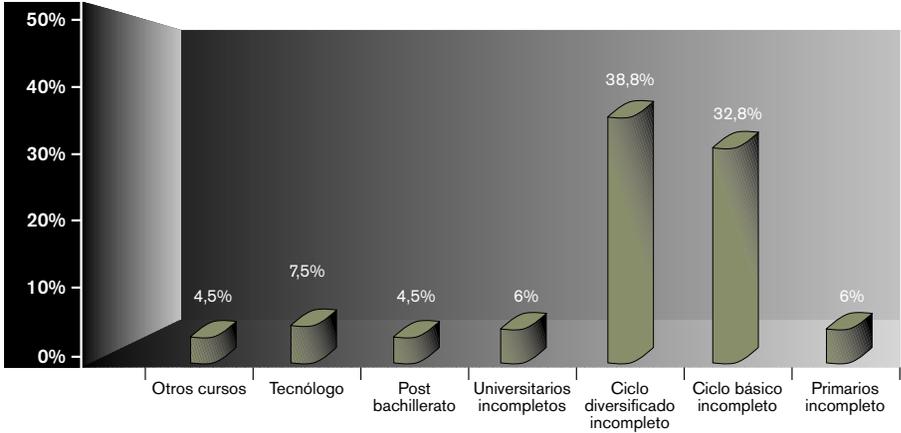
Gráfico 7. Nivel de estudios finalizados



Mención aparte tienen las respuestas agrupadas bajo la etiqueta *otros*, cuyo porcentaje es igual de alto que *estudios primarios*. En *otros* se concentraron las respuestas de todas aquellas personas que tienen niveles de instrucción incompletos, así como de quienes terminaron los cursos de especialización del post-bachillerato y los que tienen la titulación de tecnólogo (al concluir su formación en un Instituto Técnico Superior). Precisamente, para representar con más detalle este aspecto de la etiqueta *otros* se elaboró el gráfico 8: allí se aprecia que los porcentajes más altos son de personas con nivel de instrucción media incompleta: no concluyeron el ciclo diversificado ni el ciclo básico (la mayoría abandonó el ciclo diversificado sobre todo en quinto curso y el ciclo básico en segundo curso). Porcentajes mucho menores, y que no superan el 6%, corresponden en cambio a quienes tienen incompletos los estudios primarios y los estudios universitarios. De estos últimos diremos que se trata de personas que no concluyeron la carrera de Ingeniería en sistemas, Agronomía, Medicina y Veterinaria (en Ecuador eran profesores de colegio –lo que es el instituto en España–). En cuanto a quienes terminaron la fase más alta de la formación media, es decir aquellos que obtuvieron títulos de post-bachillerato, se trata sobre todo de profesores de enseñanza primaria y de secundaria (algunos incluso eran profesores de educación bilingüe), mientras que los titulados como tecnólogos lo son en mecánica automotriz, mecánica industrial, informática y sistemas. En *otros* hemos incluido también los casos de personas que tienen instrucción media

completa pero que hicieron además cursos de informática, de belleza y de mecánica en el Centro de Capacitación Profesional (CECAP).

Gráfico 8. Otros: nivel de estudios ecuatorianos



A modo de resumen se puede decir, entonces, que los ecuatoriano entrevistados en Vera tienen en general un nivel de instrucción media, preparación que se corresponde con las actividades que realizaban en el Ecuador porque si bien la gran mayoría se dedicaba a actividades secundarias y terciarias, existe también un porcentaje significativo que se ocupaba en la agricultura. El dato más cercano que podría servir para comparar el nivel educativo de los ecuatorianos entrevistados en Vera, y que en cierta medida se corresponde al resultado obtenido a través de la encuesta realizada en ese municipio, proviene de un estudio del Departamento de Movilidad Humana de la Pastoral Social de Loja (Ecuador). Dicho estudio fue realizado en julio de 2002 a migrantes de diversos cantones de esa provincia del sur de Ecuador, entre los que se incluyeron algunos del cantón saraguro (Pineda, 2003: 5). De acuerdo a esa información, el nivel de instrucción de los emigrantes lojanos es el siguiente: un 46,4% son bachilleres, un 44,7% tiene estudios primarios y el 8,4% son universitarios.

En Vera, de acuerdo a la distribución por sexos, el porcentaje de quienes no tienen instrucción formal, pero sí saben leer y escribir, corresponde a mujeres. En la tabla A1 del anexo 3 se ve que la proporción de mujeres con estudios primarios completos es bastante más alta que la de varones; y solo

en un punto es mayor la proporción de mujeres que tienen otros estudios que la de los varones. En cambio, es bastante mayor el porcentaje de varones tanto con estudios secundarios completos como quienes terminaron el ciclo básico; aunque son similares las proporciones de hombres y mujeres con estudios universitarios. De otro lado, en la tabla A2 del mismo (donde se amplía la información de la etiqueta *otros* de la tabla A1), se aprecia que las mujeres son las únicas que tienen la instrucción primaria incompleta; en tanto que se trata únicamente de varones aquellos que tienen estudios universitarios incompletos y quienes tienen la titulación de tecnólogo. La proporción de mujeres con estudios de ciclo diversificado incompleto, así como aquéllas que tienen algún otro tipo de estudios es mayor que la de varones (por lo general ellas hicieron cursos de *belleza* y de atención en guarderías). Eso sí, resultan bastante similares las proporciones de mujeres y varones con títulos de post-bachillerato.

En lo que se refiere a la condición étnica (anexo 3, tablas B1 y B2), hay una ligera mayor proporción de población indígena que solo sabe leer y escribir que tiene estudios medios completos (primarios y secundarios) y que ha realizado otro tipo de estudios. En cambio, la proporción de no indígenas es bastante superior entre quienes han concluido el ciclo básico y la formación profesional habiendo también el doble de no indígenas con estudios universitarios. En cuanto a estudios incompletos (anexo 3, tabla B2), es más del doble la proporción de indígenas con el ciclo básico incompleto que los no indígenas, aunque se produce la situación inversa en cuanto al ciclo diversificado, porque hay una mayor proporción de no indígenas con este tipo de estudios incompletos que de indígenas. En lo que respecta a los estudios de post-bachillerato, se aprecia que casi todos quienes tienen una titulación tras haber aprobado ese nivel de estudios son indígenas; pero entre los que tienen la titulación de tecnólogos es ligeramente mayor la proporción de no indígenas. Hay que mencionar que son únicamente no indígenas aquellos con estudios incompletos tanto primarios como universitarios, y también los que hicieron algún otro curso de formación.

A pesar de este nivel de instrucción general que es de carácter medio, y de que algunos son poseedores de una titulación específica aparte del desempeño laboral que tenían en Ecuador centrado en los sectores secundarios, terciarios y en cierta medida en la agricultura, tanto los indígenas como los no indígenas ecuatorianos que residen en esta comarca almeriense están

trabajando sobre todo en la agricultura intensiva y en la construcción, como veremos al abordar la estructura sectorial y de ocupación. Algunos indicaron que les gustaría trabajar en el mismo sector de actividad que tenían en Ecuador, pero el hecho de tener que hacer el largo trámite (tarda varios años) para homologar sus títulos (en el caso de tenerlos consigo) los desanimaba; además estaba el hecho de que, al no tener reconocidos sus estudios en España, aquellos que tenían permiso de trabajo solo habían sido autorizados a trabajar como peones agrícolas o de construcción, no pudiendo solicitar un trabajo en otro sector de actividad.

## REGULARIZACIÓN

### Tiempo y lugares de estancia en España

Entre los ecuatorianos encuestados, cuando se les interrogó por el tiempo total que llevan viviendo en España y no sólo en la localidad de residencia actual, la gran mayoría no superaba los cuatro años. Así, el grupo más grande corresponde a quienes llevan viviendo aquí entre 1-2 años (30,9%), seguido por los que llevan entre 2-3 años (24,1%). Con porcentajes menores está el grupo con residencia entre 3-4 años y quienes llegaron hace menos de 6 meses (15,9% cada grupo); y también los que tienen de estancia entre 6 meses y 1 año (12,3%). Apenas un 0,9% indicó vivir hace más de 4 años en territorio español.

La diferencia entre sexos, en lo que se refiere a la estancia en España, es significativa en el grupo que lleva entre 6 meses y 1 año en donde el porcentaje de mujeres es mayor que el de varones con casi el doble, así como entre aquellos que llevan entre 3-4 años, aunque aquí se invierte la proporción y son más los varones que las mujeres. Se debe resaltar que se trata únicamente de varones los que tienen una estancia superior a 4 años.

En cuanto al tiempo de estancia en España por condición étnica, entre los encuestados hay una distribución bastante equitativa entre todos los grupos, a excepción del que corresponde a los que están aquí desde hace más de 4 años porque se trata sólo de no indígenas. Los porcentajes más altos de los indígenas corresponden a aquellos que llevan viviendo en territorio español entre 3-4 años y los porcentajes más bajos son de personas que tienen un periodo de residencia de entre 6 meses-1 año o incluso el grupo de quienes

llevan aquí menos de 6 meses. Los no indígenas en cambio presentan porcentajes menos homogéneos, concentrándose los más altos en aquellos que llevan entre 1-2 años y 2-3 años; a diferencia de los indígenas; la proporción de los que llevan aquí entre 3-4 años es bastante inferior.

En Vera, el 53,2% de los entrevistados vive en el mismo lugar desde que llegó por primera vez a España, mientras un significativo 46,8% dijo que estuvo viviendo al menos en una localidad distinta a la actual. Para 24 entrevistados hubo una segunda localidad previa, mientras ocho residieron en una tercera, y aun alguno vivió hasta en seis localidades distintas a la actual. El nombre de las localidades previas de estancia, así como el tiempo de residencia en ellas permite tener una idea de la ruta de la inmigración de estos ecuatorianos y ecuatorianas, tránsito determinado en su mayor parte por motivos laborales, al tratarse de una inmigración económica. De acuerdo al porcentaje de respuestas, se aprecia que la gran mayoría decidió primero probar suerte en Madrid (12,3%), en Lorca (4,5%), en Murcia (4,1%) y en Barcelona (2,3%), o incluso en Vera (se trata de gente que primero vivió en este municipio porque algún familiar o amigo le avisó y, luego, por trabajo tuvo que cambiar de localidad)<sup>33</sup>. Entre quienes vivieron luego en otras localidades se aprecia que Lorca y Murcia, así como Almería, fueron los sitios más elegidos. Los períodos de estancia en estas localidades están entre los 3 años y menos de 3 meses. La mención de localidades como Lorca, Murcia y Almería podría servir para determinar las zonas de donde provenían los primeros ecuatorianos que llegaron a Vera.

Por la condición étnica es interesante apreciar que, a diferencia de los no indígenas para quienes sobre todo Madrid, y en bastante menor medida Murcia, fue su primer sitio de residencia en España, para los indígenas fueron localidades como Lorca, Vera, Barcelona o Huércal-Overa, Palomares y Cuevas de Almanzora, permaneciendo allí en períodos entre 3 meses y 1 año. Sólo residían indígenas, como segunda localidad previa, en Valencia, pero coinciden con los no indígenas en Almería o localidades

---

33. En general, van desde ciudades grandes o medianas hasta localidades más pequeñas, que en su mayoría están ubicadas en la comunidad de Murcia o en Almería, pero hay también otros puntos de la geografía española tan distantes como las Islas Canarias. Así por ejemplo, se mencionan lugares tales como Valencia, Logroño, Burgos, Cáceres o Albacete, pero también Archena (Murcia), Alcóntar (Almería), Los Gallardos (Almería), Pulpí (Almería), Jumilla (Murcia), Huércal-Overa (Almería), Las Herrerías (Almería), Níjar (Almería), Puerto Lumbreras (Almería), Palomares (Almería), Rubí (Barcelona), Totana (Murcia) o Tecla (Murcia).

como Albacete, Alcóntar, Las Herrerías y Sevilla, aunque el porcentaje de indígenas es mayor. Asimismo, en el tercer lugar de residencia previa sólo hay indígenas que vivieron en Huelva y Murcia, mientras coinciden con los no indígenas en Alicante y Sevilla, residiendo únicamente no indígenas en Puerto Mazarrón (Murcia) y San Pedro de Alcántara (Málaga). Lo mismo ocurre en la cuarta localidad de residencia previa: hay indígenas en Álava y Torre Pacheco (Murcia), y no indígenas en Cañada de las Torres (Almería). Y, con hasta cinco y seis localidades previas hay un solo caso de un indígena. Esta itinerancia guarda gran relación con el ciclo de las campañas agrícolas, pues algunos indígenas mencionaron haber recogido la naranja en Valencia o la fresa en Huelva, pero también haber estado trabajando como albañiles en otros sitios de los mencionados. De estos motivos se hará referencia más adelante, cuando se expongan las razones que los impulsaron a vivir en la localidad actual.

### Condiciones de regularización

Sobre las condiciones de regularización o si tenían permiso de trabajo y residencia, en el momento de realizarse la encuesta el 58,6% de los ecuatorianos no tenía *papeles*, mientras los que sí contaban con la documentación en regla eran un 35,9% y un 5,5% dijo que había presentado los requisitos y estaba en trámite su regularización. Estos porcentajes ponen de manifiesto uno de los más grandes problemas que tienen los extranjeros indocumentados en territorio español, no sólo ecuatorianos, pues a efectos de la normativa jurídica vigente, su situación administrativa irregular los convierte, como dice Solanes, *en no-sujetos, al no reconocerles prácticamente ningún derecho, y les condena a vivir y trabajar en condiciones de explotación y marginalidad* (2003:79).

En Vera existen algunas diferencias entre ecuatorianos, varones y mujeres, a este respecto. Así, es mayor el porcentaje de varones que de mujeres poseedores del permiso de residencia y trabajo, siendo menor entonces el porcentaje de varones en condiciones de irregularidad en España que el de las mujeres (el 62,7% de ellas está en esa situación). Únicamente la proporción de mujeres es mayor que la de varones en el caso de quienes, al momento de realizarse la encuesta, estaban tramitando la regularización de la estancia en España; algunas de ellas indicaron que hacían este trámite acogándose a la reagrupación familiar una vez que sus maridos tenían ya los *papeles* en regla.

En cuanto a la distinción étnica, en el tipo de documentación que poseen, entre los indígenas es más alto el porcentaje de quienes tienen los permisos de residencia y trabajo (46%) que entre los no indígenas (32,9%), y por ende menor el porcentaje de indígenas que no tienen estos permisos que el de no indígenas. En cambio, es ligeramente mayor la proporción de los no indígenas que tienen en trámite su documentación frente al porcentaje de indígenas. Las razones para que haya más indígenas con la documentación en regla tendría que ver con varios factores, entre ellos, que fueron los indígenas quienes llegaron primero a esta zona del levante almeriense y, al conseguir trabajo, iniciaron los trámites de regularización y todavía alcanzaron a acogerse al proceso de regularización a través del *Plan de retorno voluntario paulatino* en virtud del convenio bilateral, firmado el 31 de enero de 2001, entre los gobiernos de Ecuador y España. Convendría profundizar en este tema, no sólo para conocer la incidencia de aquel convenio entre los indígenas, sino también entre los ecuatorianos en general que residen en Vera. Además, si se toma en cuenta que en el marco del convenio se contempla más el reclutamiento y la inserción laboral de los hombres para los sectores de la construcción (con mucha demanda en Vera) y la industria, podría explicarse el que exista un mayor índice de mujeres indocumentadas<sup>34</sup>.

A los que no están regularizados (130 personas en el total de la muestra) se les preguntó si intentaron alguna vez tramitar los permisos correspondientes, a lo cual un 26,8% contestó afirmativamente frente al 32,3% que indicó que no. Entre los indígenas, es mayor el porcentaje de los que no han intentado regularizar su situación frente a los que sí lo han hecho, en tanto que entre los no indígenas esta diferencia es de 7,6 puntos.

Dentro de quienes sí intentaron regularizar su situación (25 personas o el 11,4% de la muestra), el 80% dijo que lo intentó una vez, mientras un 53% lo intentó en dos ocasiones. Entre los indígenas el porcentaje de los que sí lo intentaron una vez es el doble que entre los que lo intentaron dos veces; en cambio, con relación a los no indígenas, la diferencia entre uno y otro es bastante grande (60 puntos).

---

34. Acerca de las implicaciones políticas y económicas que subyacen en el convenio firmado entre Ecuador-España, véase el interesante análisis de Fernández-Rasines (2003:333). Allí se destaca además el carácter masculino con que fue concebido, pues no contempla, por ejemplo, la inserción laboral para el servicio doméstico, en el que trabaja la mayoría de mujeres ecuatorianas en España, al concentrarse solo en los contingentes de trabajadores que se necesitan para la construcción y la industria.

Entre las razones para la no regularización destaca en las respuestas el procedimiento de *regularización extraordinaria cerrado* (54 personas), seguida por quienes manifestaron que les faltaba alguno de los requisitos (28 personas) y aquellos que indicaron que estaban a punto de iniciar los trámites una vez habían conseguido todos los documentos o estaban a la espera de alguno de ellos (19 personas). Sobresale en la muestra obtenida en Vera que el 8,1% indica que les fue denegado el permiso y por eso no ha vuelto a intentarlo más; otras razones aducidas para no regularizarse son la condición de recién llegado, la falta de dinero o la necesidad de más información.

Estos motivos explicitados en la muestra ponen de manifiesto dos situaciones: la primera es el gran número de personas que se encuentra a la espera de que se abra un proceso extraordinario de regularización en lugar de tramitarla en cualquier momento, porque resultan demasiado restrictivos los requisitos que solicita la vigente Ley de Extranjería. Obtener todos y cada uno de los requisitos estipulados no resulta tan fácil, y en la mayoría de los casos conseguir requisitos tales como el visado de entrada al país, el contrato de trabajo, etc., significa entrar en una cadena circular e interminable de eslabones a la que bien se le podría aplicar la metáfora andaluza del *pez que se muerde la cola*. Así por ejemplo, cuando un extranjero tiene que regularizar su situación debe tener primero un contrato de trabajo, pero para ser contratado lo primero que le piden los empresarios son *los papeles*, es decir, estar regularizado.

La otra situación es que esa misma dificultad genera y está forzando, al no dejar otra alternativa, *la clandestinidad o irregularidad sobrevenida*, incluso entre los trabajadores extranjeros considerados legales (Solanes, 2003: 95)<sup>35</sup>, al no renovarles el permiso de trabajo pero también al denegarles los que han solicitado. Las personas encuestadas en Vera a quienes se les denegó esos permisos señalaron que habían perdido no sólo tiempo, porque los trámites son más bien largos, sino también recursos económicos porque muchos deben pagar a gestoras que hagan los trámites por ellos (no tienen tiempo para ir a hacer los trámites o no saben cómo hacerlos, dijeron). La denegación quizá también está disuadiendo a que otros compatriotas intenten hacer el trámite en forma regular, dejándolos a la espera más bien de

---

35. Esta autora señala (p. 106), citando un estudio de M. Delgado («La producción legal de ilegales» en Revista de la Universidad Carlos III, Inmigrantes e Inmigrados, enero 2000), que el carácter restrictivo, además de fomentar la ilegalidad también provoca la proliferación de mafias que se benefician de ella en interés propio.

que se repita una convocatoria de regulación extraordinaria (medida no tan frecuente como señala Solanes, 2003: 95). Pero esa decepción también se extiende a los empleadores que les dieron los contratos de trabajo, y que en opinión de algunos entrevistados ecuatorianos ya no querían volver a darles un nuevo contrato. Aparte de esto, se fomenta también la indefensión porque quienes están indocumentados no tienen garantías para reclamar ante cualquier abuso, o porque autolimitan su acceso a servicios públicos como la sanidad por el temor que tienen de acudir porque creen que los pueden deportar (este temor era frecuente en 2003).

Si observamos estas razones por sexos, entre las mujeres más del 53% indica, como motivo para no haber intentado regularizar su situación en España, que las convocatorias extraordinarias de regularización están cerradas, mientras que entre los varones esa razón alcanza al 38,5% aun siendo la principal. Esta *feminización* de la confianza que tienen en que se abra una convocatoria extraordinaria se relaciona con el alto porcentaje de mujeres que carece de contrato de trabajo (el 65% de mujeres de la muestra) y que laboran en una economía agrícola de carácter sumergido. Las mujeres además son las únicas que indicaron la falta de información para iniciar los trámites de regularización, en tanto que son los varones los únicos que señalaron necesitar dinero para costear esos trámites. Aunque en el resto de motivos anotados para la no regularización los porcentajes son similares entre los varones y las mujeres, la diferencia es bastante notoria cuando hay más casos de varones que de mujeres a quienes les ha sido denegado el permiso de trabajo (10% varones frente al 4% de mujeres), incluso en dos ocasiones.

En cuanto a la población indígena, las razones que nos dieron se concentran en tres: 1) el proceso de regularización extraordinario cerrado (58%); 2) falta de requisitos; 3) *va a tramitar*. Las respuestas de los no indígenas se distribuyen, en cambio, entre todas las razones, siendo la principal la *regularización extraordinaria cerrada* (40,4% de las respuestas). Se trata solamente de no indígenas quienes no han intentado regularizarse, porque antes ya les fue denegada, así como los que necesitan dinero e información, además de quienes están recién llegados o, definitivamente, no han hecho ningún intento.

Estos datos acerca de los motivos para la no regularización se verán corroborados también con los referentes a las necesidades más urgentes que tenían al momento de la entrevista, porque la *regularización* se mencionó como la primera respuesta por el 30% de los ecuatorianos encuestados en

Vera. Entre esas personas existía una gran expectativa por las posibilidades de regularización que se abrirían para los *sin papeles* ante las anunciadas modificaciones de la Ley de Extranjería que se presentarían, según rumores, a fines de 2003, pero también por la entrada en vigencia del requisito del visado para los ecuatorianos que ingresan a España. En este sentido hay que indicar que el Gobierno español pidió a la Unión Europea incluir a Ecuador entre los 137 países que necesitan visado para ingresar a territorio europeo; la autorización se hizo el 1 de junio de 2003, y entró en vigor a partir del 3 de agosto de ese año (Pérez-Lanzac, 2003: 50), observándose un descenso en el arribo de ecuatorianos a España que todavía está por estimar.

### Condiciones de empadronamiento

Estos datos de la regularización de los ecuatorianos encuestados en Vera contrastan con las cifras de inscripción en el padrón municipal como residente en alguno de los municipios españoles. Los que sí están empadronados son un 67,3% frente al 32,7% que no lo está. El porcentaje tan alto de registros en el padrón sin duda responde a que ese registro puede servir a la hora de demostrar el arraigo en España, como se indicó en páginas anteriores.

La proporción entre empadronados varones y mujeres es de los pocos datos de la muestra que resultan casi similares, aunque es ligeramente mayor el porcentaje de las mujeres: un 68% frente al 66,9% de varones. En cambio, en el porcentaje de los indígenas que están empadronados se aprecia una gran diferencia entre los que están empadronados frente a los que no (72% a 28% respectivamente), y lo mismo ocurre con los no indígenas (65,9% frente al 31,1% no empadronados).

Tal como apreciamos antes, los ecuatorianos encuestados que están empadronados en Vera representan un 67%, seguidos bastante de lejos por quienes están registrados en Cuevas (10%), Antas (4%), Madrid (3%) o Palomares (3%). En *otra localidad* (casi un 13% en total) se hallan los registrados en Barcelona, Burgos, Logroño, Lucainena de las Torres (Almería) o Pulpí, por nombrar algunas de las localidades mencionadas. La población indígena está registrada en todas las localidades que se anotan, siendo el porcentaje de los de Vera muchísimo más alto que el de los no indígenas, pero estos últimos son los únicos que están empadronados en Madrid, aspecto que como se reseñó anteriormente fue también mencionado como primer sitio de estancia antes de vivir en la localidad actual. Asimismo, resulta más elevado

el porcentaje de los indígenas empadronados en Cuevas y Palomares, y, en cambio, es mayor el porcentaje de los no indígenas registrados en Antas.

La razón de no actualizar el empadronamiento por parte de quienes viven en el momento de la encuesta en un sitio distinto del lugar donde están empadronados, se debe a que preferían mantener ese registro antiguo antes que perderlo, toda vez que era más difícil darse de alta en el nuevo lugar de residencia por los requisitos exigidos desde el Ayuntamiento de Vera en el afán de controlar el hacinamiento en las viviendas. Tales requisitos son a 2003 (vigentes aun a 20-04-2006):

- original y fotocopia del contrato de arrendamiento donde deben constar el nombre de todas las personas a empadronarse o, si esto no puede aportarse, la declaración firmada del dueño de la vivienda que autoriza la inscripción padronal (en las oficinas del Ayuntamiento hay un modelo).
- documento que demuestre la propiedad de la vivienda –escritura o recibo de alta de luz o de agua-, que debe aportar el dueño de la vivienda.
- informe urbanístico sobre la habitabilidad de la vivienda donde se detallará el número máximo de personas que se pueden empadronar allí.
- original y fotocopia del documento nacional de identidad, tarjeta de residencia o pasaporte.
- original y fotocopia del libro de familia o acta de nacimiento para las parejas con hijos<sup>36</sup>.

Aunque no se tienen datos sobre el número de contratos de alquiler de las personas encuestadas, muchas de ellas manifestaron la dificultad de obtener tal requisito o el que lo sustituye, dado que no se les había hecho contrato para alquilarles las habitaciones que ocupaban; se trataban de sub-alquileres o, directamente, sabían que el dueño de la vivienda no tenía la escritura de propiedad. Además, algunas personas manifestaron que a los españoles les convenía no firmar contratos de alquiler de las viviendas porque de esa forma no tendrían que declarar a Hacienda por ese ingreso, y, además, cómo podrían

---

36. Para empadronarse en Vera los propietarios de la vivienda lo tienen más fácil que los inquilinos, porque deben aportar solamente: 1) original y fotocopia del documento nacional de identidad, tarjeta de residencia o pasaporte; 2) original y fotocopia del libro de familia para las parejas con hijos; 3) original y fotocopia de la escritura o del recibo de alta de luz o agua. Agradezco a Paquita Flores Soler, de la Oficina de Atención al Inmigrante de Vera, por la información actualizada sobre los requisitos de empadronamiento.

hacer contratos por habitaciones y por personas (sería peor que un hotel, dijo alguno), y también cómo van a permitir los propietarios que se inspeccionen viviendas que muchas veces están en condiciones deplorables, y que sin embargo se les alquila a los ecuatorianos y a otros inmigrantes y donde viven de promedio dos personas por habitación. Precisamente, estas condiciones de habitabilidad de quienes respondieron a la encuesta en Vera vienen a reflejar la situación de hacinamiento en esa localidad almeriense de ecuatorianos y otros inmigrantes, por la falta de vivienda o los abusos en los cobros del alquiler por parte de algunos propietarios, tal como se refiere a continuación.

## CONDICIONES DE VIVIENDA

### Régimen de vivienda y costo mensual

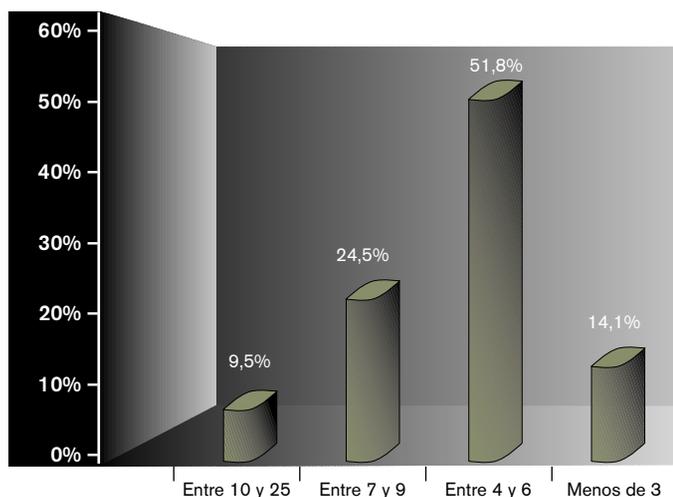
La condición de precariedad también está presente en el aspecto de la vivienda. En los datos que manejamos aquí, el 90,5% de los ecuatorianos encuestados en Vera vive en régimen de alquiler, en casas o pisos, mientras un 7,7% habita en viviendas cedidas por el trabajo. No llega al 1% de la muestra el caso de quienes viven como huéspedes en viviendas alquiladas por sus parientes, y un porcentaje también similar corresponde a quienes viven en casas o pisos de su propiedad, cuya hipoteca deben pagar cada mes como si de un alquiler se tratara. Este régimen de vivienda es casi igual para los indígenas y los no indígenas, si bien entre estos últimos están los únicos casos de ecuatorianos que han podido comprar una vivienda en la localidad de residencia actual.

Por otro lado, precisamente de acuerdo a la localidad de residencia actual de los entrevistados, el porcentaje más alto de quienes viven de alquiler está en Vera (73%), mientras que los casos de compra de vivienda están también en ese municipio y en el de Garrucha. El porcentaje más alto de quienes viven en viviendas cedidas por el trabajo está en localidades tales como los cortijos vecinos a Vera o en poblaciones como Los Gallardos y Huércal-Overa.

Estas características del régimen de vivienda en sí no representan un problema, pero si se menciona que en Vera existe una escasez general de vivienda, se puede entender que al indagar acerca de las condiciones en que viven los entrevistados, el hacinamiento en las casas o pisos es la característica principal en muchos casos. Así, de acuerdo a las respuestas de las personas encuestadas, más de la mitad de las viviendas está habitada por entre cuatro

y seis personas (51,8%), y donde viven entre siete y nueve alcanza un porcentaje representativo (24,5%), dándose casos con máximos de entre 10 y 25 personas, como se aprecia en el gráfico 9. Es que estamos hablando de casas o pisos de alquiler donde viven en su mayor parte una sola familia (41,7%), dos (28,6%) o hasta tres familias (17,6%); incluso un 8% de las viviendas está habitado por una cantidad de entre cinco a quince familias.

Gráfico 9. Ecuatorianos: número de personas por vivienda



Los porcentajes de personas en la vivienda según la perspectiva étnica no ofrecen una situación distinta, concentrándose casi la mitad de las respuestas tanto para indígenas como no indígenas entre cuatro y seis personas. Esa es también, en términos generales, la situación del número de familias por vivienda si se considera a la población indígena, aunque en el grupo de entre 40-50 familias, mencionado por algunos, sólo hay casos de familias no indígenas.

Más patentes que estas cifras sin duda son los testimonios particulares que indicaron que familias de seis miembros ocupaban dos habitaciones o casos en que había una sola habitación, sirviéndoles la sala-comedor de improvisado dormitorio, o habitaciones donde vivían hasta cuatro personas. Algunos propietarios en barrios populares y con notable presencia de habitantes de etnia gitana habían improvisado habitaciones en garajes, y dueños de cortijos o vaquerías habían construido cuartos en galpones que antes

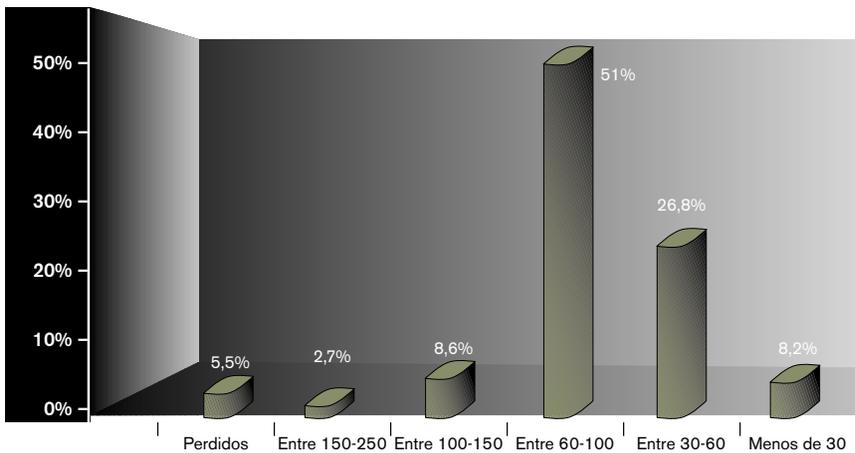
estaban destinados a los animales (por ejemplo vivían 50 personas en varios cuartos, existiendo un baño y una cocina para todos).

De la misma manera hay que indicar la queja de los ecuatorianos porque la población española no les alquilan las viviendas: muchas casas o pisos permanecen cerrados porque son residencias de verano o porque sus propietarios suelen arrendarlas durante el verano a precios bastante mayores que los normales. Los ecuatorianos que habían logrado acceder a este tipo de viviendas debían desalojarlas entonces durante el tiempo del verano. La queja sobre todo ante la escasez de vivienda, y en menor medida de los elevados precios que tiene, es la que más respuestas suma entre los ecuatorianos al momento de preguntárseles por las dificultades que tienen en el lugar de residencia actual (hasta siete distintas mencionaron algunos).

Asimismo, algunos españoles con quienes se conversó señalaron el temor de alquilar viviendas a los ecuatorianos, por los destrozos que pudieran causar al vivir tanta gente, o de que no les pagaran el alquiler como se habían dado algunos casos.

Como ilustra el gráfico 10, el precio mensual de alquiler que pagan por persona la mitad de los entrevistados a 2003 se sitúa entre los 60-100 euros (51%), seguido por los que pagan entre 30-60 euros; a continuación, con porcentajes que no alcanzan el 10%, están grupos de personas que pagan entre 100-150 euros y también menos de 30 euros, mientras rentas más elevadas de entre 150-250 euros corresponden a casi un 3% de la muestra.

Gráfico 10. Ecuatorianos: alquiler mensual por persona (en euros)



A simple vista pueden parecer bastante bajos los precios del alquiler mensual que pagan por persona los ecuatorianos en Vera, pero al relacionar estos datos con los salarios, se constata que el 57% de entrevistados ganaba mensualmente a 2003 entre 600-900 euros (ellos son quienes representan el 50% o más del porcentaje en todos los grupos del alquiler mensual). Sin embargo, no hay que perder de vista los problemas anotados en párrafos anteriores sobre la escasez de vivienda y la calidad de las mismas. Esto ha hecho que por ejemplo un garaje, sin ninguna ventilación a excepción de la puerta de entrada, y en el cual su propietario ha construido una ducha, un fregadero, y le ha dotado de los muebles más imprescindibles (camas, por ejemplo), llegue a costar un poco más de 350 euros mensuales y allí vivan cinco personas.

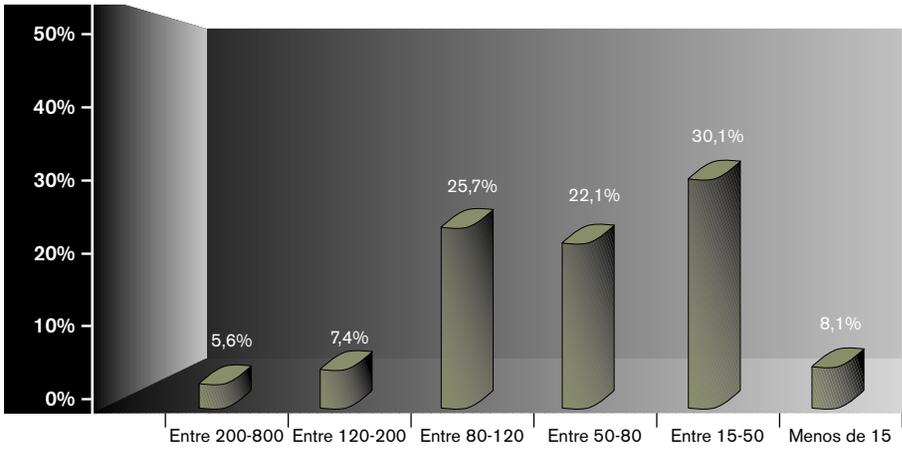
Parte de los gastos también lo constituyen los destinados a cubrir el consumo de agua, electricidad, gas, comunidad, etc. Si bien sólo contestó un 35% de los entrevistados, el 20,9% de ellos declaró pagar por estos gastos menos de 15 euros (de electricidad sobre todo) y un 8,6% pagar entre 15-25 euros (en su mayoría son no indígenas).

De otra parte, la mayoría de los indígenas de la muestra paga alquileres mensuales en un margen de 60-100 euros (38,3%) y 30-60 euros (36,2%). La mayoría de los no indígenas también paga precios similares, aunque un 54,7% está concentrado en el grupo que paga entre 60-100 euros, en tanto los que pagan entre 30-60 euros son el 26,1%. Asimismo, es mayor el grupo de indígenas que, a diferencia de los no indígenas, por persona paga los alquileres más baratos (menos de 30 euros, 17%) como los alquileres más altos (entre 150-250 euros, 6,4%).

### **Dimensiones de la vivienda y número de personas**

Entre las personas encuestadas en Vera, el 61,8% supo indicar en forma aproximada las dimensiones de su vivienda, en tanto el resto no contestó o no lo sabía. Por esos datos se sabe que se trata, en la mayor parte de los casos, de construcciones que no superan los 120 metros cuadrados. Así, tal como se observa en el gráfico 11, el porcentaje más alto de respuestas es de quienes viven en construcciones de entre 15-50 metros, seguido por el de los que viven entre 80-120 metros y entre 50-80 metros.

Gráfico 11. Ecuatorianos: metros cuadrados por vivienda



No hay mayor diferencia entre indígenas y no indígenas de acuerdo a las dimensiones de la vivienda, apreciándose que el porcentaje de indígenas que vive entre 80-120 metros es mayor que el de no indígenas, y de éstos son bastante más los que viven entre 50-80 metros.

Entre los ecuatorianos y ecuatorianas de la totalidad de la muestra, el 46% de los casos vive en construcciones que tienen tres dormitorios. La mayor parte del resto habita en viviendas que tienen dos dormitorios (16,4%) y entre cuatro-cinco dormitorios (19,5%); porcentajes menores viven en construcciones con un solo dormitorio y otros en viviendas que tienen entre seis y ocho dormitorios. No hay mucha variación en los porcentajes si se considera la condición étnica de los ecuatorianos, pero sí se aprecia que entre los indígenas, a diferencia de los no indígenas, son muy pocos los que viven en construcciones de un solo dormitorio, y que también viven más indígenas en viviendas que tienen entre cuatro y cinco habitaciones.

Dado que existían viviendas compuestas sólo por un cuarto, en la encuesta se decidió consultar a los entrevistados si en su vivienda la sala, la cocina y el comedor ocupaban un espacio distinto del dormitorio. En las respuestas, un 37% dijo que no tenía el comedor separado del dormitorio; un 15,1% que no tenía la sala separada, y un 3% tenía la cocina en el mismo dormitorio.

Hay que añadir que la mayor parte de los ecuatorianos declaró vivir compartiendo sus viviendas con parientes, situación en la que viven el 71,4%

de los entrevistados. Se trata así de casos que van desde quienes conviven con un pariente hasta otros que lo hacen hasta con nueve de ellos, aunque los porcentajes más altos indican que viven con uno (33,1%), dos (25,5%), tres (12,1%) y cuatro parientes (14,6%). Esta presencia de familiares en la vivienda no presenta mayor diferencia entre indígenas y no indígenas, aunque hay más de los primeros viviendo con dos y cinco parientes, pero más de los segundos que viven con uno y tres parientes. Esta concentración familiar, producto en muchos casos del reagrupamiento, deja ver que uno de los mecanismos en los que se apoya la inmigración de ecuatorianos en España, al igual que otros colectivos de extranjeros, es en las redes familiares y de amistad que vienen no sólo a paliar los costos de instalarse en el nuevo país sino también a dar apoyo emocional. Se trataría de casos, como señala Maya Jariego, en que el impacto de estas redes sociales en la decisión de emigrar reequilibra otros factores como la motivación económica o la proximidad geográfica y cultural<sup>37</sup>.

Aparte del apoyo que significa contar con parientes en la misma situación, se observa que el hecho de compartir el mismo espacio con más de una familia, incluso tratándose de sus parientes, ha supuesto para muchos ecuatorianos tener problemas de convivencia. Los encuestados se quejaron de este hacinamiento que generaba falta de privacidad; y sobre todo fueron las mujeres las que dijeron que extrañaban sus viviendas en Ecuador, que aunque eran pobres al menos tenían allí más espacio. En este sentido, algunas de las personas con las que se pudo conversar luego de que respondieran al formulario comentaron que era la primera vez que vivían de alquiler, y para otros muchos era la primera vez que se veían forzados por la necesidad a convivir con extraños (aunque fuesen sus amigos).

En la muestra estos problemas pueden ser rastreados y detectados por las respuestas que se dieron a distintas preguntas, aunque los porcentajes que reflejan las frecuencias de estas respuestas son más bien bajos y no alcanzan el 2%. Teniendo en cuenta esta consideración, hay que indicar que se señaló a los problemas relacionados con la convivencia (más casos de indígenas); otros indicaron la dificultad de adaptarse en España a *vivir con mucha gente* (también casos de indígenas); y otros que añoraban la *casa propia* (más casos de no indígenas).

---

37. Véase el caso modélico de los marroquíes, filipinos y senegaleses, y trabajadoras peruanas que estudia Maya Jariego (1999, 2001 y 2002). Agradezco al mencionado autor por facilitarme esos artículos.

Los indicadores expuestos hasta aquí no hacen sino revelar parte de las precarias condiciones en que viven algunos de los ecuatorianos entrevistados en Vera, condiciones que se deberían intentar mejorar, tal como opinan los mismos ecuatorianos o los españoles encuestados, pero también los miembros de la mayoría de los centros asistenciales existentes en ese municipio con quienes se conversó. Como se verá a continuación, las condiciones de vida de esta concentración de personas y familias ecuatorianas por vivienda están determinadas también por la dotación de los servicios básicos con que cuenta la vivienda.

### Servicios básicos que existen en la vivienda

La gran mayoría de viviendas, según los ecuatorianos entrevistados, cuenta con los servicios básicos. Sin embargo, existen casos particulares como los de quienes viven en los cortijos, donde en muchas ocasiones es difícil acceder a tales servicios, porque, por ejemplo, para cubrir las necesidades de todas las personas que allí residen existe una cocina, un único fregadero para lavar la ropa a mano y un solo servicio higiénico. Por otro lado, en forma general, se aprecia que son los indígenas quienes más carecen de algunos servicios básicos en la vivienda.

En lo referente al agua potable, el 92,3% de los ecuatorianos entrevistados indicó tener en sus viviendas este servicio, no así un 7,7%. Hay que añadir que pese a que la calidad del agua potable de esta zona del levante almeriense está garantizada para el consumo humano, por cuestión de sabor y gusto algunos habitantes, autóctonos y extranjeros, para beber prefieren comprar agua embotellada. Este hecho ha motivado que los ecuatorianos se habituaran en muchos casos a una costumbre de comprar agua embotellada que antes no tenían.

Por otro lado, no todas las viviendas donde residen los ecuatorianos cuentan con instalaciones de agua caliente, porque hay un 17,7% que carece de este servicio. Además, un 10,9% no posee en su vivienda water, y un 12,7% no tiene ducha<sup>38</sup>.

La instalación de calefacción en las viviendas es poco común en esta zona en razón de que el invierno no es tan riguroso y las bajas temperaturas duran sólo algunas semanas, siendo más habitual la utilización en la mayoría de hogares de calefactores, estufas u otros aparatos eléctricos similares. De

---

38. Entre los otros extranjeros entrevistados, si bien todos tenían agua potable y agua caliente, alguno también carecía de water y ducha en la vivienda. En cambio, entre los españoles todos contaban con estos servicios.

todas formas, en la encuesta se preguntó a los ecuatorianos si sus viviendas contaban con este servicio, respondiendo afirmativamente sólo un 5,5% (la mayoría son no indígenas). En el caso de la población autóctona entrevistada, el 11,7% indicó que sí tenía sistema de calefacción en la vivienda; en cambio, en la pequeña muestra de los otros extranjeros se observa que ninguno tenía este servicio.

Carece de electricidad el 3,2% de los ecuatorianos tratándose en su mayor parte de no indígenas. Entre los españoles entrevistados, sólo el 1,7% no cuenta con este servicio básico en su domicilio.

En lo que se refiere al teléfono en la vivienda, solo el 3,6% de los ecuatorianos encuestados señaló tenerlo; en cambio, tiene teléfono móvil un 60,8% frente al 39,2% que indicó que no<sup>39</sup>.

Entre los ecuatorianos, el 80,9% tiene lavadora en su vivienda. Tanto el uso de este electrodoméstico como del teléfono móvil suponemos que han traído cambios en los hábitos cotidianos de los ecuatorianos, pues estos dos artículos constituyen un verdadero lujo, al alcance sólo de las clases económicas privilegiadas de Ecuador. En España, sin embargo, su adquisición forma parte de la normalidad y su uso no entraña ninguna novedad, además de que en el caso de los ecuatorianos la compra de un teléfono móvil es una necesidad imperiosa si se quiere estar localizable para algún trabajo. Sería interesante profundizar en el estudio de este tipo de cambios, pues aunque aparecen como poco importantes, también son generados por el proceso migratorio y no sólo modifican los hábitos sino también el rol de los varones y las mujeres en el espacio doméstico y social. Según nos comentaron algunos hombres, ahora ellos mismo lavaban la ropa que usaban (y la de toda la familia) en la lavadora sin tener que esperar a que sus mujeres lo hicieran por ellos, tal como es costumbre entre los matrimonios en Ecuador. Alguna mujer comentó, en cambio, que ya no podría vivir sin lavadora cuando regresara al Ecuador, porque ahora tenía más tiempo para ella misma en lugar del poco que le quedaba cuando debía lavar a mano las prendas de toda la familia, sobre todo si su presupuesto no le alcanzaba para contratar a una lavandera que al menos fuese a su casa una vez a la semana.

---

39. La mayor parte de los otros extranjeros tiene teléfono móvil, en tanto que sólo un 20% tiene un teléfono fijo en su vivienda. Entre los españoles, tienen teléfono fijo el 81,7% frente al 15,5% que no. A los españoles no se les preguntó si poseían teléfono móvil.







## SECTORES DE ACTIVIDAD Y OCUPACIÓN

En 2003, cuando se realizó la encuesta entre la población de ecuatorianos en Vera, el 87,7% indicó tener un trabajo remunerado frente al 12,3% que señaló que no. Por condición étnica son bastante similares los porcentajes de indígenas y de no indígenas con empleo remunerado, aunque la proporción de indígenas desempleados es mayor. En cambio, de acuerdo al sexo, el porcentaje de mujeres desempleadas es bastante superior al de los varones, puesto que las primeras alcanzan un 24%, mientras entre los segundos sólo el 6,2% está desempleado.

A manera de complemento de estos porcentajes que señalan el mayor desempleo femenino entre el colectivo de ecuatorianos, se detectó que las ecuatorianas son también el mayor colectivo de las extranjeras desempleadas registradas en 2002 en el Programa OPEM, que funciona en el Centro de la Mujer de Vera. Esa oficina tiene un registro que mide el nivel de desempleo entre las mujeres que son usuarias de alguno de los cursos que allí se ofrecen, y en concreto, en el año 2002 se registraron 70 desempleadas extranjeras en el Programa OPEM de las cuales 36 eran ecuatorianas. El resto procedía de Colombia (9), Alemania (5), Argentina (4), Inglaterra (2), Francia (2), Lituania (1) y Perú (1). Muchas de estas mujeres se hallan trabajando en la economía sumergida sin contrato, como las 61 extranjeras

de entre las 98 mujeres que aparecen en las estadísticas actualizadas para 2002 del centro: cuarenta ecuatorianas y diez colombianas, son las más numerosas, seguidas de dos lituanas y dos argentinas, del resto de nacionalidades hay un caso<sup>40</sup>. En todos estos casos se trata de mujeres inmigrantes, condición que no solo depende del país del que proceden. También que hay que tener en consideración la precariedad en que su situación laboral las coloca o el desempleo que sufren.

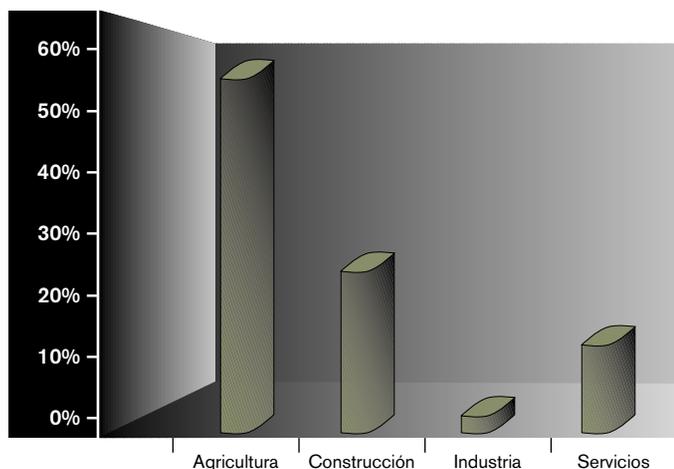
De otro lado, en la encuesta también se consultó a los ecuatorianos acerca de la facilidad que habían tenido para encontrar trabajo, porque muchas veces se tiene la falsa impresión de que los empleos son abundantes en esta zona del levante almeriense, y que nada más llegar ahí se empieza a trabajar. De acuerdo a las respuestas, el 50,2% de los ecuatorianos indicó que le fue fácil encontrar trabajo frente al 49,8% que dijo que no, porque habían tenido que esperar incluso varias semanas, tornándose la búsqueda más difícil especialmente si no tenían la documentación en regla en las épocas en que no había cosechas. En esas ocasiones –con suerte, dijeron– debían contentarse, los que habían sido *enganchados*, con trabajar sólo algunas horas por día y con la incertidumbre de no saber si al otro día volverían a llevar a los campos. Hay que decir que en proporción, son los indígenas quienes hallaron empleo con mayor facilidad debido, entre otros factores, a que muchos de ellos habían llegado cuando todavía existían pocos inmigrantes en la zona, a que los contactos a través de parientes les habían facilitado la búsqueda de trabajo, y sobre todo a que tenían la documentación en regla.

En cuanto a la estructura sectorial de ocupación de los ecuatorianos en esta zona, tal como se ilustra en el gráfico 12, casi el 59% está ocupado en la agricultura, y porcentajes bastante inferiores en la construcción y en servicios (bastante menos lo está en la industria). Resulta evidente que esta estructura de ocupación de los ecuatorianos encuestados en Vera no solo refleja los sectores que más absorben mano de obra inmigrante sino que viene a dar cuenta también de cuáles son los sectores que tienen más crecimiento y productividad en esta zona.

---

40. El total de desempleadas en 2002 fue 480, entre españolas y extranjeras. Agradezco por los datos a Esther López Fernández, la responsable de la Oficina del Programa de Empleo para la Mujer (OPEM) en Vera.

Gráfico 12. Sector de actividad



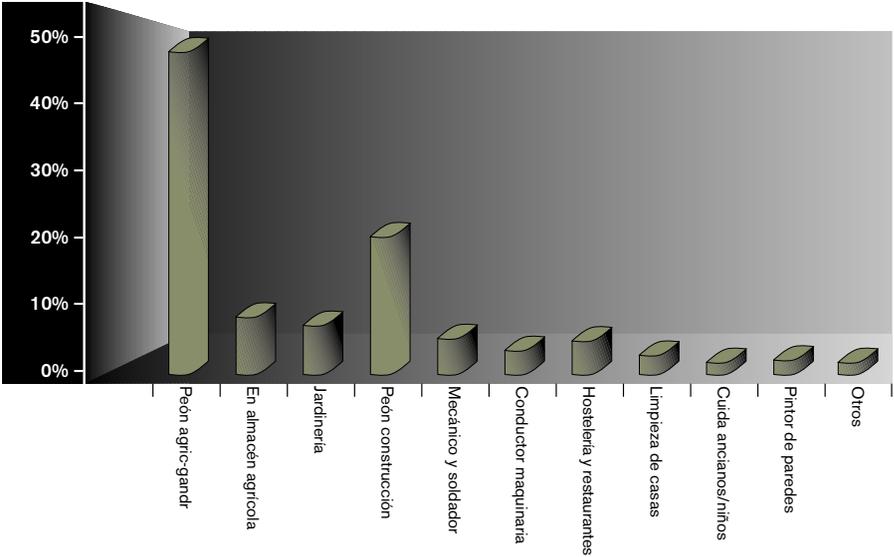
El contingente de mujeres que trabaja en la agricultura es mayor que el de varones, y también el de mujeres dedicadas a actividades del sector servicios; los sectores de la construcción y de la industria son totalmente masculinos. La proporción de indígenas ocupados en la agricultura es relativamente mayor que la de no indígenas (66,7% frente a 56,3%). Sin embargo, en el resto de sectores la presencia de no indígenas es ligeramente mayor, siendo no indígenas la totalidad de quienes laboran en el sector de la industria.

En la muestra, al clasificar estos sectores según el tipo de ocupaciones o actividad laboral (gráfico 13), el porcentaje más alto corresponde a varones y mujeres ecuatorianas que son peones agrícolas y de ganadería (47,3%), seguido por los peones de construcción que son únicamente varones. Los peones agrícolas ejecutan actividades como la recolección, pero también la fumigación y el mantenimiento de las plantas. Bastante más lejos están los porcentajes de quienes trabajan en los almacenes agrícolas, por ejemplo como empaquetadores –de hierbas aromáticas, de naranjas, de tomates, etc.–, y aquellos que trabajan en la jardinería, tanto en el cuidado de plantas ornamentales o en el riego de los campos de golf que se están construyendo, a ritmo vertiginoso, en Vera.

La proporción de indígenas es mayor que la de no indígenas en los trabajos de peones agrícolas y de ganadería, empaquetadores en almacenes agrícolas así como en la jardinería (en el campo de golf, sobre todo). Para el resto de ocupaciones, predominan los no indígenas.

Seguidamente, se van a señalar las principales características de la actividad laboral que desempeñan los ecuatorianos entrevistados en Vera.

Gráfico 13. Ocupación de los ecuatorianos



### Condiciones laborales

En Vera, hacia 2003, en lo que respecta a la contratación, sólo el 37,3% de los ecuatorianos manifestó tener contrato de trabajo (casi el 11% no contestó a la pregunta). Proporcionalmente, son los ecuatorianos indígenas quienes tienen más contratos de trabajo frente a los no indígenas. Y, por sexos, el 65% de mujeres de la muestra no tiene contrato de trabajo en tanto que los hombres sin contrato representan un 55%.

Los porcentajes de contratación entre los ecuatorianos en Vera (varones y mujeres) están relacionados indudablemente, en primer lugar, con el hecho de tener la documentación de residencia y de trabajo en regla, pues como se indicó en otro apartado, más de la mitad de los encuestados no tiene regularizada su estancia en España. Y es que tal como precisa Ruth Mestre (2003:113-114), en el mercado laboral español, *los inmigrantes se sitúan en el segmento laboral de trabajo temporal y de economía sumergida, siendo el contrato de trabajo (no la existencia de una relación laboral) el principal requisito para la regularización de inmigrantes, regulación que consolida la vinculación derechos/trabajo formal* porque la normativa europea y española se basa

en la construcción de la ciudadanía en términos laborales. Esto constituye la base del sistema de inmigración/extranjería que la regula (se atribuyen derechos en función de la contribución).

Pero también, en segundo lugar, porque este bajo nivel de contratación está evidenciando un doble problema, detectado ya por Claudia Pedone (2000:5) entre los ecuatorianos en Murcia que tratan de insertarse en el mercado legal laboral: 1) que los ciclos agrícolas impiden que se les pueda dar contrato por más de tres meses, y 2) que la ley en 2003 establecía que el trabajador tenía que regresar a Ecuador para terminar los trámites en la embajada española, trámites que se extendían por más de un año y medio, con los costes ya de por sí privativos que implican los desplazamientos aéreos, por lo que pocos lo intentaban.

Respecto de las jornadas de trabajo entre los ecuatorianos entrevistados en Vera, una vez clasificadas por grupos, se observa que el mayor porcentaje está formado por aquellas personas que laboran entre 40-50 horas (33%) y entre 50-60 horas (30,5%). El resto de respuestas se concentra en torno a quienes tienen jornadas semanales de 30 a 40 horas (16,8%) e incluso hasta más de 60 horas (15%). Tal como indican estos porcentajes, la inmensa mayoría de los casos supera las 40 horas semanales de trabajo que son regulares, y ese incremento se explica con las horas extras que hacen en sus trabajos habituales o porque habían conseguido algún trabajo adicional para los fines de semana (unas *obritas*, como lo llamaron algunos). Con estas horas extras incrementan el sueldo que reciben regularmente.

Los porcentajes con menos horas de trabajo corresponden a personas recién llegadas, o a casos de mujeres que habían perdido el empleo y que, de momento, se dedicaban a la limpieza de casas, las cuales trabajaban entre 10-30 horas semanales (4%) o menos (0,5%).

Si se cruza la variable horas de trabajo con la de sexo, la proporción de varones que trabajan semanalmente entre 40-50 horas y entre 50-60 horas supera en algunos puntos a la de mujeres, en tanto que estas últimas lo hacen en el resto de grupos horarios. Si observamos en cambio esta variable según la condición étnica, se trata de casos de población no indígena la que trabaja a la semana menos de 10 horas o entre 10-30 horas, en tanto que en el resto de grupos horarios la proporción de no indígenas es ligeramente mayor a la de los indígenas. El segmento entre 30-40 horas semanales de trabajo es el único donde hay más indígenas.

Por jornadas semanales como las que acabamos de describir, el 56,7% de ecuatorianos (varones y mujeres) gana al mes entre 600-900 euros, mientras que entre 900-1200 euros lo gana el 20% y un 18% recibe entre 300-600 euros. Porcentajes que no superan el 3% corresponden a personas con salarios mensuales entre 1200-1800 euros y otros que ganaban menos de 300 euros. No existe apenas diferencia de salarios entre indígenas y no indígenas. Pero, se aprecia en cambio que los sueldos de entre 900-1200 euros son mayoritariamente masculinos, pues hay poquísimas mujeres que los perciban y no hay ninguna que gane entre 1200-1800 euros. En el resto de categorías predominan las mujeres.

A 2003, en esta zona del levante almeriense, un trabajador con contrato y dedicado a la construcción gana entre 6-8 euros la hora (pocos ganan 10 euros). Mientras, los jornales de temporeros que recogen tomate en las *fincas*, por ejemplo, fluctúan entre 3 euros y 4,50 euros por hora, correspondiendo siempre los sueldos más bajos a trabajadores en situación irregular. Como dijo alguno, *es muy duro y pagan poco*. Estos salarios resultan similares a los que perciben los ecuatorianos en comarcas cercanas tales como Pulpí (Almería), donde regularmente un temporero gana 600 euros y a veces, trabajando horas extras 900 euros, o en Lorca (Murcia), donde una temporera recibe entre 600 y 660 euros al mes<sup>41</sup>.

Son muy pocas las facilidades que los entrevistados mencionaron recibir de parte de los empleadores o empresarios como trabajadores temporales. Así, únicamente un 10,2% de la muestra contestó que el empleador le cedía la vivienda, tratándose en su mayoría de casos de no indígenas. Asimismo, sólo un 9,2% indicó que el empleador le proporcionaba la alimentación en forma gratuita (se trata de casos de no indígenas en su mayor parte). Únicamente el 6,8% respondió que su empleador le proporcionaba otro tipo de facilidades, y entre éstas se incluyen el transporte al lugar de trabajo, a veces la comida y agua, el regalo de ropa, la canasta navideña, e incluso alguno mencionó el seguro médico, y una señora dijo que le permitían llevar al invernadero a su niña pequeña (no tenía con quien dejarla).

En cuanto a cómo era la relación con su empleador, el 67% de los ecuatorianos la definió mayoritariamente como buena, y de normal la calificó el 28%. Un porcentaje bastante inferior la definió como regular y solamente en un caso de mala, quejándose por el maltrato que padecían.

---

41. Los testimonios de Murcia los recoge Pérez-Lanzac (2003: 51-52 y 56).

Indígenas y no indígenas (más del 64%) dijeron tener muy buenas relaciones con su empleador, siendo mayor el porcentaje de los no indígenas para quienes la relación era normal (26%).

Por los datos hasta aquí ofrecidos, se puede decir que en el espacio de la producción y la distribución las relaciones que se tejen entre españoles y ecuatorianos están mediatizadas por las condiciones del trabajo precario y sin mayor seguridad y estabilidad, así como por la falta de regularización (carecer de permiso de residencia y de trabajo) de su estancia en España.

Existe una correspondencia de esta situación con el espacio de la ciudadanía (con relación al Estado español), pues la mayoría de ecuatorianos, al no estar regularizados, no son ciudadanos de pleno derecho o *ciudadanos plenos* (Santos 1998: 147), ya que no tienen garantizados los mismos derechos que los ciudadanos españoles o de la Unión Europea. Estas condiciones de precariedad tienen su correlato en el espacio doméstico y son numerosos los testimonios al respecto. Por ejemplo, varios testimonios hablan del temor a ser expulsados como una constante en las vidas de estos *sin papeles*, y hay relatos de períodos en los que tuvieron o tienen que pasar encerrados en los cuartos que alquilan por temor a ser deportados; otros señalan que tuvieron que ir a vivir en cortijos en malas condiciones para así evitar salir a la ciudad y que en algún momento se les solicitaran los *papeles*; o casos en que tuvieron que salir huyendo, a toda carrera por los campos, cuando se produce un control de los inspectores de trabajo en los invernaderos, que llegan a controlar si quienes trabajan tienen la documentación en orden.

Igual precariedad existe en las relaciones laborales. A pesar de que los ecuatorianos de Vera definen la relación con su empleador, mayoritariamente, como buena y normal y, solamente un 8,2% la califica de regular y mala, tras la entrevista algunos comentaron diferentes tipos de agresiones. Estos testimonios tenían que ver con: a) abusos por parte de los encargados de los invernaderos (gritos, incluso agresiones físicas) y b) abusos por los propietarios o jefes: no les pagan el salario completo, y *bromas* y *piropos* de contenido sexual (era la queja femenina). Ante esto las víctimas no se quejan ni denuncian las agresiones por miedo a perder el trabajo, o tienen temor de acudir a la policía o al juez pensando que se les abrirá un expediente de expulsión por estar en situación irregular de residencia. Contra las *bromas* y *piropos* las mujeres se sentían igualmente ofendidas e incapaces de protestar, porque lo más seguro era que perdieran el trabajo.

Para los inmigrantes (hombres y mujeres) el tener *los papeles* y contrato de trabajo no significa que cuenten con buenas condiciones laborales, porque con frecuencia no se les aplican correctamente los convenios laborales y al hacerles el contrato no se les da el alta en la Seguridad Social o se les da mal. A veces, los empresarios prefieren contratar trabajadores irregulares antes que a los que tienen la documentación en regla, por el ahorro de costos de producción que les significa. Además, hay algunos abusos porque se registran casos de gente (regularizada o no) que trabaja y al final no recibe ningún salario, porque los empresarios se niegan a pagarles en ese momento y permanecen tres o cuatro meses sin cobrar, no pudiendo reclamar por el miedo a no recibir nada o, porque al no tener regularizada su situación, pueden ser finalmente expulsados<sup>42</sup>.

### ¿POR QUÉ VINIERON A ESPAÑA?

Para contestar este interrogante, resulta relevante conocer cuáles eran las actividades laborales que las personas encuestadas en Vera tenían en el Ecuador porque, de esa manera, se podrá caracterizar y precisar mejor las circunstancias de este movimiento migratorio.

De las hasta cuatro respuestas que algunos dieron sobre a qué se dedicaban en el Ecuador, hay ciertos aspectos que merecen ser comentados<sup>43</sup>. En primer lugar, resulta sintomático que algunas personas indicaran hasta un total de cuatro actividades que realizaban en el Ecuador, aspecto que sirve para ilustrar muy bien otra de las dimensiones de la crisis socioeconómica ecuatoriana: el pluriempleo. Porque gran parte de los ecuatorianos (hombres y mujeres) en los últimos años no pueden tener un solo trabajo, sino que deben realizar varias tareas adicionales para lograr *redondear* sus ingresos mensuales, y con ello sostener a su familia. Esta situación solo se entiende en el contexto de la larga y severa crisis política, económica y social que azota al Ecuador desde

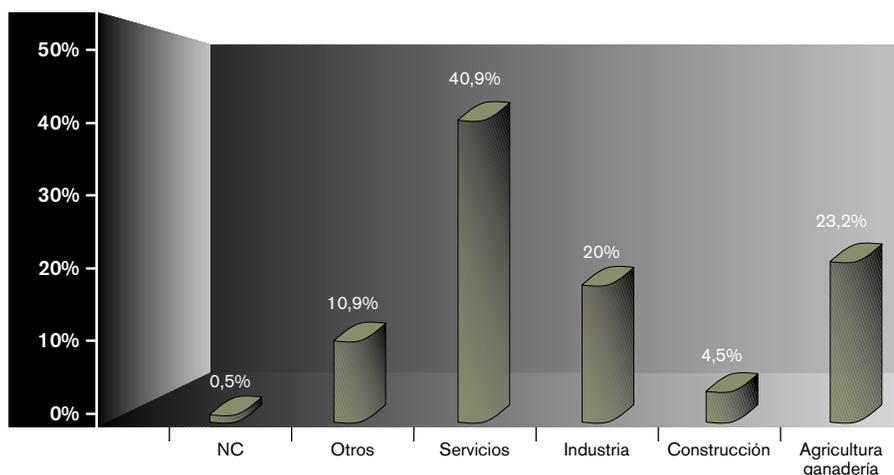
42. Comunicación personal del representante en Vera del sindicato CC.OO. de la comarca del levante de la provincia de Almería, julio 2003.

43. Para organizar y sistematizar de alguna manera las diversas ocupaciones se procedió a: separar en tablas distintas las hasta cuatro contestaciones sobre la situación de pluriempleo en el lugar de origen (en el Informe Final aparecen las tablas para cada uno de los trabajos) y a clasificar en cuatro sectores de actividad todas las ocupaciones mencionadas, y concentrar en un quinto grupo las actividades no remuneradas: amas de casa y estudiantes.

hace aproximadamente diez años *–al punto de haber perdido su moneda [el sucre] a favor del dólar [estadounidense] y haber tenido, entre 1996 y el 2000, seis presidentes–*<sup>44</sup>. Este es el contexto en el que se inscribe la diáspora ecuatoriana cuyos flujos a España se intensificaron a partir de 1997<sup>45</sup>.

En la muestra de Vera, clasificadas las ocupaciones que nos dieron como primera respuesta, tal como se ilustra en el gráfico 14, éstas se dividían principalmente en tres sectores: el porcentaje más alto procedía del sector servicios, en tanto que a la agricultura-ganadería y la industria se dedicaban porcentajes menores pero bastante similares de personas. En cambio, el gráfico 15 (n=80), que representa a las personas que indicaron que tenían una segunda ocupación, los sectores con los porcentajes más importantes de respuestas son la agricultura-ganadería y el sector servicios. En la tercera respuesta –a la que contestaron todavía menos ecuatorianos (n=23)– el sector más importante es la agricultura-ganadería y los servicios; mientras en la cuarta (n=4), el sector servicios es el principal.

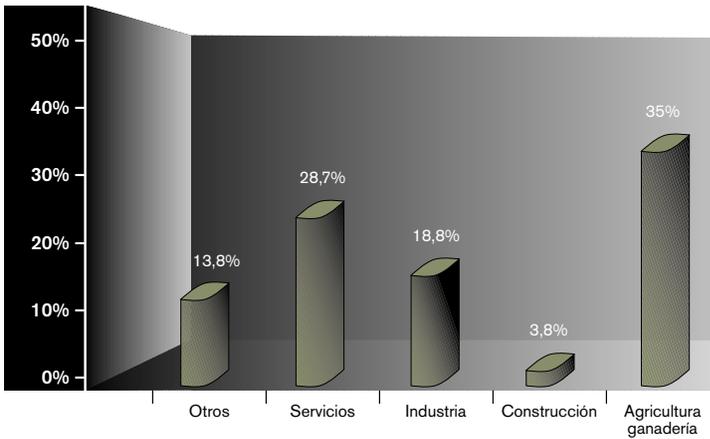
Gráfico 14. Sectores de actividad en Ecuador. Primera respuesta



44. Jorge León (2003: 25-55) matiza que no se trataría de una crisis más, derivada de la aplicación desigual del modelo económico neoliberal, sino de la crisis de un sistema político regionalizado, es decir, de las transformaciones de las condiciones estructurales en la larga duración, jalonado de ciclos cortos cambios y modernizaciones que desintegran los fenómenos iniciados.

45. De las condiciones de los inmigrantes ecuatorianos en suelo español, en particular de cómo ha servido para escenificar hasta qué punto la España que va bien se apoya en un contexto patriarcal y cristiano, ver el interesante estudio de Fernández-Rasines (2003: 319-346).

Gráfico 15. Sectores de actividad en Ecuador. Segunda respuesta



En segundo lugar, y una vez cuantificadas las cuatro respuestas por porcentajes para cada sector de actividad, se observa que las personas encuestadas en Vera estaban dedicadas en Ecuador a actividades comprendidas en tres sectores: 1) servicios, con un 45% de las respuestas; 2) agrícola-ganadero, con un 30%; 3) sector industria, con un 24,1%. A la construcción apenas se dedicaba el 5,9%, en tanto que un 15,9% de personas estaba dedicado a tareas que no recibían remuneración: eran amas de casa y estudiantes.

Resulta interesante relacionar estos sectores de actividad en Ecuador con las ocupaciones que actualmente desempeñan en la comarca de Vera, (sector agrícola y de la construcción, la gran mayoría).

Para dimensionar mejor esos cambios, a continuación referiremos el tipo de ocupaciones en los sectores de actividad en el Ecuador que desempeñaban varones y mujeres, indígenas y no indígenas.

La mayoría de las ocupaciones del sector servicios son de ecuatorianos y ecuatorianas que eran propietarios de comercios donde expendían artículos como queso, ropa, artículos plásticos, electrodomésticos, calzado, abarrotes, mariscos, confites, alimentos preparados (puestos en el mercado y venta ambulante), pero también alguno era dueño de una farmacia<sup>46</sup>, una *sala de*

46. En este caso parece tratarse de una farmacia más bien modesta comparada con las que existen en España y aun en Vera. Hay que anotar además que en Ecuador, quien atiende allí por lo general no ha realizado estudios específicos en farmacéutica, tratándose por lo común de personas con conocimientos en enfermería y en medicina, así como estudiantes que están por terminar esas carreras.

*belleza* (peluquería, en España), una panadería o una bodega de abonos químicos. Otro grupo eran dependientes en grandes y pequeños comercios (en tiendas de abarrotes, supermercados, librerías), chófer profesional (de taxis, autobuses y camiones). Un buen número se dedicaba a la enseñanza (desde las mujeres que trabajaban en guarderías, hasta profesores de primaria y unos pocos de secundaria). Un grupo menos numeroso está compuesto por quién era conserje, guardia de seguridad, publicista, enfermera, administradores de negocios propios y ajenos, contadores en oficinas bancarias y negocios particulares, secretarías, ejecutivos de ventas. E incluso casos de quienes habían sido funcionarios públicos en la administración municipal y en educación bilingüe (indígena saraguro), abogado en un estudio jurídico, dirigente sindical y hasta deportista seleccionado nacional y provincial.

En el sector de la industria, algunos habían sido mineros en las minas de Nambija (Zamora) y Bella Rica (Santa Isabel, Azuay), soldadores (dueños de taller y operarios), mecánicos de autos (dueños de taller y operarios), pero también mecánico industrial, electricista, mecánico en reparación de electrodomésticos, carpinteros y cerrajeros. Otros trabajaban en la industria de la confección (desde operarios en grandes fábricas hasta sastres, modistas y costureras); en la artesanía (una mujer saragura que elaboraba para la venta collares, anacos, bordados); en un taller de artes gráficas (propietario y aprendices). Incluso alguno había trabajado en una compañía petrolera, otro era ebanista, y otro trabajaba en la agroindustria (control fitosanitario). Pocas son las mujeres que se dedicaban al servicio doméstico y otras a *ganar lavando ropa* –en el Ecuador no son tan comunes las máquinas de lavar como en España, pero esta situación, va cambiando paulatinamente sobre todo en las ciudades–.

La mayoría de quienes se dedican a la agricultura-ganadería eran pequeños propietarios (sin que se haya podido precisar las dimensiones de las fincas en la Costa o el Oriente y de los terrenos en la Sierra) que cultivaban productos como café, banano, naranjas, hortalizas, legumbres, maíz, cebada, papas, o tenían ganado (vacuno y porcino). Algunas personas, en particular mujeres, indicaron que vendían a veces alguna res, cerdo o ave, y algún producto agrícola o queso. Un buen número eran peones que araban, sembraban y cosechaban en terrenos ajenos (por ejemplo caña en el ingenio San Carlos, en la costa). Había algún pastor o quien al mismo tiempo que ayudaba a sus padres a trabajar en el campo, estudiaba.

Quienes se dedicaban a la construcción eran en su mayoría albañiles y alguno fue maestro albañil y otro compresorista en una constructora.

Por este extenso listado de ocupaciones se puede decir que quienes llegaron a la comarca de Vera provenían, en su gran mayoría, de los llamados sectores medios-bajos y populares y que vivían en pequeñas ciudades y localidades ubicadas sobre todo en la sierra antes que en la costa, y en áreas más rurales y periféricas que urbanas. Pero tenían recursos –materiales y contactos– que de alguna manera les permitieron arriesgarse y tomar la decisión de endeudarse<sup>47</sup>. Así podrían viajar a España en busca de las posibilidades de encontrar al menos un trabajo bastante mejor remunerado que el que tenían en Ecuador, según las noticias que llegaban de quienes se habían adelantado en el viaje.

Los resultados preliminares de esta primera *prospección* en Vera hacen sospechar que, al menos, podría haber alguna vinculación entre el hecho de que gran parte de la personas que viven en Vera provenga del sur del Ecuador –concretamente de saraguro y de Cañar, sean o no indígenas– y los migrantes de Cañar que se hallaban viviendo a mediados de 1995 en Murcia, y a los cuales ha estudiado Claudia Pedone. Según revela la autora argentina, en la localidad de Totana una de las dos *cadena*s o redes mejor definidas provienen de Cañar (2000:5-6). De otro lado, se podría considerar también si un detonante para la migración a la zona de Vera fue el accidente laboral ocurrido a comienzos de enero de 2001 en Lorca, cuando fallecieron doce ecuatorianos *indocumentados*, situación que propició la persecución legal de los empresarios implicados en el caso y que al día siguiente del accidente nadie en Murcia diera trabajo a *sin papeles*, por lo cual en febrero de ese año *cientos de irregulares que venían trabajando en las labores agrícolas de la zona se encontraran al borde de la supervivencia y ante la amenaza de la expulsión inmediata que incorporaba la nueva ley de extranjería*, cuya reforma había entrado en vigor el 23 de enero de ese año (Fernández-Rasines, 2003: 332). Habrá que tomar en cuenta estos elementos conforme se siga desarrollando el proyecto de investigación en Vera.

---

47. A algunos de los entrevistados en Vera también se les podría aplicar, sobre todo a quienes contaban con educación superior y universitaria, lo señalado por Fernández-Rasines en su estudio sobre la migración ecuatoriana en España (2003:322): se trata de personas que no escapaban de la miseria. No había pobreza en sus hogares cuando optaron por salir. Precisamente la emigraron era vista como la vía para no empobrecerse.

Con estas consideraciones, y al tomar en cuenta los datos que señala Pedone para la provincia de Murcia, se puede encontrar cierta correspondencia con las actividades que realizaban en el Ecuador quienes se han establecido en Vera. Se pueden asociar las actividades secundarias y terciarias a que se dedicaban en Ecuador quienes residen en Murcia (2000:5), con los sectores servicios y de industria de los de Vera, pero con la diferencia que de entre los que llegaron a esta comarca del levante hay un porcentaje significativo que se dedican a la agricultura.

A continuación se referirá, con bastante minuciosidad en el acápite siguiente, las razones que dieron los ecuatorianos encuestados en Vera cuando se les preguntó por los motivos que los indujeron a salir del Ecuador, y llegar hasta España.

### Razones de salida del Ecuador

La situación laboral de los ecuatorianos en Vera que hasta aquí se ha referido quedaría incompleta si no se hace alusión a las razones que los motiva a permanecer en territorio español realizando trabajos en condiciones precarias, con niveles muy bajos de calidad de vida y en constante expectativa ante la posibilidad de ser expulsados dada su situación de residencia no regularizada. Por eso, en los acápites siguientes se aborda el por qué decidieron salir del Ecuador y arribar a España, además de las razones que los llevó a elegir vivir en esta zona del levante almeriense, y el tipo de vinculación que mantienen con Ecuador. Considerar las razones de salida del Ecuador se inscribe en la propuesta de concebir la migración laboral como una estrategia mediante la cual los trabajadores y sus familias se adaptan a las oportunidades de los mercados laborales en diferentes espacios, y de que los lazos con los lugares de origen y de destino que construyen los migrantes no son exclusivamente económicos, sino específicamente sociales al depender continuamente de redes de apoyo, tal como lo ha señalado Pedone (2000: 4) en su estudio sobre los ecuatorianos en Murcia.

La migración ecuatoriana que ha llegado hasta la comarca de Vera, al igual que el resto que reside en el territorio español, salió del Ecuador sobre todo por razones económicas<sup>48</sup>, producto de la aguda crisis económica y social que vivió el país en los últimos años del siglo XX. Tal crisis ha repercu-

---

48. Razones económicas son las que detecta también Pedone (2000:5) entre los ecuatorianos que llegaron a partir de la década de 1990 a la provincia de Murcia.

tido en la situación personal y familiar de todos los ecuatorianos, por lo que en cierto modo tiene su correlato en las cifras de ecuatorianos que salieron del Ecuador y no regresaron. Así, de acuerdo con los datos de la Dirección de Migración de la policía ecuatoriana, entre enero de 1998 y agosto de 2003 un total de 714.639 ecuatorianos salieron desde Ecuador y no volvieron. Las cifras del 2003 hasta el 31 de agosto indican que desde los aeropuertos de Quito y Guayaquil salieron 415.127 y retornaron al país 295.598, por lo cual un total de 122.529 ecuatorianos no regresó. La mayoría de ellos tenía como destino España<sup>49</sup>, Italia, Suecia y Estados Unidos<sup>50</sup>.

A los ecuatorianos encuestados en Vera se les pidió señalar las cinco razones que los motivaron a decidirse a abandonar el país, y las respuestas casi en su totalidad apuntan a motivos económicos. Para facilitar la presentación de estas respuestas, pero al mismo tiempo procurando no perder el detalle de las motivaciones específicas, se concentraron todas las de índole económica en tres grupos: *crisis del Ecuador*, *falta de empleo* y *búsqueda de bienestar*. El porcentaje que obtuvo cada una de estas tres razones, en las hasta cinco respuestas que nos dieron algunos, es bastante alto, y algunos de estos motivos alcanzó porcentajes del 80%. Si hay que establecer una jerarquía de las razones económicas en las cinco respuestas, la más aludida fue *falta de empleo*, seguida de *búsqueda de bienestar* y, en tercer lugar, *crisis del Ecuador*.

A continuación se señalan las respuestas que subyacen bajo esta tríada de razones aquí mencionadas, así como el resto de las que los ecuatorianos en Vera esgrimieron para justificar su salida del Ecuador. Se trata de ilustrar con mayor detalle lo que en definitiva los obligó a marcharse, y empezar a buscar el futuro en un lugar situado a miles de kilómetros de distancia. Al menos así se podrá reproducir en algo toda la riqueza de motivaciones que nutre de esperanza sus jornadas diarias y los hace soportar, la mayoría de las veces, las duras condiciones de temporeros marginados. Se pretende, con este tipo de descripción, ir más allá de los enfoques cuantitativos para situarnos en el terreno de las dimensiones subjetivas y cualitativas de un proceso histórico, de recuperar las perspectivas desde las que vive el actor social protagonista (Pedone 2000:

49. En territorio español algunos señalan que viven 420.000 ecuatorianos llegados en el último lustro (Pérez-Lanzac, 2003: 50). Desde 1998, en que era la décima comunidad de extranjeros, pasaron en 2002 a convertirse en la segunda, y a enero de 2003 se ha constituido en la primera superando al siempre mayoritario colectivo marroquí.

50. Los datos están tomados de la versión digital del diario quiteño El Comercio, de 12 de octubre de 2003.

3-4). Y es que conforme se fueron hilvanando sus razones, los entrevistados nos hicieron partícipes de dramáticos testimonios que narran las condiciones humanas bajo las cuales deciden migrar, llevándolos con frecuencia a contraer deudas para buscar en España una solución para salir de la pobreza y la miseria general que afecta al país entero. En esas respuestas además se encuentran subsumidas las ilusiones y el deseo de sobrevivencia, de lograr con su esfuerzo y su trabajo superar los avatares del país y sacar de la miseria a su familia.

Bajo la categoría *falta de empleo* se agrupó aquellas respuestas que tienen que ver con la carencia de empleo o trabajo: *falta de dinero*, falta de recursos, *factor económico*, *necesidad económica*, *aspecto económico*, *sueldo no alcanzaba*, *mantener a la familia*, *no hay trabajo en el campo*, *el trabajo en el campo [es] poco valorado* e incluso la condición de *madre soltera* que debe mantener el hogar o también las *deudas*, entre otras.

La *crisis del Ecuador*, que reproduce una de las múltiples respuestas que dieron los entrevistados, agrupa a otras tan variadas como *mala administración del gobierno*, *por la política*, *economía difícil*, *crisis del Banco del Progreso*<sup>51</sup>, *crisis del país* o simplemente *crisis*. Tales respuestas parecen señalar que la percepción sobre la aguda situación del Ecuador se ha asumido con resignación, sobre todo una vez que ha pasado el tiempo desde el *shock* del año 1999. Y es que todas hacen referencia a la crisis económica, política y social que afecta a los ecuatorianos, en particular la de los años 1998 y 1999, cuando *Ecuador se fue a la ruina*. En 1999, entre la crisis bancaria, la inflación y devaluación, se multiplicó por 2,5 el número de pobres y las cifras de la pobreza incluyeron a nueve millones de habitantes (Pérez-Lanzac, 2003: 50)<sup>52</sup>, de una población estimada en algo más de once millones. Es importante recalcar aquí, y en vista de que alrededor del 23% de los ecuatorianos entre-

51. En 1999 se registró la quiebra del Banco del Progreso (en ese momento quizás el más importante) y otras instituciones bancarias, que dejaron a los pequeños y medianos ahorristas sin los depósitos de toda una vida (los grandes habían sido prevenidos a tiempo y sacaron sus inversiones). La crisis de los bancos intentó ser frenada, y en marzo de ese año se prohibió retirar cualquier depósito de más de 550 dólares, un método que después ha hecho famoso el corralito argentino. Los que tuvieron suerte, con el paso del tiempo recuperaron un cuarto de su dinero, los que no, lo perdieron todo, señala Pérez-Lanzac (2003:50). Como bien puntualiza Fernández-Rasines (2003, 328), en 1999 se produjo además una ingente invasión de capital por algunos representantes de las elites bancarias (el atraco del siglo), y la cantidad del dinero que salió en ese año equivalía al 10% del PIB del año precedente de acuerdo a estimaciones del Banco Central del Ecuador (unos 2.034 millones de dólares USA).

52. Como compendia Pérez-Lanzac, los motivos (internos y externos) fueron varios: el fenómeno meteorológico El Niño que arrasó las cosechas; el colapso de los precios del petróleo, la fuente principal de ingresos en el país; la corrupción (que sustrae 2.000 millones de dólares anuales), la inestabilidad política (cinco presidentes en seis años), políticas sociales ineficientes, entre otros. Cfr. Fernández-Rasines (2003: 328).

vistados en Vera son indígenas, que la agudización de los niveles de pobreza y desigualdad social en el Ecuador entre 1995 y 1999 afectó sobre todo a la población indígena. Tal como recoge Fernández-Rasines (2003: 327), los datos del Banco Mundial en su informe ejecutivo del año 2000, señalaban que la pobreza ecuatoriana de esos años *es la fotografía de la población rural, indígena, proveniente de lugares ampliados con un mayor número de criaturas y en los que la madre tiene nivel educativo bajo*; ese informe puntualizaba además que se trata de *hogares que en ocasiones han sufrido la desintegración debido a que los adultos han optado por emigrar en busca de trabajo, o bien, han sido las criaturas quienes han sido enviadas a vivir con familiares en áreas urbanas para que puedan asistir a la escuela*. Por los datos que tenemos hasta el momento de la encuesta realizada en Vera, sabemos que algunas de esas características se aplican a los indígenas que hasta allí migraron, aunque hace falta un estudio más profundo para llegar a conclusiones definitivas.

De otro lado, en la encuesta de Vera, la búsqueda de bienestar concentra aquellas respuestas que tienen que ver con el *deseo de progresar*, de cambiar y mejorar la situación en la que vivían el entrevistado y su familia, así como también las expectativas que las noticias del viaje de otros a un país como España generaban en Ecuador. Por ejemplo señalaron entre otras: *ganar más, buscar bienestar económico, mejorar el futuro de los hijos y de los padres, buscar nuevos horizontes, ahorrar, hacer una casa, tener plata, expectativas de España, sueño europeo*.

La *educación de familia* agrupa respuestas relacionadas con el deseo de que el trabajo en España les permitiera educar a hijos y hermanos, o incluso, señalan los mismos entrevistados poder continuar estudiando. Se concibe la educación como un valor positivo que permite tener mejores condiciones laborales. Como dijo alguna señora, ella prefería sacrificarse para que sus hijos tuvieran una educación que les librara de padecer todos los sufrimientos que a ella le había tocado vivir<sup>53</sup>.

Las razones *familiares* reúnen respuestas como el deseo de *apoyar a los padres*, el *no dejar solo al marido* o acompañarlo porque él fue quien llegó

53. Fernández-Rasines indica que para muchos inmigrantes ecuatorianos en España, el hecho de tener que privar de los estudios a hijos e hijas por la crisis del Ecuador resultaba insoportable, puesto que la educación es vivida como un derecho inalienable. Y, en particular, eran las mujeres las que explícitamente consideraban a la educación una vía emancipatoria, tal como se observaba en el caso más cercano de mujeres peruanas que inmigraron a España antes que las ecuatorianas (2003: 322). Para una ampliación del sentido que tiene la educación para los ecuatorianos de Vera, ver Cruz (2005).

primero a España; otros manifestaron que sus familiares les llamaron o tenían deseo de ver a los familiares que estaban aquí. Asimismo, en las razones agrupadas bajo *amistades* encontramos motivos parecidos a los *familiares*, pero esta vez teniendo como referencia a los amigos. Tanto las razones *familiares* como de *amistades* sirven para entender el peso de las redes sociales en la decisión de migrar de los entrevistados, puesto que ayudan a equilibrar al resto de motivos, determinando la elección del lugar donde cuentan con más contactos. El reencuentro con parientes y amigos evidencia una especial relación de patrocinio que apoya al recién llegado y lo ayuda a adaptarse en el nuevo contexto (Maya, 2002b:11); o lo que es lo mismo, concebir la migración laboral como un proceso de construcción gradual de redes y cadenas, un proceso colectivo, que evitan enfocarlo sólo desde la perspectiva exclusivamente individual (Pedone, 2000:3). Por eso sería importante profundizar en este aspecto en las futuras etapas del proyecto que se lleve adelante en Vera.

Relacionados con esta perspectiva de redes y cadenas están los porcentajes anteriormente mencionados de la muestra de Vera que indican que el 70% de los ecuatorianos vive allí con algún pariente (2003), mientras otros comparten su vivienda con parientes y amigos o sólo con amigos, situación que contrasta con aquellos que vivían solos y que representan únicamente el 7% de encuestados. Estos porcentajes deben ser relacionados también con los que señalan el número de familiares que viven en España, así como con las razones que los llevaron a vivir en la localidad actual, puesto que algunos de esos familiares no siempre están viviendo con el entrevistado sino que lo hace en algún otro municipio del territorio español. Así, en términos generales, el 90,9% de las personas encuestadas en Vera mencionó que en España residía algún familiar. De ese porcentaje, el 47,5 % indicó tener entre 1-3 parientes, el 29,5% entre 4-6 y un 15% entre 7-9. Otras respuestas que tienen porcentajes menores, pero no por ello dejan de ser representativos, indicaron que tenían entre 10 y 12 parientes y, quizás hasta pueda resultar exagerada la respuesta que dió un 2% de los entrevistados, manifestando que en el territorio español vivían entre 13 y 40 parientes<sup>54</sup>.

Volviendo a las razones de salida del Ecuador, hay que decir que en el enunciado *cambiar de vida/conocer otro país* se reunieron respuestas de

54. Para el detalle más minucioso del número de hijos, hijas, hermanos, hermanas, tíos, tías, primos, primas, sobrinos, sobrinas, cónyuges o algún otro tipo de pariente véanse las tablas 10.2.2 de carácter general y 10.2.3 del Informe Final de Investigación en Vera, donde están los porcentajes de acuerdo a las respuestas de los indígenas.

igual denominación u otras como: *conocer*, a la ilusión de salir, de viajar, de *experimentar*, *probar otra cosa*, e incluso alguno mencionó querer experimentar la migración.

Finalmente, en *problemas personales* se agrupan motivos tan variados como: *enfermedad*, *ruptura familiar*, *despecho*, *capricho*, *locura*, *hacerse responsable*, haber perdido el año en el colegio o incluso casos fortuitos como el haber perdido, en Madrid, el vuelo de regreso a Ecuador.

Las respuestas que dieron tanto los indígenas como los no indígenas están concentradas en algunas de las razones que se ha descrito, por lo que se puede dimensionar el peso concreto que tuvo para cada colectivo. Así, por ejemplo, en la primera respuesta, al motivo de su salida del Ecuador, el 50% de los indígenas señaló la *falta de empleo*, mientras que este motivo entre los no indígenas tiene un porcentaje no tan elevado, aun siendo la principal (33,5%). Quizás dicha causa pueda servir como indicador de la geografía de la crisis ecuatoriana y ayude a pensar en lo que ella significó para las ciudades pequeñas y las áreas rurales o periféricas, de donde procede la mayor parte de los ecuatorianos entrevistados en Vera.

En general, también se puede decir que entre los indígenas, de las cinco respuestas, son *la falta de empleo* y *la búsqueda de bienestar* las más señaladas y con porcentajes bastante más altos que entre los no indígenas, y, así como *cambiar de vida/conocer otro país*, pero con un menor porcentaje. No obstante, no hay ningún indígena que indique que las *amistades* los impulsaron a salir del país. Y las razones *familiares*, si bien aparecen en tres de las respuestas de los indígenas, sus porcentajes resultan levemente superiores al de los no indígenas, por lo que se puede concluir que para ambos son otra de las razones que más se consideraron junto con las económicas. En la quinta respuesta, el 100% de los indígenas contestó *educación de familia* como razón para migrar. Los motivos de los no indígenas, vistos a nivel general, se distribuyen en porcentajes más equilibrados entre las distintas categorías en que se han clasificado las cinco respuestas.

### Razones de llegada a la localidad de residencia actual

Este apartado se refiere a las razones que impulsaron al aproximadamente 86% de ecuatorianos entrevistados a residir en el municipio de Vera, pero también las que movieron al resto a elegir localidades vecinas como Mojácar, Cuevas, Antas, Garrucha, Huércal-Overa, Los Gallardos y Cunas.

De acuerdo al cuestionario, las personas ecuatorianas debían indicar las tres razones más importantes para elegir la localidad actual de residencia. En términos generales, el mayor porcentaje de las respuestas corresponde a razones de tipo económico seguido por razones familiares, mientras porcentajes menores señalan motivos tan variados como las amistades, la regularización, las comodidades existentes en el lugar elegido, el deseo de ahorrar, motivos personales o un incidente en Cuevas.

Las razones económicas agrupan respuestas que tienen que ver con la búsqueda y el encuentro de trabajo para sí mismos o para su cónyuge. Algunas de estas respuestas son: *conseguí trabajo aquí, a mi marido le dieron aquí trabajo, me fue mal en Madrid y buscaba trabajo*. En cambio, en las razones familiares y de amistades, aunque están relacionadas con la búsqueda de empleo, se han concentrado sobre todo aquellas respuestas en las que algún conocido o pariente actúa de enlace y les informó de que en esa localidad había empleo, determinando en definitiva el traslado. En particular, en las razones familiares se incluyeron aquellos testimonios que señalaron que el traslado se produjo porque sus parientes, cónyuge, hermanos, padres, primos, cuñados o incluso los novios, vivían en esa localidad.

Sin embargo, si se considera el hecho de que el 53% de los encuestados en Vera no vivió primero en ninguna otra localidad española sino que llegó directamente desde Ecuador, se puede demostrar el gran peso que tienen las cadenas y redes de allegados a la hora de determinar ya no sólo la salida del Ecuador sino también el asentamiento en esta determinada localidad española. Las redes sociales son uno de los puntos que requieren ser analizados mejor, a través de una investigación futura más profunda que explique no sólo la continuidad de la migración de ecuatorianos a esta zona del levante almeriense sino en general los cauces de la migración.

Entre las razones o motivos detectados en Vera como determinantes para la elección de la localidad actual de residencia, la *regularización* es otro de esos factores. Aquí se incluyen respuestas relacionadas con la legalización de la documentación de residencia y trabajo de los entrevistados, pero también casos de residencia irregular. Por ejemplo dijeron algunos que les salió la regularización en esa localidad; que vino porque pensaba iniciar aquí el trámite o porque algún pariente le iba a ayudar a hacerlo; porque *no tenía papeles*, le perseguía la policía o porque eran menores los controles policiales de la documentación, e incluso porque habían recibido ya una carta de expulsión.

Al indicar *comodidades del pueblo* queremos que confluyan en ella expresiones que hacían alusión a la tranquilidad que existe en la localidad de residencia y la comodidad (por los servicios que ofrece) y que también fueron mencionadas por los entrevistadas como otras de las razones. Así, algunos dijeron: *hay de todo, hay vivienda, hay transporte*, y la facilidad de comunicarse con Ecuador por todos los locutorios que existen en Vera, así como la ilusión que tenían de llegar allí.

Bajo la etiqueta *ahorrar*, evidentemente se incluyen todas las respuestas que tienen que ver con la posibilidad de ahorro que ofrece la nueva localidad, al ser la vida más barata y económica que en la antigua localidad de residencia. En general, esta razón la expusieron quienes habían estado viviendo en grandes ciudades como Madrid, Barcelona o Valencia.

En los *motivos personales* agrupamos respuestas tales como *embarazo*, el haber encontrado ahí a alguien que le cuidara a los hijos, el *capricho*, la ruptura con la pareja, etc.

En lo que respecta al *incidente en Cuevas*, preferimos dejarlo como un apartado independiente y en el que se expresa la huída rápida que debieron emprender los ecuatorianos que vivían en esa localidad. El motivo fue la persecución emprendida contra ellos por parte de la población autóctona a raíz de la muerte causada por unos ecuatorianos a dos españoles: el atropellamiento de una mujer y la pelea en que murió un hombre. Esta razón fue manifestada sólo por no indígenas<sup>55</sup>.

En las tres respuestas, aunque indígenas y no indígenas mencionaron todas estas razones, se aprecian algunas diferencias entre ambos grupos. Así por ejemplo, las razones *económicas*, la *regularización*, y las *amistades* fueron las más señaladas por los no indígenas.

En cambio, entre los indígenas la movilización a la localidad actual se hizo básicamente por motivos *familiares*, indicándose en la mayoría de los casos que vino porque *la familia está aquí*, o por lo común, en el caso de las mujeres casadas, porque el marido ya estaba en Vera. En el caso de los hombres, sobre todo, se trataba de algún miembro de la familia extensa que se encontraba en la localidad almeriense, esto es, de primos, tíos, hermanos y cuñados. Entre los más jóvenes, por ejemplo, fueron los padres quienes llegaron primero, y luego trajeron a los hijos varones para que les ayudaran

55. Ver la opinión del juez de Primera Instancia e Instrucción de Vera, en el capítulo 4.

con el trabajo, pero también se observó uno que otro caso de varones jóvenes que llegaron primero y luego trajeron a sus progenitores. Entre las parejas es el marido quien trajo a la esposa, sin duda cumpliendo el *acuerdo* del que habla Sisapacari Bacacela (2003:4): entre los hogares saraguros, *para defender el hogar tanto hombres como mujeres han acordado emigrar en pareja al exterior, o en un año llevar a la esposa*, aunque no deja de provocar desequilibrios en el resto de miembros de la familia, en particular de los hijos<sup>56</sup>.

La segunda razón más aludida entre los indígenas fue la de tipo *económico*, seguidas de las *comodidades del pueblo*, el *ahorro* y los *motivos personales*.

Para evaluar de alguna manera si estas razones enumeradas, tanto para salir de Ecuador como para instalarse en la localidad actual de residencia, se cumplieron de alguna forma, así como las expectativas que tenían al viajar a España, a los ecuatorianos entrevistados en Vera se les pidió hacer una valoración utilizando una escala del 1 al 5. El 5 representaba el cumplimiento máximo, en tanto que 1 indicaba que no se le había cumplido ninguno de sus deseos o aspiraciones una vez que vivía en suelo español. Casi el 81% de los entrevistados situó la valoración entre 1 y 3 puntos, y entre éstos el porcentaje más alto corresponde a quienes calificaron con 3 puntos su grado de satisfacción (36,7%), seguido por los que la valoraron con 1 punto (27,1%). Apenas el 6% puntuó en 5 su grado de satisfacción, y casi el doble le dio 4 puntos. Entre los indígenas se observa, a nivel general, un grado mayor de satisfacción por las aspiraciones cumplidas que entre los no indígenas. Esto se debe a que entre los indígenas hay un mayor porcentaje que puntuó con 4 puntos su valoración y son bastante menos quienes le dieron 1 y 2 puntos.

Tanto para indígenas como para no indígenas, en la mayoría de los casos que valoraron entre 1 y 3 puntos su grado de satisfacción, fue un comentario extendido el que no encontraron la oferta de trabajo que sus expectativas habían previsto, en base a las noticias que circulaban en el Ecuador de quienes habían emprendido antes el viaje hacia España. El motivo de tanta *contradicción* entre la esperanza y las posibilidades reales que había en España, en bastantes casos se debía a que, como a ellos mismos les ocurría ahora, los que migraban optaban por ocultar, para no preocupar a sus familiares y conocidos –con quienes mantenían

56. María Luisa Minguela Merino refleja la problemática surgida en la población infantil saraguro por la acentuada migración internacional indígena, y como se trata de combatirla a través de un plan de potenciación de la autoestima en estos niños ([www.cje.org/inice](http://www.cje.org/inice)).

un estrecho contacto—, las penurias de todo tipo que atravesaban mientras trabajaban en España.

No obstante, es un hecho incuestionable que con la inflación y la dolarización<sup>57</sup> se ha acentuado la pobreza en el Ecuador —uno de los países con mayor inflación de América Latina en la actualidad, aunque el Ministerio de Bienestar Social del Ecuador señale que el índice de la pobreza ha descendido del 67% de 1999 al 54% de enero de 2003<sup>58</sup>—, por lo que los salarios que reciben en Vera (y en el resto de España) por las duras jornadas en la agricultura y la construcción son más tentadores. No se comparan con los ínfimos precios que por tales tareas se pagan en Ecuador, donde el salario mensual de un peón que trabaja en las plantaciones bananeras es 125 dólares mensuales, o en la construcción, donde un peón percibe entre 40-70 dólares semanales, situación esta última que hace incluso paradójico que desde Perú y Colombia lleguen personas que prefieren trabajar por esos salarios en lugar de migrar a Estados Unidos<sup>59</sup>. Éste precisamente es el caso de la provincia de Loja, al sur del Ecuador, que se ha convertido en *Estados Unidos chiquito*, ya que por la dolarización recibe, según señala Pineda (2003:8) *una verdadera invasión de hombres y mujeres del norte peruano, como vendedores ambulantes o como oferta de mano de obra barata*.

En otras ramas profesionales tampoco es mejor la situación. Hacia 2002 el salario básico mensual en Ecuador era de 104,88 dólares estadounidenses<sup>60</sup>, pero en diciembre de 2003 en Quito, la capital del país, se ofertaban trabajos para los ejecutivos en ventas por un salario básico de 150 dólares (117 euros) más comisiones; asesores comerciales por 200 dólares de básico más comisiones; vendedores *juniors* por 100 dólares de básico más comisiones. También empleos con salarios fijos, por ejemplo: contador con experiencia por un sueldo mensual de 250 dólares; un diseñador gráfico menos de 250 dólares y ejecutivos de publicidad por 200 dólares<sup>61</sup>.

Los sueldos del sector estatal fueron congelados por el presidente Lucio Gutiérrez en 2003, y se preveía mantener la misma política para 2004-2005,

57. Según los indicadores de la Cámara de Industriales de Pichincha (05/02/2004), la inflación mensual en el país es de 0,33, en tanto que la anual (2002-2003) es de 6,48%. Un dólar estadounidense, moneda oficial del Ecuador desde 2000, se cotiza a 0,78 euros en 05/2/2004. Ver: [www.camindustriales.org.ec](http://www.camindustriales.org.ec).

58. En: [www.cajpe.org.pe/cronolog](http://www.cajpe.org.pe/cronolog) (consulta: 14-1-2004).

59. Comunicación personal de Marcelo Quishpe Bolaños.

60. En: [www.deloitte.com/dtt/article](http://www.deloitte.com/dtt/article) (consulta: 14-1-2004).

61. Referencias de salarios de empresas en Quito; los de las ventas son de 22/12/2003 ([www.computrabajo.com.ec](http://www.computrabajo.com.ec)); de 14/01/2004 los otros, ([www.computrabajo.com.ec](http://www.computrabajo.com.ec)).

con lo que unos 100.000 trabajadores estarían afectados. Para el sector privado, el Gobierno del Ecuador anunció a inicios de 2004 la elevación de los salarios básicos en un 5,1%, con lo que pasarían a 135,62 dólares mensuales (en 2003 el sueldo mensual era de 129 dólares). La remuneración de los trabajadores del sector artesanal quedó elevada también, y ganarían 60 dólares; 47,9 dólares quien trabajara en el servicio doméstico, y 135,6 dólares los obreros de maquila. Como señaló el representante laboral del Consejo Nacional del Salario, ese aumento era irrisorio y no llegaba a cubrir el valor que mensualmente tenía la canasta de bienes y servicios de una familia. A diciembre de 2003 el costo de la canasta familiar mensual subió a 378,34 dólares, en tanto que los ingresos familiares, si dos de sus miembros trabajaban, se estimaba en 264,70 dólares, con lo cual el déficit mensual era de 100 dólares<sup>62</sup>.

En el campo la situación es más dramática, porque los salarios no son tan elevados como en la ciudad, y por eso es más grande el deseo de migrar al exterior siendo imposible ya, por los bajos salarios y la fuerte competencia, emigrar a las capitales. De los procesos de migración interna que desde los años 60 del siglo XX llevaron a los habitantes pobres o empobrecidos de las áreas rurales y periféricas a las ciudades que empezaban a crecer en la Costa y la Sierra, se ha ido pasado paulatinamente a un movimiento hacia el exterior. El caso de Cañar y Azuay es ilustrativo: desde principios de los años 70 del siglo XX se empezó a notar migraciones masculinas desde comunidades rurales de Cañar a Chicago y Nueva York; y a mediados de esa década la migración hacia EE.UU. se produjo lentamente, pero firme también desde comunidades vecinas de la provincia de Azuay. En la década de los 80 el éxodo fue masivo desde Cañar y Azuay; en los años 90 las cifras continuaron siendo altas, y migraron más mujeres e indígenas, y a mediados de esa década se produjo un giro en la ruta para situar en España el nuevo destino (Jokisch 2001).

Aunque no hay datos precisos de migración, se estima que un 50% de los saraguros de las comunidades vive actualmente trabajando en España (la mayoría) o Italia, pero también en menor escala han ido hacia Estados Unidos y, últimamente a Australia. Tal como señala Bacacela (2003:4), *en los actuales momentos la salida a España es una fiebre, un 50% de maestros de educación bilingüe ha abandonado el magisterio para buscar mejores oportunidades en Europa*. No es raro, entonces encontrar a alguno de estos

---

62. En: noticias.espanol.yahoo.com.

maestros trabajando como albañil en Vera, (el salario de los profesores ha sido uno de los más bajos en el Ecuador). Según los datos del Ministerio de Economía de Ecuador, en 2000 un maestro ganaba mensualmente 160 dólares; en 2001 el salario real fue de 120 dólares, una de las cantidades más bajas en los últimos años, y en el 2003 se elevó a 220 dólares<sup>63</sup>.

### RELACIÓN CON EL ECUADOR DESDE VERA

En la mayoría de los ecuatorianos y ecuatorianas de Vera también se aprecia lo que ha detectado Pedone (2000) entre los que eligieron asentarse en Murcia: que *la decisión de emigrar responde a una estrategia combinada a nivel familiar* en la cual se conjugan, y tienen un peso fundamental a la hora de organizar la migración, *los escasos recursos disponibles como dinero, venta de inmuebles y la responsabilidades del cuidado de los hijos*. Asimismo, algunos miembros acordaron dedicarse al cuidado de los niños (personas mayores en su mayoría, como las abuelas), mientras *otros procurarían desde el exterior ingresos en una divisa fuerte para paliar la crisis familiar derivada de la crisis a nivel nacional* (Pedone 2000:6-7). Se trata, pues, de una estrategia de sobrevivencia con todas sus consecuencias, como ha sucedido con tantos otros movimientos de desplazamiento de la población a nivel mundial a lo largo de la historia humana, y es en este contexto donde debe ubicarse el envío de las remesas que desde el exterior se remiten al Ecuador.

Los proyectos migratorios entre los entrevistados en Vera se trazan, al menos, para un mínimo de dos o tres años. Las razones se deben a los costos sobre todo económicos y al esfuerzo que demanda tal empresa para la totalidad de la familia. A nivel general, a corto plazo, para la gran mayoría de ecuatorianos sus planes eran seguir trabajando en España con el propósito de reunir la mayor cantidad de dinero posible y luego regresar a Ecuador. Para algunos éste gran deseo pasaba primero por pagar las deudas que, por distintas circunstancias y no sólo por el viaje, habían contraído.

A largo plazo, algunos se planteaban, con el capital que hubieran reunido de su trabajo en territorio español, emprender algún negocio en

---

63. En: [www.presidenciadelarepublica.org](http://www.presidenciadelarepublica.org)

Ecuador o comprar algún bien (autos, casas, terrenos). Para otros en cambio, los planes iniciales que tenían habían cambiado y, como habían podido obtener una mejor condición económica que en Ecuador e incluso algunos habían conseguido reagrupar a su familia (esposa e hijos), pensaban permanecer unos años más en España, adquirir bienes y luego, cuando reunieran suficiente capital y sus hijos se hubiesen educado, regresar al Ecuador. Otros mencionaron que lo que más les preocupaba, aparte de poder seguir trabajando y reunir dinero, era el conseguir la regularización, porque podrían mejorar sus condiciones laborales y traer, de esta manera, a su familia, aparte de que tendrían mayor tranquilidad dado el temor con que enfrentaban todo rumor de posible reforma de la Ley de Extranjería. Entre los indígenas es más alto el porcentaje de quienes querían traer a algún familiar.

Dada la crisis económica del país, el envío de dinero por parte de los migrantes constituye un aspecto importante dentro del logro de sus proyectos a corto y largo plazo. Aparte de ser un recurso con el cual pueden subsistir sus familias en origen, las remesas desde el exterior en los últimos años se han constituido en la segunda fuente de ingresos de divisas para Ecuador, después del petróleo. Sus efectos en la economía del país no han sido tan positivos, porque de acuerdo a algunas opiniones, en lugar de fomentar el crecimiento y la inversión se está fomentando el consumismo y ha incidido en la inflación, contribuyendo a que *Ecuador ahora mismo sea el país más caro de América, incluido Estados Unidos* (Pérez-Lanzac, 2003: 50).

Según datos del Banco de España, los ecuatorianos remitieron desde España un total de 968 millones de dólares en 2002 a Ecuador, siendo los ecuatorianos, junto a colombianos y rumanos, los extranjeros que más dinero remiten. En el informe de esa institución se señala que las remesas que envían los migrantes latinoamericanos a sus familiares en sus países de origen reducen la vulnerabilidad financiera de esa región porque es un elemento estabilizador de la balanza de pagos, dada la acentuada dependencia de América Latina de los recursos externos<sup>64</sup>.

A continuación se expondrá cómo las personas encuestadas envían las remesas desde Vera hasta Ecuador. En este sentido, hay que comenzar diciendo que los locutorios, aparte de ser los lugares más concurridos por

---

64. Ver diario *El Comercio*, edición digital, 07/12/2003.

los ecuatorianos y otros extranjeros migrantes en Vera para comunicarse telefónicamente con sus familiares, constituyen los lugares más usados para el envío de dinero a los países de origen. Son elocuentes los porcentajes: el 63% de los ecuatorianos indicó que usaban el locutorio para enviar las remesas, en tanto que un 26,5% hacía los envíos por transferencias bancarias, y en algunos casos (8%) ambos medios se usaban de forma simultánea. También hubo un 5% que declaró que ya no realizaba ningún envío porque había logrado traer a su familia, y al 0,5% todavía no le había sido posible enviar nada porque acababa de llegar.

De acuerdo a la condición étnica, los indígenas eran quienes más hacían su envíos por el locutorio, en tanto que era mayor el porcentaje de no indígenas que hacía la transferencia por una entidad bancaria (La Caixa y el Banco de Andalucía, principalmente).

Antes de indicar el volumen que alcanzan los envíos que con tanto esfuerzo logran ahorrar los ecuatorianos, es preciso caracterizar estos lugares de transferencia. En la localidad de Vera, hasta julio de 2003 había tres locutorios, pero a partir de ese mes se abrió uno más. De forma general, se trata de locales que atienden regularmente de lunes a domingo, entre las 10 de la mañana y las 10 de la noche, y tienen un promedio de 10 cabinas desde donde realizar las llamadas telefónicas; en el último locutorio incluso hay instaladas cuatro computadoras conectadas a internet. Dos de ellos son propiedad de ecuatorianos –uno es de una pareja de saraguros–, en tanto que el otro es de una compañía de telecomunicaciones con sede en Sevilla (atendido por un marroquí). Concurrían a estos lugares además de ecuatorianos, marroquíes, colombianos, bolivianos, peruanos, argentinos, lituanos, rusos y senegaleses, entre otros extranjeros, siendo escasamente frecuentados por la población autóctona.

La elección entre utilizar un locutorio o hacer la transferencia desde una entidad bancaria dependía, en muchos de los casos, más de la costumbre que del tipo de comisiones que en cada sitio se cobraba por la transacción. Según alguna de las personas encuestadas en junio-julio de 2003, desde hacía pocos meses los Bancos de Vera habían empezado a ofrecer ese servicio que antes había sido de exclusividad del primer locutorio que abrió en la localidad. La gente, en su opinión, se había *enseñado* (acostumbrado) a acudir a ellos también para ver a los amigos y conocidos, conversar un poco y salir de la rutina de la jornada del día. Otro aspecto importante era que tenían

un horario más conveniente que los Bancos, porque hasta por la noche se podía enviar dinero, cuando ya el Banco estaba cerrado.

De acuerdo con los datos del Banco de España, en este país el monto de los envíos que se realizan desde establecimientos no bancarios, como los locutorios, los convierte en fuertes competidores de las entidades bancarias otros de los implicados en este negocio, puesto que los locutorios son la forma más regular con la que los inmigrantes envían parte del dinero que ganan por sus trabajos al exterior<sup>65</sup>.

Respecto a las comisiones por realizar este tipo de transacciones, en Vera, a julio de 2003, la comisión mínima que se cobraba, por ejemplo, en el locutorio de la calle Angladas para mandar al exterior entre 1-500 euros era de 8,90 euros, cantidad que se duplicaba a 16,80 euros si el envío era entre 500-1.000 euros; la cantidad máxima de envío era entre 2.500-3.000 euros por los que se pagaba de comisión 46,60 euros<sup>66</sup>.

En la sucursal de La Caixa de la plaza San Fernando, que funciona desde 1999, se nos indicó que hacia cuatro años que se había producido la afluencia masiva de ecuatorianos en Vera, algunos de los cuales tenían abiertas ahí sus cuentas de ahorro. En 2002 la oficina central, en vista del incremento de ecuatorianos en España, había suscrito un convenio con entidades bancarias ecuatorianas (Banco Bolivariano y Banco Solidario) para la transferencia inmediata de dinero con costo mínimo para quien enviaba, y sobre todo, sin descuentos para quien recibía el dinero en Ecuador. Así, la comisión para cualquier envío desde España era de 9 euros si tenían abierta una cuenta en La Caixa, y del 12% del monto del envío si se carecía de ella, y para facilitar la transferencia se había creado una tarjeta especial, promocionándose el sorteo de dos pasajes de ida y vuelta al país de origen entre quienes usaran más esta forma de envío<sup>67</sup>.

Desde la sucursal de Vera de La Caixa se realizaban aproximadamente 250 envíos mensuales por parte de extranjeros, y el 90% de ellos era de ecuatorianos; el monto máximo de envío era de 3.000 dólares. En la agencia ban-

65. En el territorio español funcionaban más de 2.700 establecimientos no bancarios desde donde, según datos del Banco de España, los ecuatorianos remitieron un total de 968 millones de dólares en 2002 a Ecuador.

66. Para enviar entre 1.000-1.500 euros, la comisión ascendía a 24,70 euros; entre 1.500-2.000, 32,60 euros; y entre 2.000-2.500, 39,60 euros; según los precios de la agencia Money Gram. Se agradece la información a Mustapha Ouzzine, encargado de ese local.

67. La nueva tarjeta internacional Transfer posibilitaba enviar desde la cuenta personal envíos las 24 horas al día, utilizando la red de cajeros de esa entidad. Además de Ecuador, también los envíos directos podían hacerse a Colombia y Perú. Agradezco por todos estos datos a Miguel Font Poves, empleado de esa entidad.

caría los ecuatorianos habían abierto cuentas de ahorro, correspondiendo la mayor parte de ellas a originarios de Loja, Saraguro y Guayaquil. Asimismo, el número de usuarios ecuatorianos cada vez se incrementaba más, y había también un buen número de colombianos. Algunos ecuatorianos habían solicitado préstamos para financiar sus viajes al país de origen, para traer a sus familiares o para comprar autos; en tanto que no eran muy frecuentes las hipotecas para adquirir viviendas.

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta, tanto si utilizan los locutorios o las entidades bancarias, el 50% envía mensualmente a sus familiares en Ecuador entre 100 y 300 euros. Los indígenas son los que en proporción realizan más número de envíos por dichos montos, en cambio, los no indígenas remiten cantidades más elevadas. Hubo un 22% de ecuatorianos, entre indígenas y no indígenas, que señaló adicionalmente la cantidad que solían remitir mensualmente para pagar las deudas que tenían en Ecuador, fluctuando dichos envíos entre menos de 100 euros y 200 euros. Los indígenas aquí, en cambio, son los que realizan los envíos de cantidades más altas de euros para pagar sus deudas, pues remiten entre 200 y 500 euros, a diferencia de los no indígenas que envían la mayoría entre 100 y 200 euros mensuales.

Los datos presentados hasta aquí están por debajo de la media de 314 euros que los ecuatorianos emigrantes en España suelen enviar a sus familiares en Ecuador<sup>68</sup>. Esto parecería un síntoma de los bajos salarios que en localidades como Vera perciben los ecuatorianos, por desempeñar trabajos asociados al sector agrícola y de la construcción. Además, otro factor a tener en cuenta es el hecho de que muchos tienen a sus familiares ya instalados en esta localidad almeriense, por lo que la necesidad de enviar remesas es menor. De todas maneras, estas hipótesis deberán ser verificadas con un análisis más profundo en la zona.

---

68. La media proviene del estudio de varias Cajas de Ahorro españolas citado por Pérez-Lanzac (2003:50).

**PROBLEMAS PERCIBIDOS, SEGURIDAD SOCIAL  
Y UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES**



## PROBLEMAS Y NECESIDADES

Para conocer mejor el cúmulo de problemas a los que se enfrentan en el día a día las personas ecuatorianas encuestadas en Vera, se decidió separar entre los problemas de carácter general y otros de tipo más específico. Para detectar los primeros, se hizo un listado de algunos posibles problemas para que el entrevistado los identificase; en cambio para conocer los segundos se formularon preguntas abiertas a fin de que indicaran las dificultades que tenían en su localidad actual de residencia, las necesidades más urgentes y los problemas de los hijos que vivían en su domicilio.

Cuando en los párrafos siguientes se haga referencia a cada uno de los grupos de problemas que acabamos de enunciar, se procurará mostrar los nexos existentes entre sí. Los *problemas* se veían reiterados e incluso ampliados cuando a los ecuatorianos se les preguntaba si tenían alguna *dificultad* en su localidad actual de residencia, dificultad que se corroboraba al exponer sus *necesidades* más urgentes. Tanto los problemas, las dificultades, como las necesidades de alguna manera están traduciendo la añoranza que tienen de todo lo que dejaron en Ecuador<sup>69</sup>, y desde donde parten para enfrentarse a la realidad concreta que diariamente los interpela. Es que se trata, tal como lo señala Mikolaj Stanek en su estudio sobre los inmigrantes polacos en Madrid, de que el inmigrante debe encontrar una especie de [...] *delicado equilibrio entre las exigencias de la vida social del país de acogida y las pautas*

---

69. En un intento de cuantificar la añoranza que sienten los ecuatorianos, en la encuesta se recurrió a preguntarles directamente por una serie de aspectos que se intuyó como más relevantes: familia, amigos, costumbres, comida, vestimenta, etc.

de comportamiento y costumbres que los inmigrantes llevan dentro [puesto que] la situación de migrar es aquella en la que el individuo abandona la comunidad que es la base de su identidad, normas y valores, sus competencias, conocimientos y por tanto los modos de definir la realidad para encontrarse ante un nuevo universo [...] El cambio más dramático lo nota el inmigrante en su vida cotidiana ya que es, como ya se ha dicho, la realidad más próxima al individuo. Todo el conocimiento, costumbres y usos que le eran obvios en su cultura parecen inadecuados en las nuevas circunstancias. (Stanek, 2003: 2)

### Satisfacción en la localidad actual de residencia

Antes de abordar las dificultades y problemas que tienen los ecuatorianos, parece adecuado empezar señalando el grado de satisfacción que tienen al vivir en su localidad actual y también aquellos aspectos que más les agradan y estiman.

De modo general se aprecia que el 59,8% de los ecuatorianos encuestados dijo sentirse *bien*, mientras *regular* manifestó estarlo el 23,3%. Aquellos que están *muy bien* alcanzan un 9,6%, y los que están *mal* un 6,8% (apenas el 0,5% dijo sentirse muy mal). Entre la población indígena se observa un mayor porcentaje de aquellos que se sienten *bien*, pero en los no indígenas hay un porcentaje mayor que se siente *muy bien*, *mal* o *regular*; y, es indígena la persona que indicó sentirse *muy mal*.

Si se consideran las localidades de residencia específica de las personas encuestadas, también en general el porcentaje de quienes se sienten *bien* es superior al 60%. Así alrededor del 68% de quienes viven en el municipio de Vera (es decir, en la ciudad, en los cortijos de las afueras y en las playas) se sienten *bien* o *muy bien*, en tanto que *mal* o *regular* algo más del 30%. En Mojácar y Garrucha aproximadamente el 60% se siente *bien*, un 20% muy bien y *regular* el otro 20%; en Cuevas y Antas los porcentajes de quienes se sienten *bien* y *regular* son iguales al 40% y los que se sienten *muy bien* suman el 20%. En Huércal-Overa, en cambio, se polarizan con el mismo 50% quienes están *bien* y *mal*, y en los Gallardos, las personas encuestadas sólo se sienten *mal*.

Con todas las respuestas se elaboró una serie de tablas (de 6.5.1 a 6.5.4 del Informe Final) donde se clasifican las distintas razones por las que a las personas encuestadas les gusta la localidad en que viven, y que de alguna manera pueden ayudar a reflejar el grado de adaptación a la nueva realidad. En líneas generales se aprecia que los porcentajes más altos señalan como las razones más valoradas la existencia de trabajo, la tranquilidad del pueblo,

la amabilidad y el comportamiento de la gente. Con porcentajes menores, pero no por eso menos importantes, están aspectos como la comodidad del pueblo, las actividades de ocio que se ofrecen, el clima, las playas, el campo, así como el vivir con familiares o entre ecuatorianos.

Hay que mencionar también que un 27,7% de personas afirmó que no le gustaba *nada* vivir en la localidad actual (primera respuesta), respuesta que se corresponde con la opinión de los que se sienten *regular* o *mal* en la localidad donde residen. En la mayor parte estas respuestas provienen de personas no indígenas; los indígenas tienen en cambio porcentajes más altos en aspectos que señalan lo positivo de la localidad de residencia, como el clima, el poder vivir en el campo (les recuerda, pese a las diferencias, a sus localidades de origen en áreas rurales), y el vivir con familiares. Además, son indígenas quienes señalaron que una razón importante para haber elegido la actual localidad de residencia es el hecho de *vivir entre ecuatorianos*.

### Problemas existentes

En un listado de ocho posibles *problemas* (la persona encuestada debía indicar si ella o alguna de las personas que vivían en su casa se encontraba en esa situación), los que obtuvieron los porcentajes superiores al 50% fueron cuatro:

- 1) problemas por carecer de la documentación en regla, con un 88,5% de las respuestas
- 2) problemas para conseguir empleo, con un 73,6%
- 3) problemas por deudas, con un 59,7%
- 4) problemas de depresión, con un 58,9%

El resto de problemas obtuvo porcentajes menores de respuestas, pero no por eso dejan de ser significativos. Estos son:

- 1) problemas de salud o discapacidad, con un 36,9%
- 2) problemas familiares, con un 33%
- 3) problemas de alcoholismo, con un 28%
- 4) problemas de drogas, con un 2,7%

Hay un quinto grupo de problemas que incluye otros distintos a los ocho aquí mencionados (alcanzan en total un 5,5%), e incluye: la añoranza

de su familia, el deseo de traer a los hijos, la vivienda, el embarazo y peleas de ecuatorianos que habían generado procesos judiciales.

Se distinguen diversos matices en la percepción de estos problemas, dependiendo del sexo y la condición étnica. Así, se observan mínimas diferencias en las respuestas de varones y mujeres sobre los problemas de documentación, familiares y problemas de drogas. En cambio, sí se aprecian diferencias más significativas en el resto y ellos resultan más *femeninos* si tenemos en cuenta el índice mayor de respuestas entre las mujeres. Estamos refiriéndonos a los problemas para encontrar empleo (fue señalado por un 82,7% de mujeres frente al 69% de varones); problemas por deudas (64,9% frente al 57%); problemas de salud o discapacidad (45,3% frente al 32,4%); problemas de alcoholismo (36,5% frente al 24%) y, problemas de depresión (66,7% frente al 54,9%)<sup>70</sup>.

En cuanto a la percepción de los ocho problemas enunciados, tomando en consideración la condición étnica de los entrevistados, aunque hay una mayor proporción de indígenas con problemas para conseguir empleo, problemas de salud y alcoholismo, en el resto de problemas las diferencias con los no indígenas no son muy elevadas (4 puntos en los porcentajes de afectados indígenas y no indígenas).

A continuación se irán caracterizando una a una esas ocho problemáticas específicas. En relación al problema de la documentación en regla<sup>71</sup>, se puso de manifiesto la imposibilidad de conseguir el permiso de residencia y de trabajo por lo difícil que les resultaba a los ecuatorianos conseguir los requisitos exigidos. Eso les impedía sobre todo obtener empleos estables porque los empresarios ya no los contrataban, o cuando tenían alguno no podían tener un mejor salario, además de experimentar dificultades para el acceso a los servicios sanitarios. Pero también significaba que debían vivir agobiados constantemente y con angustia ante la posibilidad de un control

---

70. Al preguntárseles si tenían problemas de depresión, buena parte de las personas encuestadas no sabía lo que significaba dicho término, pero al ser aclarada su duda expusieron con bastante detalle las penas que tenían y lo mucho que sufrían por estar lejos de sus familiares, en especial de sus hijos, cónyuges y progenitores; otros en cambio mencionaron la angustia en que vivían por no conseguir trabajo, pero también el miedo a perderlo, o el temor de que en algún momento los fuesen a encarcelar la policía por carecer de la documentación en regla (vivían encerrados, dijeron y sin poder salir). Unas pocas personas indicaron sentirse deprimidas por las condiciones en que vivían, la falta de libertad y el futuro tan incierto, agobiados por las deudas que contrajeron para viajar a España y que, pese a sus esfuerzos, aun no habían podido pagar.

71. También fue mencionado como la tercera dificultad que encontraban en el sitio de residencia actual y está contenido en la etiqueta regularización (se indica en párrafos más abajo).

policial, y más de uno había tenido que huir por el campo durante el trabajo. Tenían cifradas sus esperanzas en que el Gobierno español abriera una convocatoria extraordinaria para así legalizar su estancia y tramitar su permiso de trabajo. En este sentido, la regularización tiene un porcentaje significativo entre las *necesidades* más urgentes que indicaron y también, cuando se les preguntó cuáles eran sus planes inmediatos, hay que tener en cuenta que el 85,7% de entrevistados mencionó querer trabajar en España como su primer plan de futuro.

El problema de conseguir trabajo alude a varias situaciones. Una se refiere a la angustia concreta que tenían algunos recién llegados ya que en los últimos tres meses apenas habían conseguido algún trabajo temporal, en muchos casos de pocas horas a la semana (los que más fortuna habían tenido). En sus circunstancias, además de que sin *papeles no hay trabajo*, se sumaba el hecho del descenso en la demanda de mano de obra para trabajar en la agricultura durante los meses de junio y julio. Algunos querían confiar en que su situación mejoraría para cuando se incrementasen las cosechas en septiembre, por lo que seguían concurriendo día a día a la gasolinera donde, entre las 6 y las 8 de la mañana, iban los encargados y dueños de las fincas a *enganchar gente* para recoger los cultivos; otros se estaban planteando el marcharse a otra localidad donde hubiera más demanda. Otra situación era la de aquellas parejas donde sólo uno de los cónyuges había podido conseguir trabajo o que, por cuidar a los hijos o estar en avanzado estado de embarazo, las mujeres tenían que permanecer en la casa, agobiadas, sin poder ayudar a pagar los gastos y las deudas que se iban acumulando. Una situación distinta, pero igual de preocupante que las anteriores, tiene que ver con la depreciación de los sueldos al haber tantos ecuatorianos (y trabajadores de otras nacionalidades que van llegando, por ejemplo, rumanos y europeos del Este) que pugnan por un puesto de trabajo. Y es que con tanta oferta de mano de obra, también se va saturando el mercado de trabajo y algunos empresarios imponen salarios más bajos. A esta última situación hay que añadir la angustia constante que viven ante la posibilidad de que se acabe el trabajo.

Con lo referido hasta aquí del empleo, es posible ya inferir de dónde provienen los problemas por deudas que aqueja casi al 60% de los ecuatorianos encuestados. La mayoría, en el tiempo que duraba la espera para conseguir algún trabajo, tenía que consumir el dinero que les habían prestado para mostrar *la bolsa de viaje* en Madrid (el dinero que los acreditaba

como *turistas*<sup>72</sup> para ingresar a España) o contraían nuevos préstamos; en ambos casos estaban obligados a pagar luego exorbitantes intereses, porque de lo contrario perderían los bienes que dejaron en garantía en Ecuador, tales como terrenos, casas, vehículos y otros objetos de valor propios o pertenecientes a sus familiares más próximos. La indefensión en que se encuentran los inmigrantes ante las amenazas de los prestamistas no tiene control por las autoridades ecuatorianas, llegando incluso muchos a recibir llamadas amenazantes de sus prestamistas desde el Ecuador –en la mayor parte *chulqueros*, como se conoce popularmente a estos capitalistas independientes–, si existe retraso en los pagos.

Según nos comentaron, por lo general en los préstamos el interés era del 5% mensual. Alguien que quisiera viajar a España necesitaba al menos entre 2.500 y 3.000 euros para comprar el billete de avión y para la *bolsa de viaje*, que muchas veces era inmediatamente devuelta nada más salir del aeropuerto, pues cualquier tardanza incrementaba los intereses. Pero aparte estaban otros gastos como ropa o el dinero con el que se mantenía a la familia que quedaba en Ecuador, mientras desde aquí el recién llegado podía enviarles dinero. Algunos tardaban años en saldar el capital de la deuda porque lo primero que empezaban a pagar eran los intereses. En otros casos, situaciones como la enfermedad de algún miembro de la familia, o alguna otra desgracia como un robo, dejaron a muchos sin bienes y endeudados, por lo que con su trabajo desde aquí, además de sostener a la familia, debían poco a poco ir librándose de los pagarés que habían acumulado. Y, finalmente, el origen de otras deudas que habían contraído algunas personas estaba en que gracias al endeudamiento habían podido traer a los hijos, después de años sin verlos; incluso algunos pensaban traer a algún familiar para que con el trabajo de los dos pudiesen pagar las deudas, luego reunir dinero y poder regresar a Ecuador.

No es raro que la suma de estas problemáticas, como las que se describen más abajo, desencadene un índice de depresión que alcanza casi al 59% de personas ecuatorianas encuestadas. A esto se añade el sentimiento de añoranza y la intranquilidad ante lo que ocurre con sus familiares (la añoranza de la familia alcanza al 96%), y sus amistades en Ecuador (añoran de sus amigos un 60,7%). Para muchas personas una forma de compensar

---

72. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas, el turismo fue el principal motivo de salida de los ecuatorianos con un 63% de los registros en 2003. Ver: [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec).

esa sensación es a través de las llamadas que al menos una o dos veces al mes realizan (63,6% de ecuatorianos entrevistados), pero *ya no es lo mismo* pues un 34% apreciaba un distanciamiento.

Además, muchos ecuatorianos, hombres más que mujeres, manifestaron sentirse solos y sin poder conversar de sus problemas personales, o la dificultad de encontrarse con amigos que fuesen sinceros. Asimismo fueron frecuentes las quejas de hombres y mujeres en relación a los conflictos conyugales, desencadenados muchas veces con la llegada de su pareja o con algún familiar. Aquello provocaba constantes problemas familiares por esas peleas o disputas diarias (los *problemas en el hogar*, como señalaron). Sin duda un factor importante a tener en cuenta en este tipo de problemas es la modificación en los roles que tradicionalmente en el Ecuador tenían hombres y mujeres, porque la crisis económica aguda y la migración habían dado mayor protagonismo a las mujeres en la toma de decisiones a nivel de la pareja, porque ahora la mujer también contribuía con una parte de los ingresos del presupuesto familiar.

De los datos obtenidos en Vera, se aprecia que todavía es mayor el porcentaje de varones que son jefe de familia, pero el porcentaje de hogares donde la decisión es compartida no es tan mínima, pues alcanza 20% y, de acuerdo a la condición étnica, se da más entre la población indígena que no indígena (26% frente a 18% respectivamente). Quizá estos datos se expliquen por el tipo de migración a esta zona, porque a diferencia de grandes urbes como Madrid donde la migración ecuatoriana había sido iniciada por mujeres (Fernández-Rasines, 2003:339), la migración hacia Vera se caracteriza por ser predominantemente masculina y fueron los hombres quienes llegaron primero y luego trajeron a su pareja. De otro lado está el hecho de que entre los indígenas saraguros, a nivel familiar aunque hay una división del trabajo por género muy flexible, si bien hay roles exclusivos preestablecidos para hombres y mujeres; cuando es necesario, los dos géneros comparten sus obligaciones (CODENPE 2002).

De todas formas, conversando con las mujeres, algunas indicaron los cambios que el proceso migratorio había introducido en su personalidad, tornándolas más fuertes al tiempo que partícipes de las decisiones conyugales. Había también algunas que habían emprendido el viaje a España solas porque sus parejas se quedaron en Ecuador, pero también porque algunas eran madres solteras que debían sustentar por sus propios medios a los hijos

y a las madres que estaban en Ecuador haciéndose cargo de ellos. Pero también hay que mencionar los casos de mujeres que cuando llegaron a España se encontraron con que sus maridos estaban conviviendo con otra mujer, situación que las hizo reaccionar y empezar a luchar por ellas mismas y por los hijos que se quedaron en Ecuador. De otro lado, entre hombres y mujeres que habían tenido que dejar a sus hijos se observó gran sufrimiento, en especial en las mujeres, y ambos procuraban ponerse en contacto con ellos al menos una vez a la semana o enviándoles algún regalo.

En el caso de los problemas de alcoholismo, fueron las mujeres quienes más los señalaron pero no porque ellas los padeciesen, sino por su pareja o algún pariente o amigo con quien compartían la vivienda. Muy pocas de estas mujeres mencionó tener problemas conyugales y discusiones constantes porque sus parejas, al emborracharse, se gastaban todo el salario que habían cobrado; solo hubo un par de ellas que indicó haber sido golpeada, y no fueron precisamente aquéllas a quienes en el rostro se veían los moretones por las agresiones sufridas. Las que indicaron estos problemas (eran casi todas indígenas) dijeron sentirse impotentes, y solicitaron algún tipo de ayuda que permitiera remediar la grave situación.

En cambio, buena parte de los varones que contestaron en forma afirmativa a esta pregunta reconocieron sentirse afectados personalmente por el alcohol: que *tomaban* al menos un día a la semana, en particular el viernes (celebraban el típico *sanviernes*) o el sábado, cuando concluían sus jornadas semanales de trabajo, y en compañía de parientes y amigos en alguno de sus hogares o cuando iban al bar o a la *disco*. Los otros varones que contestaron afirmativamente lo hicieron indicando que alguien cercano en su domicilio tenía este problema; algunos denunciaron que en el cortijo de Palomares, los fines de semana, al reunirse algunos ecuatorianos a jugar partidos de *ecuavoley*, se producían peleas por la embriaguez de algunos y éstos eran un mal ejemplo para los niños que allí habitaban. Tanto la queja de las mujeres porque sus maridos *beben* como la otra queja contra algunos ecuatorianos que se emborrachan los fines de semana y causan problemas, están recogidas también en la etiqueta *otros* de las tablas 6.6.2.1 y 6.6.2.5 [Informe final] sobre las dificultades específicas que tienen en la localidad de residencia actual.

Entre las personas ecuatorianas entrevistadas en Vera, el 53% respondió en forma afirmativa cuando se les preguntó si tenían *dificultades* en el lugar de residencia actual, y entre esas respuestas, casi todas corresponden a casos femeni-

nos, en tanto que por la condición étnica pertenecen en su mayoría a indígenas. Cuando se les pidió especificar esa dificultad algunas personas dieron hasta siete respuestas, las cuales una vez clasificadas indican que las dificultades principales de los ecuatorianos que viven en Vera –considerando que reside ahí el 86% de la muestra– están relacionadas con la vivienda, el transporte y la regularización.

Otras *dificultades* que fueron mencionadas también, si bien con menor frecuencia de respuestas que las que se acaban de referir, son: 1) la difícil adaptación a las costumbres locales; 2) no conseguir trabajo o tener problemas con sus jefes; 3) problemas porque en la localidad no existen actividades para ocupar el tiempo de ocio (*localidad aburrida*, como dijo uno); 4) la carencia de infraestructuras donde practicar deportes y carencia de información sobre actividades culturales existentes; 5) carecer del permiso de conducir; 6) problemas de convivencia con ecuatorianos; 7) problemas de convivencia con gitanos; 8) problemas sanitarios.

Es conveniente detenerse un poco para caracterizar las dificultades que todavía no han sido tratadas en los párrafos de este apartado. En particular, está el caso de la vivienda, porque en sus respuestas los ecuatorianos señalaron la escasez que había en Vera de casas o pisos de alquiler. Además, se quejaron de que en las pocas viviendas que habían encontrado había dificultades porque: se les exigían alquileres muy elevados, sólo se alquilaban por temporadas y tenían que desalojar la vivienda al llegar el verano, y que los propietarios se negaban a alquilar a ecuatorianos. Incluso algunos manifestaron que habían intentado, ante la necesidad, comprar un piso pero los precios eran prohibitivos y había muchos obstáculos a la hora de conseguir que una entidad bancaria les concediera un préstamo hipotecario (no podían conseguir un garante español, por ejemplo).

La dificultad de conseguir vivienda está asociada también al hacinamiento en viviendas tan pequeñas (*no somos animales*, expresó alguno en forma dramática) o a las malas condiciones e incomodidades existentes, que los entrevistados apuntaron entre sus necesidades más urgentes. La dificultad de la vivienda recibió un significativo número de respuestas que la sitúan en el cuarto lugar de las carencias. Y, relacionada con este problema está sin duda el hecho de que la *casa propia* fuera incluida –si bien no con tan altos porcentajes de contestaciones–, entre aquellos aspectos que más *añoran* los ecuatorianos, sobre todo los no indígenas, algunos de los cuales expusieron que era un retroceso la forma en que vivían en Vera si lo comparaban con Ecuador.

Vinculados en parte a las dificultades de vivienda están los problemas de sanidad, porque sobre todo las mujeres, pero también los varones, asociaban la falta de higiene y la posibilidad de contraer alguna enfermedad por esa falta de intimidad y hacinamiento que había en muchos domicilios, o porque muchas personas tenían que usar el mismo water, o porque no había servicios públicos en las canchas de fútbol y tenían que hacer a la intemperie sus necesidades. Pero también hay problemas de enfermedades, algunas ocasionadas por el agotador trabajo al que no estaban acostumbrados, y que no pueden ser diagnosticadas porque muchas personas no acuden al médico al carecer de la información sobre la atención que brindan los servicios públicos; así, por ejemplo, era común en junio-julio de 2003 que algunas personas no tuviesen la tarjeta sanitaria. Para otras personas, en cambio, los tratamientos que les dieron no resultaron efectivos y seguían padeciendo las molestias, quejándose además de la lentitud con que se concedían las citas y que los horarios que les daban les hacían perder el día de trabajo. Como dijo una señora: *los médicos de aquí no me atinaron, y más lo que gasté*. Alguno sugería que sería bueno que hubiera médicos ecuatorianos que los atendiesen.

En cuanto al transporte, las quejas referían la escasez de autobuses que comunican Vera con los pueblos de alrededor pues, aunque existían recorridos para algunos sitios, el hecho de que solo un autobús pasara cada hora no les permitía movilizarse con la agilidad que necesitaban para concurrir a los trabajos. Muchas personas, que vivían en localidades alejadas de Vera o en los cortijos de las afueras, esto es, a unos cuantos kilómetros de distancia, manifestaron que no había recorridos hasta esas fincas y debían pagar taxis para movilizarse al pueblo; los precios de esos viajes les resultaban caros aun si reducían las salidas a solo dos veces en el mes para llamar a sus parientes en Ecuador o hacer las compras en el mercadillo. Esta queja, sin embargo, no se ve reflejada en el porcentaje tan bajo que obtuvo el transporte entre la lista de *necesidades* más urgentes (0,9%).

Algunas personas opinaban que en Vera no hay actividades culturales, educativas o de distracción en qué ocupar el tiempo libre. Por ejemplo comentaron que el domingo era un *pueblo desolado*, una *localidad aburrida*, donde la única discoteca está un poco lejos, pero hay que ir a bailar ahí el fin de semana porque tampoco podían hacer fiestas en las viviendas ante las quejas de los vecinos españoles. Así, por ejemplo, un 19,0% añora las actividades de ocio y diversión que tenían en Ecuador y un 9,5% extraña sus estudios

o los cursos a los que asistía en grupos juveniles, en grupos religiosos o la capacitación en cursos de belleza o de guardería. Para otras personas, a esto se añadía que el pueblo carece de infraestructuras para la práctica de deportes como fútbol o ecuavoley, por lo que veían bien que se hubieran improvisado canchas en algún cortijo para al menos así distraerse el domingo intentando practicar algún deporte. El 52,3% de los entrevistados añoraba la práctica de deportes que tenía en Ecuador, y había entre ellos alguno que había sido incluso seleccionado nacional o un ex-dirigente de un equipo amateur. Alguna señora llegó a sugerir que el Ayuntamiento construya un centro recreativo como los que hay en Ecuador, o que al menos hubiera parques con espacios verdes y juegos donde ir los fines de semana con la familia.

Otras quejas se referían a que no hay suficiente información de los actos que se organizan en la localidad, ni de las instituciones adonde podrían recurrir para pedir ayuda.

Los problemas de convivencia con los gitanos que viven en Vera, pero también entre los mismos ecuatorianos, serán tratados en el capítulo siguiente. Ahora se referirá la carencia del permiso de conducir, porque algunos ecuatorianos, ante la necesidad imperiosa de movilizarse para trabajar, habían comprado autos de segunda mano, conduciendo sin carnet. Señalaron que los precios de la autoescuela les eran prohibitivos, además de que no tenían tiempo para asistir por los horarios de trabajo, así que de momento conducían sin carnet y con el temor constante de que la Guardia Civil, en algún control, los detuviese, les retuviera el vehículo y luego tuvieran que pagar considerables multas como ya les había ocurrido a algunos de sus compatriotas. Además, como no tenían permiso, debían contratar seguros a nombre de otra persona. Se mostraron esperanzados ante los rumores de que el Gobierno de Ecuador iba a firmar un acuerdo con el Gobierno español para canjear las licencias de conducir de allí, y confiaban que esa medida se aprobase pronto<sup>73</sup>.

La adaptación a las costumbres locales, y españolas en general, era para algunos dificultosa. En eso influía mucho, como dijo algún entrevistado, el sentimiento de *pérdida ante cosas de aquí*, pero también la soledad, y la añoranza de los seres queridos, incluso de las costumbres, de la comida,

---

73. El acuerdo bilateral entre Ecuador y España se firmó el 25 de septiembre de 2003, así que a partir de la primera semana de octubre se iniciaría el canje de las licencias ecuatorianas por sus equivalentes en España, pero solo para aquellos ecuatorianos que tuvieran la documentación en regla o estuvieran a la espera de recibir la tarjeta de residencia. Diario *El Comercio*, edición digital, 26/09/2003.

de la vestimenta, del lenguaje, del clima o de las chicas que había allá. Todas estas cuestiones tienen altos índices de respuesta. Algunas personas centraron su añoranza en el trabajo que tuvieron en Ecuador (29,5%), mientras otras comentaron más bien que no se acostumbran a lo que dijeron era la falta de libertad y de derechos con que vivían aquí en España. Interrogadas sobre los cambios más relevantes que tuvieron que hacer para adaptarse aquí, los porcentajes más elevados de respuestas se concentran en: los horarios (86,4%), la comida (63,6%) y la vestimenta (54,5%). Para un 37% los cambios más bien eran o se debían a otros aspectos como son: el clima diferente de España; el trabajo tan distinto del que tenían en Ecuador; la personalidad que habían tenido que fortalecer; el tener que vivir obligatoriamente con mucha gente; las costumbres diferentes, y la escasez de transporte. Todos ellos dan cuenta de la fractura y el desencuentro en que debían acostumbrarse a vivir los ecuatorianos al haber tomado la opción vital de salir del Ecuador por la necesidad.

Otro problema relacionado con la adaptación es el que concierne a los hijos. Del 29,5% de personas ecuatorianas que vivían con sus hijos porque los habían logrado traer o porque nacieron en España, en primer lugar, había quejas entre quienes tenían hijos pequeños porque no conseguían con quien dejarlos por la carencia de plazas en la guardería pública o porque los horarios no se ajustaban a sus necesidades, porque les era imposible costear la guardería privada. A esto se debe sumar el hecho de que ya de partida para muchos ecuatorianos las normativas establecidas para solicitar una plaza en la guardería pública no las podían cumplir; según nos informó la trabajadora social del Ayuntamiento, había que hacer una solicitud cuando se abriese el período de convocatoria establecido por la Junta de Andalucía, y uno de los requisitos era que los dos padres trabajasen, por lo que tenían que incluir el contrato de trabajo. Para ayudar a solucionar esta situación el Ayuntamiento de Vera quiso instalar una guardería sin embargo, el proyecto todavía no se había puesto en marcha<sup>74</sup>.

En segundo lugar, el otro problema de los hijos que vivían con sus padres en Vera está relacionado con los conflictos y dificultades en el *colegio* e *instituto* (la escuela y colegio de Ecuador). Del porcentaje total de hijos que vivían con sus padres, el 10,5% estaba en edad escolar e iban a las clases, porque otros estaban recién llegados de Ecuador. Entre los niños o

---

74. Conversación con Teresa Tomas, trabajadora social del Ayuntamiento de Vera.

adolescentes que estaban siendo escolarizados, casi el 6% tenía problemas relacionados con la adaptación por lo difícil que les resultaba el cambio al nuevo ambiente y al nuevo sistema escolar. Los demás, tenían problemas relacionados con diversos tipos de discriminación y racismo; muchos habían recibido insultos de sus compañeros e incluso golpes, siendo algunos de estos conflictos con niños de la etnia gitana. Los padres se habían quejado pero en los recreos o a la salida del colegio escapaban del control de los profesores. De otro lado, alguna madre indicó que en el parque, unos niños que no eran gitanos habían escupido e insultado a sus hijos y no les dejaban usar los juegos instalados ahí. La discriminación y racismo es el principal problema que tenían los niños indígenas.

Algunas madres ecuatorianas manifestaron no estar conformes con el sistema educativo español, y en su opinión sus hijos e hijas estaban aprendiendo menos que en Ecuador. Por eso pedían, que de ser posible, hubiera algún maestro ecuatoriano entre los profesores que daban clases a sus hijos.

En el acápite siguiente se describirán los servicios sanitarios y sociales existentes en Vera y a los que recurren los ecuatorianos en un intento de solucionar algunos de los problemas que hasta aquí se han referido.

## SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

### Sanidad

El derecho a garantizar la atención sanitaria es una preocupación constante por parte del Sistema Sanitario Público de Andalucía. En el caso de los extranjeros indocumentados por carecer de permiso de residencia y trabajo, para facilitar ese acceso y evitar situaciones de desprotección médica en Andalucía se suscribió un convenio entre la Consejería de Salud y algunas instituciones (Cruz Roja, sindicato CC.OO., Almería Acoge), para que todo aquel extranjero que se encontrara en situación irregular pudiera acceder a la sanidad pública. Así, en el centro de salud de Vera a los inmigrantes se les entrega una cartilla de salud o tarjeta de asistencia sanitaria que les sirve para recibir atención médica como si estuvieran dados de alta en la Seguridad Social. Sin embargo, en la práctica, la forma para acceder a este servicio de asistencia sanitaria entre los inmigrantes encuestados registraba algunas dificultades hacia junio-julio de 2003.

Así, señalar que entre los ecuatorianos encontramos un 37,3% que dijo carecer de seguro médico, sea público (la Seguridad Social) o privado, porcentaje que se corresponde con todas aquellas personas que están en situación irregular y ni siquiera constan como empadronadas. Estas personas, al no tener la cartilla sanitaria correspondiente, solo contarían, en caso de enfermedad, con la atención sanitaria en los casos de urgencia. Básicamente, las causas que dificultan el acceso a la tarjeta sanitaria entre estas personas tenían un origen doble, muchas veces interconectado: la dificultad para empadronarse en Vera y la falta de información sobre el funcionamiento del sistema sanitario en esa localidad.

En cambio, quienes sí contaban con el acceso al sistema de sanidad en junio-julio de 2003 constituían el 39,7%, porcentaje que se corresponde bien con quienes tenían el permiso de residencia y de trabajo, y también aquellos que estaban tramitándolo. Entre los ecuatorianos entrevistados en Vera, un 22,7% declaró tener la cartilla sanitaria, más los hombres que las mujeres y, sobre todo, los indígenas. Con esa tarjeta sanitaria pueden recibir atención en el ambulatorio y tener un descuento del 40% en la compra de medicinas (es gratis para los mayores de 65 años y también para los menores). Este carnet, de color verde, tiene vigencia de un año y es renovable, según nos indicó la trabajadora social del centro de salud de Vera. Según sus registros, en 2002 recibieron la cartilla 554 personas mayores de 18 años, y hasta el 2 de junio de 2003 había 392 casos (entre nuevos y las renovaciones). En cuanto a los menores de 18 años, en 2002 había 257, y hasta junio de 2003, 121 casos<sup>75</sup>.

### Servicios sociales y asistenciales

Para *medir* la percepción que los ecuatorianos tenían sobre los centros sociales y asistenciales existentes en ese municipio, en la encuesta se decidió considerar tres niveles. El primer nivel estuvo diseñado para medir el conocimiento que en forma espontánea tenía la persona encuestada, por lo que se les pidió que indicaran los distintos centros de ayuda o servicios que conocía. Los resultados señalan que un 42,7% no conoce ninguno, mientras un 41,3% nombró a la Oficina de Atención al Inmigrante (en la mayoría de los casos dijo, simplemente, *la Paquita*, para referirse a la persona que los atendía la mayoría de las veces en esa oficina), y 8,7% al convento de franciscanas. El

75. Agradecemos por los datos a María Isabel Crespo, trabajadora social del centro de salud de Vera.

porcentaje de quienes respondieron ninguno es mayor entre los no indígenas, en tanto que en las otras dos respuestas son indígenas.

Para contrastar estas respuestas, en el segundo nivel se decidió plantearles una lista de hasta doce centros sociales y asistenciales que actúan en Vera, sin que ello supusiera su utilización. El nivel tercero precisamente estuvo dedicado a indagar por el uso que la persona entrevistada, o alguna de las personas que vivían con él, había hecho de ellos en el último año. Tanto el nivel segundo como el tercero son los que obtuvieron porcentajes de respuestas altísimos, comparadas con los del primero. Así, los centros más conocidos y también los más utilizados son: 1) centro de salud de Vera (95%); 2) convento de franciscanas (88%); 3) Oficina de Atención al Inmigrante (82%), 4) Cáritas parroquial (63%).

En las conversaciones que se mantuvo con los responsables de estos centros, aparte de indicarnos las labores específicas que desarrollaban, se les pidió que indicaran cuáles eran, en su opinión, los principales problemas que tenían los ecuatorianos que vivían en la comarca de Vera. El problema de la vivienda, junto al alcoholismo y la regularización fueron los más señalados por todos, ratificando muchos de los aspectos ya señalados por los propios ecuatorianos. Pero también añadieron otras problemáticas, que resultan orientativas de las necesidades y las carencias que existen en el colectivo ecuatoriano. Estas son:

- trabajan en economía sumergida, sin contrato.
- maltrato a mujeres por parte de sus parejas (con frecuencia asociado al alcoholismo), tratándose por lo general de golpes y lesiones que no eran graves, pero casi ninguna de ellas denunciaba estos hechos.
- carencia de atención sanitaria en aquellos que no habían conseguido, por cualquier causa, la tarjeta de asistencia sanitaria que proporciona acceso al servicio sanitario público.
- las dificultades que enfrentaban las madres con sus niños pequeños, porque al no tener con quien dejarlos no podían acudir a trabajar.
- casos de padres con hijos adolescentes que, tras haber llegado de Ecuador, no conseguían adaptarse: algunos eran demasiado rebeldes, no estudiaban con dedicación u otros eran totalmente indiferentes, sintiendo los padres que no lograban valorar los sacrificios que hacían.
- poco o ningún conocimiento de métodos anticonceptivos con los cuales evitar los embarazos no deseados, lo cual está relacionado también con el

incremento de nacimientos de uniones ocasionales que luego representan una carga asumida sólo por las mujeres.

- necesidad de educación sexual.
- casos de jóvenes que eran (o estaban a punto de ser) madres solteras por el abandono de sus parejas.
- algunos conducían sin carnet y no tenían asegurado el vehículo.
- necesidad de actividades de integración para que los ecuatorianos no formen guetos, aislándose de la población autóctona, pero también entre ellos mismos (v.g. por grupos étnicos, regiones de procedencia).
- problemas e incidentes con gitanos.
- peleas entre ecuatorianos.
- en el aspecto educativo, necesidad de realizar una evaluación previa que valore a los alumnos antes de la ubicación del nivel en el colegio o instituto. Hace falta, además, conocer los planes de estudio de Ecuador para evaluar lo que aprendieron allí.
- pocas perspectivas de estudio luego de concluir los cursos en el instituto.
- necesidad de actividades conjuntas para fomentar el conocimiento de la cultura ecuatoriana y la española.

Antes de referir las actividades que desarrollan los centros sociales y de apoyo que funcionan en Vera, es importante hacer mención de las opiniones que nos dieron en la policía local y el juez de Primera Instancia y de Instrucción de esa localidad acerca del comportamiento de los ecuatorianos. El 2º jefe de la policía local de Vera, Andrés Sánchez, indicó que los motivos de las denuncias y las detenciones de los ecuatorianos se debían a la carencia de la documentación en regla, el conducir bajo los efectos del alcohol, las peleas entre ellos y los malos tratos a sus compañeras.

Los mismos aspectos fueron abordados por el juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vera, Francisco Cano<sup>76</sup>, quien ofreció más detalles al tiempo que recalcó la necesidad de evitar asociar inmigración con delincuencia. Indicó que en su ejercicio no ha visto –salvo un par de

---

76. Está al frente del Juzgado de Vera desde hace dos años y medio, e indicó que su jurisdicción comprende diez municipios de la zona: Vera, Cuevas, Mojácar, Antas, Bédar, Carboneras, Garrucha, Turre, Los Gallardos y Lubrín. Agradezco al sr. juez por la atención e información proporcionada, al igual que al 2º jefe de la policía local de Vera.

excepciones<sup>77</sup>– que los ecuatorianos tuvieran problemas con los españoles por robos u otras agresiones, notándose más bien que la integración era mag-nífica. Lo que sí había apreciado eran problemas en dos sentidos:

a) Conducir vehículos sin seguro. En el juzgado había en general muchos casos por este tipo de faltas, pero el 70% de los juicios era de ecua-torianos<sup>78</sup>. Se notaba una falta de conciencia de la importancia del seguro para conducir, porque cuando había algún accidente las víctimas no podían recibir alguna compensación por los daños.

b) Problemas asociados con el alcohol:

- conducir vehículos borrachos; que es un delito penalizado con multa.
- problemas de maltrato de hombres hacia las mujeres. Había bastantes denuncias, pero luego las mujeres no querían saber nada del procedimien-to legal a seguir (al parecer, las denuncias constituían tan solo un toque de atención a sus parejas, igual que suele ocurrir en Ecuador). Según el juez, los maltratos no eran graves, reduciéndose a empujones, moratones, golpes y agarrones.
- peleas entre ellos por la convivencia al vivir muchas personas en los domi-cilios. Se trataba por lo común de empujones y moratones.

A continuación se realizará una exposición breve de las actividades concretas que desde los distintos centros sociales y de apoyo se han ofrecido a los ecuatorianos residentes en esta comarca almeriense.

En Vera, el centro de salud está ubicado entre las calles San Cleofás y La Plata. De acuerdo con la encuesta, el 78% de ecuatorianos indicó haber-lo utilizado alguna vez, recibiendo atención médica sobre todo en el caso de no indígenas. La trabajadora social de ese centro señaló que ella interviene en los casos que le derivan los médicos de familia cuando hay algún factor social que incide en la enfermedad. La gran mayoría de inmigrantes que acuden a ella son de nacionalidad ecuatoriana y solicitan la tarjeta sanita-ria. El principal problema que ha observado entre ellos es que carecen de los permisos de residencia, por lo cual los remite a la Oficina de Atención

77. Se trata, en primer lugar del caso de Cuevas, donde se registró la pelea de un ecuatoriano con un gitano (que murió), y en segundo lugar, el caso de Cunas, cuando un ecuatoriano, que conducía borra-cho, atropelló a una señora en la calle.

78. No se indicó el número específico de esos casos.

al Inmigrante. En casos excepcionales acude algún recién llegado, pero la gran mayoría va cuando surge alguna enfermedad y necesita algún tipo de ayuda específica. Las mujeres embarazadas solicitaban asistencia sanitaria durante los meses de gestación.

La Oficina de Atención al Inmigrante de Vera, cuando se hizo la encuesta (junio-julio 2003), estaba ubicada en la plaza Mayor (edificio Centro de Servicios Sociales Integrados, 1ª planta), pero en octubre de ese año se trasladó a un local en la plaza del Hospital, desde donde posteriormente y, a partir del año 2004, pasó a ubicarse definitivamente en la calle Balsica (Residencial La Plata, bloque 2 bajo). La Oficina depende de la Concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Vera y la dirección está a cargo de un coordinador (el psicólogo Antonio Pozo Oller). En la atención de las personas que hasta allí concurren se desempeñan Francisca Flores Delgado (todos la conocen como «Paquita») y una mediadora cultural (Sandra Delgado Chica hasta 2004 y a partir de 2005 Emilia Alonso Galindo).

La oficina se creó en el año 2001 al haberse incrementado en forma muy significativa, en ese término municipal, la existencia de población inmigrante procedente en su mayor parte de países de América Latina, si bien las gestiones encaminadas al funcionamiento de una Oficina de Información y Orientación al Inmigrante datan de 1998<sup>79</sup>. La implicación personal de los miembros de esa institución y el seguimiento que tienen de los casos que se les presentan, hace que los extranjeros de distinta nacionalidad acudan allí con frecuencia para solucionar cualquier eventualidad que tuvieren. Realizan múltiples actividades dirigidas a todos los colectivos de inmigrantes, desde campañas informativas hasta actuaciones concretas que incluye la realización de talleres. Las actividades están relacionadas con la educación, la actualización de documentación y situación legal, sanidad, vivienda, materia laboral, actividades para el ocio y la convivencia, así como asesoramiento en algún otro aspecto que vaya surgiendo. Estas actividades se inscriben en la política general de interés que desde el Ayuntamiento de la ciudad, y en especial del área de Asuntos Sociales, hay hacia el colectivo de inmigrantes que residen en el municipio, y no sólo con el de ecuatorianos, interés que diferencia a Vera de otras ciudades y pueblos españoles.

---

79. Archivo Histórico Municipal de Vera, acta nº4 (10/03/1998) de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento.

En la encuesta realizada se observa que la Oficina de Atención al Inmigrante tiene bastante difusión y utilización entre los ecuatorianos; así por ejemplo, un 67,6% de las personas entrevistadas usó al menos en una ocasión alguno de los servicios que allí se ofrecieron durante 2003. El tipo de servicio que más se requirió de la Oficina por parte de los ecuatorianos fue información legal y de documentación (63,6%); en este sentido, la mayor parte de las respuestas corresponde a los indígenas.

Desde la Defensoría del Derecho del Menor, cuya representante es Isabel Alamino Chica, se seguían de cerca algunos casos de niños ecuatorianos con problemas, no solo escolares sino también de otro tipo como la salud, por ser la encargada de velar por todo aquello que afecta a la infancia de los distintos grupos de extranjeros. Trabaja en cooperación directa con la Oficina de Atención al Inmigrante. Hay que indicar que entre todos los colectivos de alumnos extranjeros existentes en Vera, el de los ecuatorianos es el más numeroso, pues, por ejemplo, en el curso 2002-2003 hubo en los dos colegios de la ciudad 62 alumnos, número que se incrementó a 103 para el periodo 2003-2004<sup>80</sup>.

El convento de las Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción está ubicado en la calle del Mar, junto a la ermita de la Virgen de las Angustias. Allí funciona un ropero donde los residentes de Vera, y su entorno, donan la ropa que ya no utilizan. La encargada de repartir esa ropa entre los numerosos ecuatorianos que acuden, pero también a algún colombiano, peruano o gitano, era hasta septiembre de 2003 sor Mercedes. Según ella nos comentó, y también alguna indígena saragura, a este convento acudieron desde el inicio los primeros ecuatorianos que llegaron a la zona a trabajar en las plantaciones de cítricos y en el arreglo de la residencia de ancianos que se construyó hacia el año 2000<sup>81</sup>, si bien en esa época era otra la religiosa encargada de prestarles algún tipo de ayuda.

---

80. En los dos colegios de Vera (Ángel del Haro y Reyes Católicos), en el curso 2002-2003 había un total de 139 alumnos extranjeros, aunque desconocemos el número de estudiantes españoles. En el curso académico 2003-2004 habían 205 alumnos extranjeros y 971 españoles en ambos colegios. Por otro lado, con respecto a los dos institutos (El Palmeral y Aljanub), y para el mismo periodo 2003-2004, había 132 estudiantes extranjeros frente a 668 españoles. Se debe mencionar que durante todo el periodo escolar se siguen incorporando nuevos alumnos (españoles y extranjeros), por lo que los datos del periodo 2003-2004 indican la situación registrada hasta enero de 2004 tanto en los colegios como en los institutos. Agradezco a Sandra Delgado Chica por facilitarme estas cifras.

81. La residencia, de administración mixta entre el Ayuntamiento de Vera y la Mercantil Veraparaíso S.L., empezó a funcionar a principios del mes de febrero de 2001. Archivo Histórico Municipal de Vera, acta n.º 4 (17/05/2001) del Pleno del Ayuntamiento de Vera.

La atención en el ropero se había establecido en el horario de 11;00 a 13;00 h., de lunes a miércoles y sábados y domingos. Gracias a la ropa que les entregaban allí, muchos ecuatorianos podían ahorrar y tener un gasto menos que realizar porque, por el trabajo que desempeñaban, la ropa se estropeaba con más frecuencia de lo habitual. En alguna ocasión también se repartía algún alimento u otro producto donado al convento (papas, por ejemplo).

Por las mañanas, durante los meses de junio y julio de 2003, de lunes a miércoles, quienes más acudieron fueron aquellos que no tenían trabajo: eran más mujeres que hombres, especialmente indígenas. Algunas de estas mujeres estaban embarazadas o tenían niños pequeños. Los domingos, en cambio, eran los días más concurridos, porque además sor Mercedes organizaba, a eso de las 12;00 h., una plática religiosa muy bien acogida entre los ecuatorianos y ecuatorianas. El convento de las franciscanas se había convertido en un espacio de encuentro ya que ese día asistían muchas familias y porque después de la reunión religiosa solía intervenir el presidente de la asociación de ecuatorianos de Vera para informar de alguna actividad de la asociación, o para resolver o comentar algún asunto de interés para toda la comunidad de ecuatorianos (en párrafos posteriores se ofrecen datos más amplios de esta asociación de ecuatorianos).

Una labor similar al ropero de las franciscanas existía en el convento de las Hijas de la Caridad, ubicado en la plaza del Hospital. Allí también se reparte ropa donada entre los ecuatorianos que acuden, pero éstos no son un gran número porque la mayor parte de ellos suele ir donde las Franciscanas (quizá porque fue el primer sitio donde encontraron a alguien que les ayudara, además del atractivo que tiene la reunión dominical). Sor Rufina Gallego es la persona encargada de hacer las entregas de ropa; ella nos informó que además de la ropa en invierno se entregan las mantas donadas por Caritas Parroquial. Señaló que en el pueblo de Antas, donde había otro convento de la Caridad, suelen acudir mucho los ecuatorianos, porque allí una de las religiosas les ayudaba a solucionar sus problemas, incluso acompañándolos a las dependencias de extranjería en Almería (no precisó el número aproximado de ecuatorianos que iban allí).

Desde Caritas Parroquial se desarrolla, desde hace 20 años en Vera, una labor de asistencia a personas mayores, emigrantes, familiares y enfermos que tienen necesidad, según indicó en 2003 su presidente, Antonio Caparrós. Los miembros se reúnen una o dos veces al mes para coordinar las gestiones, que no son muchas, porque no cuentan con más medios eco-

nómicos que los donativos que reciben. De todas formas, se ha ayudado a los ecuatorianos en problemas concretos tales como la compra de entre 300-400 mantas para el invierno (las Hermanas de la Caridad y las Franciscanas se encargan de distribuir las), además de la asistencia a familias que estaban en emergencia por necesidades económicas, prestándoles dinero. Se coordinan estas acciones con la Oficina de Atención al Inmigrante. De otro lado, indicó que a las sesiones de 2003 asiste, por invitación, desde hacía algunos meses el representante de la Asociación Jatari, asociación a la que la Parroquia ha cedido un local para que puedan reunirse (más adelante se aborda las actividades de esta agrupación).

La trabajadora social del Ayuntamiento señaló que se ocupa de Vera y Antas en relación a temas de servicio social (pensiones, ayudas, subsidios). Desarrolla una intervención conjunta con el Centro de la Mujer, así como con el Centro de Drogodependencia comarcal que hay en Vera. Existe cooperación con las representaciones que hay en la ciudad de Caritas, Cruz Roja y UNICEF. La ayuda a los inmigrantes en general que hace la trabajadora social es de carácter complementario, y en casos excepcionales o emergencias, como cuando, por problemas de salud, algún ecuatoriano ha necesitado un tratamiento costoso y prolongado que no puede cubrir.

El Centro de la Mujer existente en Vera tiene tres departamentos: 1) Información, 2) Programa de Promoción para el Empleo para Mujeres (OPEM), 3) Asesoría jurídica y legal para casos de malos tratos físicos, impago de pensiones, acciones de filiación. El Centro ofrece una oferta general, además de para Vera, para las vecinas localidades de Garrucha, Turre, Mojácar y Carboneras.

No tienen ninguna actuación específica con relación a las mujeres extranjeras que hay en Vera, aunque en el período 1993-2003 hubo un total de 297 usuarias del Centro de diversa nacionalidad: 151 ecuatorianas (el mayor colectivo), 29 colombianas, 27 alemanas, 16 inglesas y 11 argentinas, aparte de otras nacionalidades con menor número de usuarias. La oficina de OPEM, hasta junio de 2003 atendió a 50 extranjeras, la gran mayoría fueron ecuatorianas, 32. Según indicó la responsable de la Oficina, algunas de ellas consiguieron trabajo a través de este programa al igual que otras extranjeras; en un 80% de los casos estas mujeres extranjeras trabajaban en el campo, pero cuando llegaba el período de las Navidades, el 60% regresaba a sus países de origen. De otro lado, se nos informó que en la Oficina se tenía

un seguimiento a fin de año de las usuarias inscritas en la bolsa de empleo que no hubieran conseguido trabajo<sup>82</sup>. Adicionalmente, nos indicaron que algunas jóvenes ecuatorianas embarazadas acudieron al Centro en busca de asesoramiento jurídico.

El Centro Municipal de Educación de Adultos «Barea», ubicado en la calle Labradores s/n., ofrece una serie de actividades que tienen como finalidad la *formación instrumental, ocupacional y para el desarrollo personal* de los adultos, según su coordinador Ramón Carmona Ramírez. Los cursos que tienen más demanda entre los usuarios ecuatorianos son los de educación vial (prueba teórica), popularmente conocido como la *autoescuela*. En nuestra muestra, el 7,3% de entrevistados señaló que utilizaba dicho Centro, siendo en su mayor parte indígenas.

La Biblioteca Municipal, aunque no es una institución de ayuda de las características que hasta aquí se han descrito, recibió el 3,2% de respuestas de utilización por parte de los ecuatorianos, siendo bastante superior la proporción de indígenas que acudía a ella. Su responsable indicó que acudían sobre todo niños ecuatorianos, más que usuarios adultos.

En Vera, cuando se investigaba para este diagnóstico (2003), existían dos agrupaciones de ecuatorianos ahí residentes, por lo que a continuación nos detendremos para dar a conocer algunas de sus actividades.

En primer lugar está la Asociación de Ecuatorianos Huancavilca del Amazonas (HUDEA), reconocida oficialmente por la normativa española desde junio de 2004<sup>83</sup>. En la encuesta que hicimos en Vera en 2003, el 19% de las personas ecuatorianas indicó haber usado alguna vez los servicios de la Asociación Amazonas, como se conocía entonces la agrupación, siendo más alta la proporción de usuarios no indígenas.

Las gestiones de creación de esta Asociación datan oficialmente de 2001<sup>84</sup>, durante la presidencia de Manuel Andrade Macas (presidente entre

82. Según las estadísticas de la responsable del programa OPEM, entre 1993-2003 hubo un total de 209 extranjeras usuarias de este programa: 136 ecuatorianas, 26 colombianas, 8 alemanas, 6 argentinas, 4 francesas, 4 inglesas, 3 lituanas y 1 peruana. Agradezco a la responsable del programa OPEM por facilitarme esos datos.

83. En 2003 el nombre de esta Asociación era «Asociación Amazonas. Agrupación de Ecuatorianos Residentes en Vera», pero según nos explicó su presidente, Mario Vázquez, ese cambio debió hacerse porque cuando se estaba tramitando el reconocimiento oficial, desde la Administración pública se les indicó que ya existía otra organización denominada Amazonas.

84. Archivo Histórico de Vera, acta n°4, Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno (15/02/2001).

2000 y febrero de 2001), siendo su presidente en la actualidad Mario Vázquez (a partir de abril de 2001) y el vicepresidente Ángel Alfredo Garrido. Desde esta agrupación voluntaria se trata de coordinar y apoyar actividades de diverso tipo que beneficien y solucionen las necesidades del gran colectivo de ecuatorianos (indígenas y no indígenas) de la zona, y no solamente de los residentes en Vera, pues es común que lleguen ecuatorianos que viven en Cuevas, Antas, Turre, Mojácar, Los Gallardos, y otros municipios vecinos, hasta la oficina de la Asociación que funciona en la plaza Mayor (el local fue cedido por el párroco de Vera).

En 2003 tales actividades no pudieron ser muchas por la limitación del reconocimiento legal y los limitados fondos económicos de que dispone, aunque de todas maneras se observó que su presidente se esforzó y procuró hacer una labor divulgativa, de apoyo y contacto permanente con las distintas necesidades que surgen entre los ecuatorianos.

A partir de 2004, hasta lo que va de 2006 (abril), las actividades se han multiplicado poco a poco, pese al reducido presupuesto que manejan y que proviene básicamente de la cuota semestral de 5 euros que aportan los 350 socios activos (hay 850 socios inactivos, según precisiones del presidente de la Asociación) y de las inscripciones a los campeonatos de fútbol que organizan anualmente. El incremento de actividades y su diversificación sin duda dan cuenta de una mayor experiencia y consolidación de la labor directiva y asociativa, además del apoyo que han ido consiguiendo para su gestión por instituciones como el Ayuntamiento de Vera. En particular, hay que destacar el empeño del presidente de la Asociación, quien dedica buena parte de su tiempo a organizar y encabezar las acciones de apoyo a sus compatriotas en el proceso de normalización, el reparto de alimentos donados desde Cruz Roja, el reparto de mochilas escolares, el reparto de juguetes y caramelos en Navidad, la colaboración con actividades de la Iglesia y la Oficina de Atención al Inmigrante, la participación en la organización de la procesión anual de la virgen del Cisne, los campeonatos anuales de fútbol o la asistencia a los familiares en el caso de ecuatorianos fallecidos en accidentes, entre otras tareas necesarias.

De las gestiones observadas durante 2003 y que continúan a 2006 (abril) interesa resaltar, en primer lugar, las reuniones que se celebran los días domingos en el local del convento de las franciscanas donde, normalmente, se reparte la ropa usada y se lee «la palabra» de las hojas dominicales. Allí concurren numerosos ecuatorianos (pero también bolivianos, peruanos, marroquíes y afri-

canos subsaharianos) a quienes el presidente de la Asociación da información de las tareas que se están llevando a cabo (el reparto de alimentos donados por la Cruz Roja, por ejemplo), y también se invita a representantes de distintas instituciones para que informen y aclaren las dudas y confusiones, sobre todo las concernientes a la regularización, que constituye uno de los problemas que más afectaba al colectivo de inmigrantes residentes en Vera.

En segundo lugar, la otra área de acción que interesa destacar tiene relación con el aspecto lúdico-deportivo. En este sentido, en 2003 despertó gran interés la organización del Torneo de Liga Intercomarcal Bellavista, inaugurada el 20 de julio en la localidad de Antas, actividad a la cual concurren no sólo los miembros de los equipos de fútbol sino también numerosos familiares y amigos, en su mayor parte ecuatorianos, pero también otros extranjeros y españoles. A partir de ese día y hasta octubre se enfrentaron –bajo el sistema de *todos contra todos*– equipos integrados por ecuatorianos con nombres tales como: *Independiente*, *Milan*, *Orenses*, *Delta*, *Chavales*, *Fénix*, *Defensores*, *Ilegales*, *Latino Sporting* y *Africa Boys* (los miembros procedían de África). En el acto se eligió a la Srta. Deportes y la Srta. Confraternidad, igual que se hace en Ecuador. Similares celebraciones y participaciones de equipos con personas de distintas nacionalidades se registran en los sucesivos campeonatos que se han realizado en años posteriores<sup>85</sup>.

La segunda agrupación de ecuatorianos es una filial de la Fundación Jatari, creada y reconocida oficialmente en Ecuador, pero sin reconocimiento legal español, que funciona en la localidad veratense desde 2002<sup>86</sup>. Sus miembros son algunos indígenas saraguros, presididos por Manuel Andrade Macas. Su finalidad, en sus propias palabras, es *promover el desarrollo social integral comunitario de la población más vulnerable de los indígenas y campesinos*<sup>87</sup> que ahora residen en ese municipio del levante almeriense. Según nos indicó su presidente (2003), aparte de alguna reunión en el local cedido por el párroco de Vera, no han realizado ninguna actividad especial. Para diciembre de 2003, y con motivo de la Navidad, estaban organizando la tra-

85. Los campeonatos de fútbol se empiezan a organizar en Vera en 2002. En 2003 la sede fue Antas, y en 2004 y 2005 Cuevas. En abril de 2006 todavía no se sabía si se organizaría o no el torneo en el verano.

86. Según nos indicó su presidente (enero 2006), todavía estaban tramitando el reconocimiento oficial en España.

87. Archivo Histórico de Vera, acta n°3 del Pleno del Ayuntamiento de Vera (04/02/2002), escrito remitido informando de la creación de esta Fundación sin ánimo de lucro en Vera.

dicional entrega de caramelos a los niños indígenas. Quizás la poca actividad y divulgación que tenían era uno de los motivos por los que en la encuesta esta agrupación obtuvo apenas un 2,7% de respuestas afirmativas entre los ecuatorianos (indígenas y no indígenas) consultados si habían utilizado esta entidad; eso sí, eran indígenas casi la totalidad de sus usuarios.

Otras instituciones utilizadas por algunas de las personas encuestadas –sobre todo por las que no residen allí, por eso los porcentajes son tan bajos– son: centro de salud de Cuevas, oficina de Atención al Inmigrante de Huércal-Overa (muy efectiva según opinó alguno), gestoría ubicada en Antas, sindicatos diversos y la Oficina del INEM tanto de Vera como de Huércal-Overa.

Hasta aquí se ha pretendido caracterizar las diversas instituciones, sean públicas o privadas, que en Vera brindan atención a las necesidades y problemas de los inmigrantes ecuatorianos, basándonos para ello tanto en los resultados de la encuesta como también en entrevistas con las personas que están a cargo de esas organizaciones. El capítulo siguiente, en cambio, estará dedicado a explicitar algunas de las características observadas en las relaciones que se dan entre ecuatorianos y españoles residentes en esta zona del levante español.







Antes de definir las relaciones sociales que se tejen entre los diversos colectivos que habitan en Vera, resulta conveniente describir algunas características de las 60 personas españolas que respondieron a la encuesta, para trazar un perfil de dicha población.

De acuerdo al lugar de residencia al momento de la encuesta, el 92% de esas personas eran residentes en Vera, en tanto que el 3% vivía en Cuevas y el resto en las localidades vecinas de Palomares, Turre y Antas. Por condición étnica, un 23% de las personas encuestadas era de etnia gitana, predominando en este grupo más las mujeres que los varones.

Por edad, la mayor parte de las personas encuestadas tenía edades comprendidas entre 31 y 60 años, y en ese grupo de edad era mayor el número de hombres que de mujeres, si bien a nivel general de toda la encuesta predominan las mujeres. En cuanto al estado civil, el 75% estaba casado, en tanto que el 17% eran solteros, y porcentajes menores o estaban divorciados o habían enviudado.

De acuerdo al nivel de estudios, el 32% tenía terminados los estudios secundarios completos, el 28% la primaria completa y el 15% poseía estudios universitarios. Otro tipo de instrucción tenía un 11% de las personas encuestadas, en tanto que un 10% sabía leer y escribir pero no había realizado ningún tipo de estudios. El porcentaje de quienes no sabían leer y escribir alcanzaba un 3,3%, tratándose en este caso de mujeres que tenían entre 51-60 años. Aquellas personas que tenían estudios secundarios completos tenían edades entre 22-60 años y a partir de 26 años las personas con

estudios universitarios. Quienes tenían estudios primarios completos están distribuidos en todos los grupos de edad entre 22 y 70 años, a excepción del grupo de entre 26-30 años.

De acuerdo a la situación familiar, el 58% de estas personas encuestadas declaró vivir con su pareja e hijos; el 20% con su pareja; un 9% con sus padres; el 7% solo y un 4% con otro familiar. En cuanto a descendientes, el 78% indicó que tienen hijos y, de acuerdo a su número, el porcentaje más alto corresponde a quienes tienen dos (28,3%) y tres hijos (18%), mientras quienes tienen un hijo alcanzan el 10%, al igual que quienes tienen cuatro hijos.

En cuanto a la vivienda, un 91% declaró tenerla en propiedad: el 69% están ya pagadas y un 22% todavía pagándolas. De estas últimas, más del 50% pagan por las hipotecas entre 300-360 euros mensuales. Prácticamente la totalidad de las viviendas tiene los servicios básicos de agua, electricidad (a excepción de una persona), agua caliente, water propio, ducha y lavadora. Solamente un 12% afirmó poseer servicio de calefacción, aunque en las viviendas de toda la zona no es común este servicio. Teléfono fijo tenía el 85% de personas, en tanto que un 15% carecía de él. De otro lado, el 54% vivía en casas o pisos habitados entre 4-6 personas, mientras que el 32% entre 2-3 personas.

En lo referido a la situación laboral, el 62% tenía un trabajo remunerado en tanto que el 38% no. Sorprendentemente, de entre las personas con trabajo remunerado, solo un 27% contestó a la pregunta del salario que recibían, y de este porcentaje más de la mitad dijo que percibía sueldos mensuales entre 1000-1200 euros (son más mujeres que hombres), el 25% entre 600-850 euros (más hombres que mujeres), mientras que el resto ganaba entre 1500-1800 euros mensuales (más mujeres que varones). Aproximadamente el 17% indicó que cobra algún subsidio, tratándose mayormente de mujeres que recibían la ayuda de la Junta de Andalucía por tener hijos menores, así como algunos hombres y mujeres que cobraban el paro. La gran mayoría de encuestados señaló que dependían de ellos económicamente entre 4-6 personas (37%) y entre 1-3 personas (30%).

La mayor parte de esta población española se dedicaba al comercio, eran jubilados o amas de casa. En situación de desempleo estaba el 7%, mientras que el grupo de personas dedicadas a la construcción y los funcionarios suponía un 3% cada uno. El restante 37% de encuestados se dedicaba a la enseñanza, a la restauración (propietario y camarero), a empresas familiares, a taller mecánico o de fundición (propietario y operario), trabaja

en oficinas administrativas, era dependiente, y algunos eran voluntarios de alguna organización.

## LOS ESPACIOS COMUNES Y LAS TRAMAS SOCIALES

A lo largo de este acápite se trata de ejemplificar una situación local de inmigración en la que confluye la articulación de relaciones entre los diversos colectivos implicados:

1. población autóctona-población extranjera o inmigrante en general.
2. entre los distintos colectivos de inmigrantes. Además de los ecuatorianos, que representan el grupo de extranjeros más numeroso -a noviembre de 2003 alcanzaban el 40% del total de extranjeros de hasta 41 nacionalidades distintas-, en Vera residen también británicos, rumanos, colombianos, franceses, lituanos, alemanes, argentinos, marroquíes, polacos, rusos, moldavos, y de los Países Bajos, por mencionar algunos ejemplos de nacionalidades con más de 20 habitantes.
3. en el interior del colectivo de ecuatorianos. Si bien es cierto que en el y todas las personas ecuatorianas proceden del mismo país, se observa gran diversidad según los lugares o regiones desde donde han llegado hasta esta zona del levante español, además de la distinción étnica entre indígenas y no indígenas.

Por lo observado durante la estancia veratense, así como por los resultados de los datos obtenidos a través de las encuestas, se ha determinado que, en forma general, se dan tramas de reconocimiento (es decir, formas de articular la acción humana en donde los actores implicados se reconocen como sujetos y en su dignidad)<sup>88</sup>, en los tres grandes grupos de relaciones que acabamos de apuntar. Sin embargo, cuando se enfoca hacia un caso particular, puede observarse que existen fracturas y esas relaciones de reconocimiento se tornan una excepción, predominando más bien la discriminación y la exclusión.

De este modo, aquí es importante centrarse y caracterizar la esfera de relaciones que tejen las personas ecuatorianas residentes en ese municipio del levante almeriense. A tal efecto, se distinguirán tres formas de relaciones:

---

88. Gallardo (2000: 286), señala además que las tramas sociales, en cuanto prácticas, son procesos que se dan en las relaciones entre seres humanos.

- a) las que se articulan entre la población autóctona o española con la población ecuatoriana residente en Vera.
- b) las que se establecen entre el resto de extranjeros con los ecuatorianos.
- c) las que se registran en el interior del colectivo de ecuatorianos.

Asimismo, para abordar con más detalle y claridad estas tres formas en las que se articulan las tramas sociales, resulta útil retomar las distinciones de *espacio* que hace Boaventura de Sousa Santos (2003a)<sup>89</sup>. Todo ello con la pretensión de distinguir mejor antes que separar aspectos que en la realidad concreta están entremezclados, por eso se diferenciará aquí entre: a) espacio doméstico; b) espacio de la producción (trabajo) y espacio de distribución (mercado); c) espacio de la comunidad (entre colectivos en general); y d) espacio de la ciudadanía (con relación al Estado).

Si indagamos en las tramas de la relación entre población autóctona-población ecuatoriana a la luz de la opinión que de la segunda tienen los españoles, se observa lo siguiente.

En términos generales, existe una opinión predominante positiva sobre los ecuatorianos que los señala como gente buena, amable, servicial, dócil y que se adapta con facilidad. En sus respuestas las personas autóctonas señalaron que los ecuatorianos tienen tal facilidad de adaptación porque sus raíces culturales eran parecidas a las locales, e incluso algunos españoles apuntaron que se debía a que eran sumamente diferentes a los marroquíes (los *moros*, como los suelen llamar), quienes –decían– eran *malos* en sí. Es frecuente encontrar en España este estereotipo cargado de racismo contra los magrebíes, pero en Vera, a diferencia de otras zonas como El Ejido, no se ha producido ningún asedio y ataque contra ese colectivo, por lo que las respuestas veratenses son un indicio del tipo de estereotipos que circulan en la sociedad española, difundidos no sólo a través de los medios de comunicación<sup>90</sup>.

---

89. Para este autor, los espacios son los conjuntos más elementales y más sedimentados de relaciones sociales en las sociedades capitalistas contemporáneas; son seis modos de producción de práctica social, y entre otros elementos, las relaciones de poder desempeñan un papel fundamental. Para mayor detalle, véase, en su libro, las páginas 310 y ss. Los seis modos a los que se refiere Santos son: espacio doméstico, espacio de producción, espacio de mercado, espacio de la comunidad, espacio de la ciudadanía y espacio mundial. En este estudio sobre Vera nos referiremos a cinco de ellos, porque incluimos en un mismo espacio la producción y la distribución.

90. Ver en este sentido, la referencia de Fernández-Rasines (2003:342-343) al odio racial hacia los magrebíes que desencadenó la violencia xenófoba del Ejido. Acerca de la reconstrucción de estereotipos en España, véase el trabajo de Pedone (2001:15-16).

De todas las personas españolas encuestadas, el 55% sí tiene una imagen positiva sobre los ecuatorianos frente al 45% que no. Aquellas que no consideraban diferentes a los ecuatorianos con respecto a cualquier español u otro colectivo de extranjeros (*hay buenos y malos*, dijeron algunos) representan el 30%; quienes opinaban que sí son diferentes de los marroquíes el 3%; los que opinan que para los ecuatorianos es fácil la integración el 8%; quienes señalaron que los ecuatorianos *vienen por necesidad* el 10%; y un 12% aquellas personas que indicaron no tener ninguna opinión sobre los ecuatorianos.

Existe una opinión paralela y de tinte negativo, pero más minoritaria, que señala los *defectos* que observan en sus nuevos vecinos procedentes de Ecuador. Así, cuando se preguntó si tenían una imagen negativa, el 37% de la población autóctona consultada contestó que sí. Algunas de esas personas los caracterizaron en general como personas con problemas alcohólicos, que conducen sin carnet, que se pelean entre ellos, que pegan a sus mujeres o tienen problemas relacionados con la ruptura de las parejas (cónyuges que abandonan a su pareja y se van a vivir con otro ecuatoriano, o incluso las ecuatorianas con españoles). El consumo de alcohol aparece como el principal problema que tienen los ecuatorianos, y está relacionado con los accidentes de tráfico, peleas y escándalos en la calle que ocurren a veces los fines de semana, así como el poco respeto hacia los espacios públicos (se orinan en los parques, plazas y calles).

Al respecto, de acuerdo a los porcentajes, el alcoholismo, con casi el 77% de las respuestas, encabeza la lista de los problemas que causan los ecuatorianos (indígenas y no indígenas), seguido de problemas por *peleas entre ellos* (28%) y problemas por conducir sin carnet y sin seguro (23%). Otro grupo más reducido de personas (que representan el 5% de la totalidad de respuestas), encuentran problemas relacionados con el orinarse en los espacios públicos, la violencia doméstica (maridos que pegan a sus mujeres) y lo que en este estudio se ha denominado *problemas íntimos*, y que se refieren a las quejas de las mujeres gitanas contra las mujeres ecuatorianas por conductas *promiscuas* o por tener hijos con españoles para conseguir el permiso de residencia. Un porcentaje bastante menor corresponde a hechos tales como el hacinamiento en las viviendas (3%). Es importante indicar que el 12% de españoles no contestó a esta pregunta.

Opiniones similares a las que se acaban de exponer han sido observadas en otras localidades españolas, donde la población de ecuatorianos también es predominantemente masculina. A continuación, se referirán dos de ellas

bastante elocuentes. La primera, remitida en octubre de 2003 desde Palma de Mallorca al diario quiteño *El Comercio*, en su versión digital, señalaba:

[...] los ecuatorianos que están acá no saben respetar ni los espacios públicos, ni los usos y costumbres de las gentes del país que les ha acogido, dedicándose los fines de semana a utilizar los parques y zonas verdes de la ciudad para jugar a fútbol, voleibol, vender bebidas alcohólicas sin licencia, a la prostitución y al tráfico de estupefacientes, llegando al enfrentamiento con los vecinos de la zona y a la intervención de la policía [...] dense cuenta de cómo son sus compatriotas en cuanto se les da alternativa, se creen con derecho a todo y así no debe ser.

Hay que ser respetuosos, prudentes y educados, de otra manera seguro que la xenofobia latente en España saldrá a relucir en cualquier momento, y eso no es deseable ni beneficioso para nadie, excepto para los políticos que desean sacar tajada de esos acontecimientos.

Recuerden que en Italia ya hace tiempo pasó lo mismo y ¿cómo acabó la cosa? Mal, muy mal, los ecuatorianos han pasado a ser unos desplazados, unos mal mirados, se debe evitar eso<sup>91</sup>.

Y la segunda opinión, bastante anterior, correspondiente al caso de Totana (Murcia), donde había quejas en el año 2000 porque los ecuatorianos *no son tan educados como al principio*, y había algunos, sobre todo los más jóvenes, que bebían y conducían *sin carné y a toda pastilla*, incluso un borracho había atropellado a un vecino (citado en Fernández-Rasines 2003: 344).

De los indígenas saraguros y los problemas que más los afectan, la opinión que tienen los pobladores autóctonos que contestaron a la encuesta se concentró en torno al alcoholismo. Algunos entrevistados señalaron incluso que los saraguros bebían más que el resto de ecuatorianos, y que luego permanecían *tirados* por las calles. Otras opiniones, con menos cantidad de respuestas, tienen que ver con la integración de los saraguros: algunos indicaron que percibían una menor integración con los españoles (bastante menos que en el resto de ecuatorianos), mientras otros los ven como un grupo separado del resto de ecuatorianos. Para otros, en cambio, los problemas que padecían los saraguros eran la falta de vivienda y de trabajo.

---

91. Esta queja apareció en la sección de Migración, y está fechada el 10 de octubre de 2003; la persona firmante parece ser española.

Por su parte, las personas ecuatorianas encuestadas, en lo que se refiere al espacio doméstico y comunitario, señalaron su descontento por vivir en un pueblo al que no terminan de acostumbrarse; además de los problemas que tienen directa relación con las condiciones laborales, de vivienda o de transporte, indicaron en las entrevistas la falta de libertad que padecen. Algunas personas explicitaron que no podían salir a jugar o divertirse el fin de semana, porque no hay un espacio idóneo para hacerlo, como alguna cancha de fútbol o voleibol, o la imposibilidad de realizar cualquier fiesta con música, porque enseguida recibían quejas de los vecinos.

De otro lado, se debe destacar cómo el prejuicio que los españoles tienen hacia los marroquíes se ha transmitido y hecho suyo por algunas personas de Ecuador residentes en Vera. Respuestas como las que se anotan en párrafos anteriores acerca de que los marroquíes eran *malos*, también fueron explicitadas por algunos ecuatorianos, quienes indicaron que los *moros* eran personas malas y con quienes no conviene tener relación. No obstante, cuando se les pidió que nos contaran la experiencia concreta que ocasionaba tal opinión negativa, dijeron que no tenían ninguna y a veces ni siquiera conocían a algún marroquí, o tan solo los habían observado de lejos cuando transitaban por las calles de Vera.

Especial alusión merece el colectivo de gitanos, porque este grupo de población representa actualmente un porcentaje importante de los habitantes de Vera, con cifras que los sitúan entre el 20,67% y el 25,83% de la población total del municipio. Con personas de etnia gitana se han dado algunos casos de enfrentamiento directo y explícito con ecuatorianos, porque los unos y los otros cruzan los mismos espacios. Así, por ejemplo, se refirió el caso de una pelea entre adolescentes ecuatorianos y gitanos donde se involucró a los clanes de gitanos que persiguieron a todos los ecuatorianos que habitaban en un bloque de viviendas, y la autoridad de la ciudad tuvo que mediar en esa situación.

Asimismo, algunas mujeres gitanas que respondieron a la encuesta manifestaron abiertamente que los ecuatorianos debían regresar a su país<sup>92</sup>, que los gitanos se estaban quedando sin trabajo porque los ecuatorianos cobraban salarios más bajos, o que los ecuatorianos bebían mucho y tarde o

92. Incluso una de las mujeres declaró con énfasis: yo soy racista, e indicó que sería mejor que los ecuatorianos se vayan a su país por todos los males que causaban.

temprano causarían algún accidente como ya ocurrió en un pueblo vecino. Hubo también opiniones negativas acerca de las mujeres ecuatorianas, como se enunciaba en párrafos anteriores.

En cuanto a la apreciación que tiene la población española encuestada de los problemas que enfrentan los ecuatorianos en general, las respuestas a las preguntas cerradas que se formularon indican que el principal problema percibido es el alcoholismo con casi un 84%, lo cual ratifica una vez más la opinión casi unánime de los españoles hacia el tema. Otro de los problemas que más indicaron que afecta a los ecuatorianos es la falta de empleo (62%) y, a continuación, los problemas familiares (42%). En cambio, entre las respuestas que en forma directa fueron aportadas por los españoles y españolas que contestaron el cuestionario destaca la dificultad que perciben en los ecuatorianos de integración, de vivienda y de regularización.

### DIFERENCIAS ENTRE ECUATORIANOS

La complejidad que caracteriza las relaciones entre los colectivos hasta aquí descritos se extiende también al interior de cada uno de ellos. En el caso que aquí nos ocupa, se puede indicar que las personas que proceden de Ecuador no constituyen un grupo homogéneo y existen entre ellos algunas distinciones marcadas por:

a) la región o zona de procedencia en Ecuador. La división regional en espacios marcados por la geografía del territorio, pero que también obedecen a un proceso de larga tradición histórico-cultural, constituye uno de los ejes que caracterizan la personalidad del país. Estas regiones son: la Sierra (atravesada por los Andes), la Costa (de las planicies costeras del Pacífico), y el Oriente o Amazonía (planicie oriental de los Andes). Estas regiones en la actualidad, de acuerdo al volumen poblacional, están encabezadas por la Costa, que concentra el 54% de la población total del país (León, 2003: 23-31 y 35)<sup>93</sup>. En las encuestas recogidas en Vera, aproximadamente el 68% de las personas entrevistadas procede de la Sierra, el 28% de la Costa y 4% del Oriente.

---

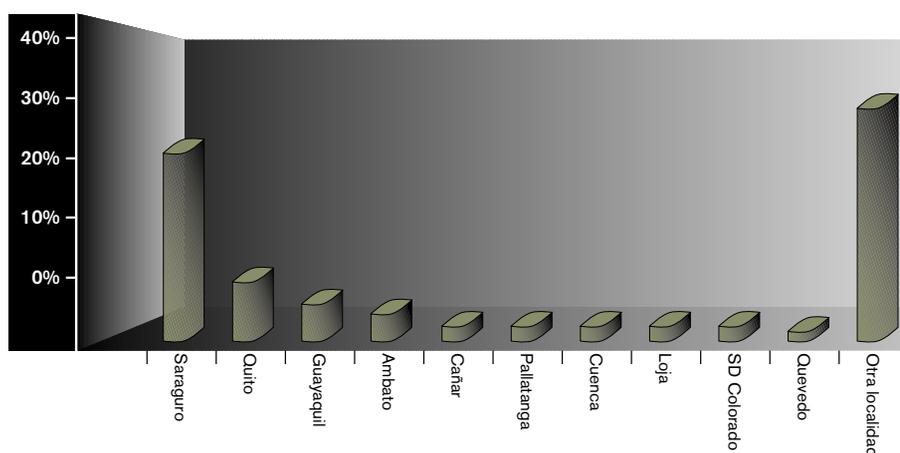
93. León (2003) realiza un interesante análisis del país como un sistema político regionalizado, que va más allá de la existencia de regiones en sí, y propone la vigencia de un sistema político cuyo funcionamiento parte del acuerdo, es compartido y reconocido por regiones.

b) la ciudad o localidad de donde eran originarios (ver gráfico 17). El porcentaje más alto de personas entrevistadas en Vera era de saraguro (31%), cantón localizado en la sierra sur ecuatoriana. Atrás quedaba el porcentaje de personas procedentes de las dos ciudades más importantes del país: Quito (9,6%) y Guayaquil (5%). Mas bien, la otra gran proporción de encuestados provenía de ciudades distintas a esos ejes o de localidades de menor tamaño rurales y periféricas. Éstos eran los casos, por ejemplo, de Ambato de donde venía un 4%, de Pallatanga (con un porcentaje similar), de Santo Domingo de los Colorados (3%) y de varios municipios, cantones o parroquias, urbanas y rurales.

c) la presencia de indígenas. Aunque no todas las personas que proceden del cantón saraguro pertenecen al pueblo indígena o etnia de este nombre, hay un grupo bastante representativo de población indígena plenamente identificado que es originario de allí, si bien es cierto que algunas características externas como su vestimenta tradicional son de uso menos frecuente en Vera.

d) la reproducción de los patrones o modelos (de Ecuador) que marcan las relaciones entre indígenas y los no indígenas (*mestizos* y población afroecuatoriana). Aquello da lugar muchas veces a comportamientos y actitudes racista, y de menosprecio por la condición de indígena. Haría falta profundizar en el análisis de este aspecto conforme se vaya implantando el Proyecto en la localidad de Vera.

Gráfico 17. Localidad de origen (Ecuador)



Estos elementos configuran entonces, en forma distinta, la relación que se teje en los distintos espacios en los que se desenvuelve la vida de los ecuatorianos en Vera. En el espacio doméstico y de comunidad existe alguna segregación, no radical y sin alcanzar el enfrentamiento directo, dependiendo si se es indígena o mestizo por concurrir a un determinado espacio, como el preferir utilizar un locutorio u otro para hacer las llamadas telefónicas, o los grupos de juego que se forman en las canchas de voleibol y fútbol, o entre quienes concurren al convento de franciscanas en busca de ropa donada.

En Vera las relaciones entre las personas ecuatorianas podrían caracterizarse en el espacio doméstico y en el espacio de la comunidad, en cierta medida, por la falta de solidaridad debido a las siguientes razones:

- a) reproducción de la explotación de la que son objeto: el que puede sacar algún beneficio para sí lo hace sin considerar para nada que con ello está perjudicando a otra persona. Esto es motivo de malestar entre quienes los padecen; rencores que luego se *desquitan* en quien los ocasionó o con otros; y peleas y disputas entre ecuatorianos, etc.
- b) reproducción de machismo y de relación patriarcal evidenciada, por ejemplo, en las expresiones de humor o en la violencia física contra las mujeres. Se censuraba, por ejemplo, a las mujeres como causantes de las rupturas matrimoniales y encontrar aquí nuevas parejas.
- c) reproducción de ejes de racismo. Por ejemplo, algunas expresiones racistas se han transmitido también a la población local de Vera, tal como el uso del término *indio* para referirse al indígena saraguro con esa misma connotación despectiva que tiene en Ecuador. Sobre esto último diremos que algunas de las respuestas dadas sobre los rasgos que identifican a los saraguros se hicieron a través de la utilización del término *indio*. Aunque en Vera –hay que reconocerlo–, todavía los pobladores autóctonos no han llegado a casos extremos de hacer pintadas xenófobas como las que aparecieron en Totana en el año 2000, cuando en las paredes de una calle se podía leer: *¡Fuera indios ecuatorianos!*<sup>94</sup>.

---

94. La noticia fue publicada por el diario murciano La Verdad de donde la recoge Fernández-Rasines (2003: 344).

Pero estas razones no nos impiden dejar de mirar el otro lado del espacio doméstico y el espacio de comunidad en los cuales los ecuatorianos han tenido que refugiarse, fortalecerse y desde allí enfrentar el proceso migratorio: en ambos espacios (doméstico y de comunidad) existen también círculos atomizados en donde se comparten y construyen tramas sociales de reconocimiento y solidaridad con los cuales se enfrenta la desigualdad, la discriminación y la exclusión del día a día. Son en estos círculos atomizados de solidaridad en donde nacen las cadenas y redes sociales de migración que organizan los contactos y los viajes hacia el país y la ciudad de destino, en este caso a Vera. Esto, claro, sin desconocer que en muchas de esas cadenas y redes sociales los lazos son de explotación y de extorsión de las necesidades y urgencias del que migra, alimentando el enriquecimiento de mafias y de particulares.

Por lo observado en Vera, sabemos que estos círculos atomizados de solidaridad se inician desde el mismo instante en que la familia comienza a pensar en la posibilidad que emigre alguno de sus miembros, antes incluso de pensar en el posible destino. Así por ejemplo, por nombrar algunos, no se puede desconocer la solidaridad implícita en:

- 1) los acuerdos tácitos o establecidos que trazan las familias para los próximos dos o tres años para que quien sale al exterior procure el inexistente sustento económico, mientras los que se quedan distribuyen y comparten las actividades que deja su ausencia;
- 2) los acuerdos para que primero sea uno de los cónyuges el que migre para que luego, en base a su adaptación no exenta de sacrificios y ahorro, consiga traer al otro cónyuge y entre los dos conseguir un poco más de recursos para cubrir las necesidades familiares y pensar en regresar más rápido;
- 3) el acompañamiento y el compartir entre los familiares que están aquí (cónyuges, padres, hijos, hermanos, cuñados, concuñados, yernos y nueras, suegras y suegros) todo el dolor del alejamiento de quienes más quieren, pero también el dolor del trabajo diario, de la explotación y de las malas condiciones laborales, de la estrechez en las viviendas, de las dificultades que se encuentran en la localidad, de los problemas que van surgiendo, pero también de la esperanza y de las alegrías de haber cobrado por fin, de que le haya salido la regularización al cabo de tanta espera, de haber conseguido pagar la deuda...
- 4) de las nuevas amistades que se forjan en las localidades de residencia, en Vera y el resto, así como en el interior de los cortijos y viviendas, con las

cuales también, como nueva familia, existe solidaridad en los mismos padecimientos y carencias, y se encuentran y dan apoyo en actos nimios como esas conversaciones breves en los instantes mientras se espera en la gasolinera para que le *enganchen*, cuando se va al locutorio para llamar al Ecuador, etc.

5) las ayudas pequeñas y sencillas de recomendar algún servicio porque allí se puede comprar cierto producto más barato; el pasar la voz si alguien ofrece/necesita trabajo; la colecta para ayudar al amigo accidentado....

6) el espacio de representación y de diálogo que, a nivel del colectivo de ecuatorianos se fomenta, por ejemplo a través de las reuniones dominicales en el convento de las franciscanas o el de celebración de actos lúdicos como el campeonato de fútbol.

Pero, en esos pequeños círculos de solidaridad que existen, es desde donde se puede enfrentar la precariedad de condiciones de vida y del no respeto de los mínimos derechos humanos que envuelve la movilización de los trabajadores y de los refugiados, o de aquellas personas que se ven obligadas a buscar asilo en otros países. Porque la migración está situada en contextos de globalización, donde se globalizan también las condiciones de precariedad y marginación (en el espacio de la producción y distribución, sobre todo). En el mundo actual existe una cultura de ausencia de derechos humanos (Gallardo, 2000: 117-149) a nivel general de la sociedad, pero en el caso concreto de los trabajadores inmigrantes esta ausencia es mayor: no sólo por la precariedad de condiciones socioeconómicas en la que deben desarrollar su existencia, sino porque en muchas ocasiones han dejado de ser considerados ciudadanos, rompiéndose la articulación con el espacio de ciudadanía dentro de los Estados donde han pasado a residir.

### LA REPRODUCCIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO DE LA INMIGRACIÓN

Cuando se les preguntó a los ecuatorianos en Vera qué es lo *que más extrañan* de su país, *la familia* fue la respuesta más mencionada (96%); otra de las respuestas más numerosa fue las costumbres (79%) y después situaron a los amigos, la comida, la música, los deportes o la ropa ecuatoriana. Esta añoranza, fiel reflejo de las carencias surgidas por las condiciones de vida actuales, sirve también de indicativo del poco lugar que encuentran en el espacio doméstico,

el espacio de la producción y distribución, y en el espacio de la comunidad para reproducir aquello que tiene más relación con la identidad, con las costumbres, en definitiva con *ese indefinido espectro* que es la *cultura ecuatoriana*, la *identidad*, de la que son creadores-portadores al mismo tiempo.

Aunque en Vera durante la investigación no se incidió demasiado en los procesos de construcción-reproducción de la *cultura* de la que son creadores-portadores los ecuatorianos que residen ahí a partir de la experiencia de la migración, se ha observado que en general los comportamientos diarios transcurren entre dos polos marcados por una y otra *cultura*: la que crean-transportan y la *otra* existente en la localidad donde los ha llevado la migración y con la que deben interactuar. Esta *otra* cultura es tan amplia como la de ellos porque los referentes no sólo incluyen a españoles (gitanos o no), sino también a migrantes de otras nacionalidades (cargados a su vez de distinta identidad cultural).

Indudablemente se requiere un estudio más profundo de estos aspectos referentes a la cultura y la identidad en los procesos migratorios para captar la complejidad que se intuye en el esbozo que hasta aquí se ha expuesto. Y, porque además, ese estudio no debe quedarse limitado a un ejercicio académico de análisis, sino que obligadamente debe contar con la participación activa de quienes lo están viviendo en carne propia: los migrantes ecuatorianos (indígenas o no).

Mas existe un elemento no ajeno y que, por tanto, no debería ser descuidado en un futuro proyecto de trabajo con la comunidad de ecuatorianos en Vera (sean o no indígenas), al estar también implícito en este proceso de creación-reproducción de identidad de los ecuatorianos: se trata, precisamente, de aquel que tiene directa relación con el campo de las políticas de asimilación, y de las políticas de adaptación que se implementan desde distintos ámbitos de la sociedad local, así como desde las instituciones nacionales-locales para asumir las diferencias que plantean los inmigrantes que van llegando; políticas que con frecuencia están enmarcadas en la ideología del universalismo antidiferencialista, partidario de una política orientada a la homogeneización y a la homogeneidad. Porque la experiencia del inmigrante está inscrita en un contexto donde *la ciudadanía política es concebida como justificación de la negación de los particularismos, de las especificidades culturales, de las necesidades y de las aspiraciones vinculadas a microclimas culturales, regionales, étnicos, raciales o religiosos* (Souza, 2003b: 136).

Enunciados estos aspectos importantes a considerar para futuros trabajos de investigación, a continuación se expondrán las apreciaciones más superficiales de esa reproducción cultural en el contexto de la migración de ecuatorianos a Vera.

A nivel general son muy pocas las *costumbres* (en el sentido más amplio del término) que los ecuatorianos entrevistados admiten haber podido reproducir en los nuevos lugares de residencia: el 36% dijo que ninguna y, apenas, el 4% afirmó que todas. Aquellas costumbres que más pueden reproducir en este municipio de levante almeriense están relacionadas con la práctica de algún deporte, la preparación de la comida, el hecho de trabajar, la personalidad, la reunión con amigos/familiares, la práctica religiosa y la celebración de fiestas. Incluso esa reproducción de costumbres incluye actos tales como el permanecer en casa, la forma de vestirse, el escuchar/hacer música o el mantener el idioma, estas últimas enunciadas sobre todo por indígenas.

De las fiestas, diremos que el 58% de ecuatorianos indicó que no celebraba ninguna fiesta de Ecuador. Pero las respuestas afirmativas revelan datos interesantes más allá de indicarnos uno de los pocos ámbitos lúdicos y de recreación que tienen los ecuatorianos en España. Entre las fiestas, las más nombradas fueron las celebraciones de la Navidad, el fin de año, la Semana Santa y el día de la madre y, en menor medida, la fiesta de la Virgen del Cisne, las fiestas de los pueblos de donde son originarios, y el carnaval. Hay que anotar que entre las respuestas hubo porcentajes altos correspondientes a cumpleaños y fiestas familiares, lo cual sin duda es un indicio de la circunscripción que se hace de la celebración, por el proceso migratorio, al espacio privado y doméstico del que habla Santos (2003b: 137). Hay que decir que todas las fiestas que acabamos de enumerar son celebradas por indígenas y no indígenas por igual, si bien se aprecian algunas diferencias notables: la mayor celebración de fiestas familiares es por no indígenas, en tanto que en la fiesta de la Virgen del Cisne es bastante más la proporción de indígenas.

Para ampliar la importancia que tienen las fiestas de carácter religioso como espacio de construcción de identidad de los ecuatorianos, debemos referir con más detalles dos cultos y una celebración importantes que existen en esta localidad.

En primer lugar, la fiesta de la Virgen del Cisne en Vera tiene un carácter especial porque no se halla confinado al espacio privado o de la

familia, y más bien tiene y ha encontrado representación en el espacio de la comunidad. El culto religioso a esta advocación es uno de los más populares del Ecuador, en especial en la sierra sur del país, en concreto en la provincia de Loja, donde está ubicado su santuario, al que acuden en peregrinación millares de fieles. Por eso la presencia de este culto en Vera evidencia con claridad la zona de procedencia de buena parte de los ecuatorianos que residen en este municipio, y particularmente de los indígenas de saraguro. Además, un interés especial de las proporciones de este culto en Vera lo encontramos en el hecho adicional de que en un lado del altar de la iglesia parroquial, pero en un lugar muy visible, se ha colocado un cuadro de la Virgen del Cisne ante el que acuden con frecuencia a rezar sus devotos, imagen que recibe un culto especial el día 15 de septiembre, fecha en que por tradición se inician las peregrinaciones al santuario en Ecuador<sup>95</sup>.

En segundo lugar, aunque no haya sido mencionado en la encuesta, observamos que otro culto de gran importancia entre los ecuatorianos de Vera corresponde al Divino Niño, que recibe un culto especial en la misa de Navidad en diciembre (sobre todo por los saraguros que hacen la novena llevando y trayendo la imagen entre las distintas casas de los devotos). Varias personas, incluido el párroco de la localidad, nos indicaron que en esa misa se colocan en el altar tanto la imagen del Niño Jesús (de los españoles) como del Divino Niño (de los ecuatorianos). Y luego, las dos imágenes son besadas pero intercambiadas: los españoles la del Divino Niño y los ecuatorianos la del Niño Jesús.

En tercer lugar, la celebración de la Semana Santa. En la encuesta, cuando se les preguntó en qué fiesta española de la localidad celebran o participaban, la Semana Santa recibió el porcentaje más alto de respuestas. En esta fiesta también la participación de indígenas es mayor. De los comentarios que nos hicieron de la procesión de Semana Santa del 2003, destaca el hecho de que ecuatorianos (indígenas y no indígenas) participaron como costaleros llevando las imágenes, junto a los españoles, y en el caso de los indígenas saraguros que lo hicieron luciendo sus atuendos tradicionales.

Desconocemos si en otras localidades españolas donde residen ecuatorianos hay cultos que impliquen una participación similar a la que acabamos de exponer, pero sin duda un elemento clave en esta expresión de religiosidad

---

95. La devoción a la Virgen del Cisne ha traspasado las fronteras del Ecuador, difundándose su culto por inmigrantes en lugares como Nueva York y Madrid. Ver: <http://www.edufuturo.com>.

de los ecuatorianos tiene alguna relación con la devoción y religiosidad de los indígenas saraguros, aspecto que deberá ser analizado con mayor profundidad en el futuro. Sobre todo sin descuidar la referencia a las políticas de asimilación que contextualizan la inmigración tal como enunciamos en párrafos anteriores, porque como muy bien dice Santos (2003b:137) las políticas de asimilación nunca impidieron que las diferencias culturales, religiosas o de otro tipo continuaran, o que incluso éstas lograran manifestarse *en el espacio privado de las familias, o cuando mucho, en el espacio local de la recreación, del folclor, de la fiesta*. Para que –tal como continúa el mismo autor– las necesidades y las aspiraciones culturales, emocionales y comunicativas más específicas pudieran expresarse, tuvieron que hacerlo tomando canales situados en espacios híbridos entre el espacio privado y el espacio público, colarse por los márgenes y aun por los espacios que deja el universalismo antidiferencialista.

De otro lado, en Vera interesa destacar que uno de esos espacios híbridos sería precisamente el de los locutorios. Ellos se han constituido en espacios de reproducción de la identidad ecuatoriana a través de la colocación de símbolos como una bandera, un determinado cuadro, pero también porque son los lugares donde se puede acceder a productos tan frecuentes en Ecuador como maíz para tostado y para mote, morocho, arroz de cebada, quinua, panela, naranjilla enlatada, chifles e incluso productos tales como *frescosolo*, chicles *Adams*, las *colas* (así se llaman popularmente a las gaseosas en Ecuador), *inca cola*, *manzana* y *tropical*, *chifles* (plátano frito), chocolate *Manicho*, cigarrillos *Lark* por unidades, etc. Estos productos permiten, en la distancia, una reconstrucción de la identidad<sup>96</sup>.

En otro de esos espacios híbridos, construidos entre el espacio privado y el espacio público, los indígenas saraguros en Vera sustentan tradiciones como la elaboración de artesanías. En este sentido, por un lado, se ha observado que hay algunas mujeres saraguras que elaboran collares de mullos con diseños actuales destinados a la venta en dos puestos del mercado callejero del día sábado. Se trata de cuatro artesanas, aunque para la encuesta solo se pudo recoger el testimonio de una de ellas y se conversó informalmente con otras. Estos collares son comprados usualmente por los turistas españoles y extranjeros que acuden a Vera, en especial durante los meses de verano desde pueblos vecinos

---

96. Mencionar que los dueños del locutorio saraguro son una pareja de indígenas saraguros; del locutorio Marc, el propietario es oriundo de Méndez; y en otros locutorios que se han ido instalando a partir de julio de 2003 atienden personas procedentes de distintas regiones de Ecuador.

como Mojácar y Garrucha. Según comentó alguna, la elaboración de este tipo de artesanía era su trabajo habitual en Ecuador, y solía entregar sus pedidos en tiendas de artesanía para turistas en Quito.<sup>97</sup> También señaló que algunos mullos o cuentas de plástico los traían directamente desde Ecuador, porque era imposible encontrar aquí materia prima con esas características y brillos. Sin embargo, en la investigación no se pudo llegar a determinar si también estas mujeres artesanas en Vera se encargaban de elaborar los collares tradicionales que suelen ser parte del atuendo femenino saraguro (collares multicolores, de elaborados y complicados diseños algunos de ellos, que se *tejen* como cintas de hasta 30 centímetros de ancho), o esos constituyen más bien productos de elaboración doméstica y comunes pero que habían dejado de elaborarse dado que ninguna mujer saragura lo usaba en el día a día veratense o más bien los habían sustituido por algún collar de mullos muy sencillo.

Por otro lado, los indígenas saraguros participan activamente en la Muestra de Artesanía Intercultural que desde 2002 organiza la Oficina de Atención al Inmigrante en Vera. En ese evento se expuso una infinidad de diseños de los collares tradicionales que suelen ser parte del atuendo femenino y también se elaboraron algunos platos típicos, despertando mucho interés entre los concurrentes.

En cuanto a otra de las expresiones de la artesanía típica de saraguro que es el bordado de blusas, la falta de tiempo de las mujeres saraguras por los trabajos exclusivos en los invernaderos y fincas agrícolas, además del regadío en los campos de golf, ha reducido esta práctica. Una artesana, que se dedicaba a esa actividad antes de viajar a Vera, comentó que desde que llegó al municipio veratense añoraba hacer bordados al igual que elaborar las faldas tradicionales tal como solía hacer en Ecuador, sin embargo en la actualidad dedicarse a esas actividades le resultaba imposible no sólo por la falta de tiempo sino también por la carencia de los implementos necesarios. Parecido comentario nos hizo otra señora saragura, que, aunque no era artesana, sí le gustaba confeccionarse ella misma sus blusas y bordarlas en los pocos ratos libres que le dejaba el trabajo, pero la labor avanzaba muy lenta.

---

97. Desde el año 2000 es frecuente encontrar, en las tiendas y locales de venta de artesanía de la Sierra ecuatoriana, los collares multicolores de saraguro. Los hábiles artesanos saraguros desde los años 80 del siglo XX han continuado innovando e introduciendo nuevos diseños y aplicaciones; uno de los últimos es la elaboración de brazaletes y collares con figuras perfectas de lagartos (<http://www.saraguro.org>). En Vera encontramos también estas figuras que no dejaban de llamar la atención entre las mujeres españolas, quienes destacaron la habilidad de las artesanas que las confeccionan.

De la práctica de organización cultural y política común entre los indígenas de saraguro de Ecuador, un atisbo de ella constituye sin duda la existencia de la filial de la Fundación Jatari ya comentada, aunque como vimos por las encuestas, su capacidad de convocatoria es bastante limitada y poco representativa entre los mismos indígenas.

Para todas las personas ecuatorianas que viven en Vera –indígenas y no indígenas–, así como para el resto de migrantes que salen de su país de origen, el emprender un proceso migratorio supone iniciar también procesos paralelos de transformación cultural severos. La mayor parte de las veces aquello significa un camino de ida sin vuelta marcado por la alienación, la asimilación y la adopción de *todos* los modelos que van encontrando en las sociedades que pasan a residir. Porque además, en esas sociedades, la integración de los inmigrantes pasa por la asimilación que se inicia a partir de una integración lingüística *no sólo porque la lengua nacional es, al menos, la lengua vehicular, sino porque también la pérdida de la memoria lingüística acarrea la pérdida de la memoria cultural* (Santos, 2003b: 136).

Por los datos recogidos en Vera se puede saber en forma superficial todavía las dimensiones que ha supuesto el cambio en la lengua (kichwa) y la vestimenta tradicional, así como en el modo de vida de los indígenas saraguros allí residentes. En esta ciudad del levante almeriense son cada vez menos numerosos los que, por ejemplo, usan la vestimenta tradicional o algún otro elemento con que se los suele identificar, y también la frecuencia del uso del kichwa cada vez es menor. Si se tiene en cuenta las respuestas de los españoles entrevistados en la encuesta, en su mayor parte es la *coleta* y las faldas negras y largas de las mujeres lo que más los distingue del resto de ecuatorianos, pero también el ir un poco más en grupo entre ellos<sup>98</sup>.

De otro lado, uno de los aspectos que más llama la atención entre algunos de los ecuatorianos no indígenas con quienes conversamos informalmente es el hecho de que haya un buen número de saraguros que sean dueños de autos (según dicen algunos, *último modelo*), con los cuales se desplazan al trabajo. El que tuvieran esos autos les parecía insólito, porque eran *indios*. Comentarios como estos sirven para exponer ese racismo encubierto hacia los indígenas que existe en Ecuador y que también se ha trasladado a Vera.

---

98. Para algunos españoles la distinción estaba en la apariencia física asociada, como dijeron, por ejemplo en algunas respuestas a la forma de la cara, la nariz o que son más bajitos que el resto de ecuatorianos.

Desde las comunidades de indígenas la dimensión de los cambios introducidos por la inmigración es aun más negativa, según denuncia la indígena saragura Sisapacari Bacacela desde Ecuador. Dicha autora señala que estos cambios no sólo tienen que ver con la diferenciación económica y la desintegración familiar que se está generando en las comunidades saraguro por la migración internacional de sus miembros (a España en particular), y enfatiza *la pérdida de la identidad cultural*, así como el *acelerado proceso de transculturación y pérdida de valores culturales* que se aprecia, sumado al *desinterés por los procesos organizativos comunitarios y sociales* (2003:5).

La experiencia particular de los indígenas saraguros en Vera y la construcción-reproducción de su identidad cultural debe ser también analizada y complejizada a la luz de otros elementos previos. Dichos elementos serán descritos a continuación en forma sucinta a fin de contextualizar mejor la situación actual en que desarrollan su estrategia de migración.

Constituyen un colectivo que ya en el Ecuador ha vivido una lucha previa por mantener sus diferencias como pueblo minoritario frente a los embates de la construcción de una identidad nacional de una mayoría.

Han vivido experiencias de migración interna previas y recientes en el siglo XX<sup>99</sup>: 1) la de la década de 1950 cuando el 30% de la población de las comunidades de saraguro se dirigió hacia los terrenos baldíos de Yacuambi en la provincia de Zamora Chinchipe, así como migraciones anteriores a las minas de Portovelo y Zaruma, donde muchos trabajaron como mineros, aunque estas poblaciones ya no se identifican como saraguros (CONDENPE 2002). 2) desde la década de los años 80 hubo un intenso proceso de migración interna debido a la pérdida de sus tierras comunales (a favor de empresarios) y de la erosión permanente de los suelos de cultivo, los desastres naturales y el fraccionamiento de la propiedad de la tierra familiar indígena. Muchos fueron temporalmente a trabajar en las minas de Nambija (Zamora), Bella Rica (Santa Isabel, Azuay), y también en la construcción en Cuenca, Quito, Guayaquil; 4) en Cuenca, hacia 2003, trabajan en el cultivo de hortalizas, y solo en esa ciudad viven aproximadamente 1.000 indígenas mujeres (Bacacela, 2003).

---

99. La población de saraguro aunque históricamente se formó como *asiento de migrantes mitmas del Tawantinsuyo en la época de la expansión Inca se ha caracterizado por una situación sedentaria* (Bacacela, 2003: 3).

El proceso acelerado de la migración tanto interna como externa de los saraguros ha conllevado la pérdida de ciertos valores culturales como el idioma kichwa, la tradición artesanal tal como el bordado y otras manifestaciones socioculturales importantes como es la organización comunitaria, la música y la danza<sup>100</sup>.

A diferencia de la mayoría de las nacionalidades indígenas de Ecuador, los saraguros presentan no sólo altos índices de escolaridad sino que entre sus miembros hay muchos profesionales titulados en distintas áreas. Además, el nivel de vinculación con la sociedad local en Ecuador es muy amplio, encontrando por ejemplo bastante representación en organizaciones y asociaciones de tipo cultural y político<sup>101</sup>.

Estos factores deben ser ponderados y tomados en consideración para posteriores estudios sobre los saraguros residentes en Vera, pues tal como hasta aquí se viene refiriendo, dichos indígenas constituyen un núcleo importante dentro del colectivo de ecuatorianos residentes, e incluso fueron los primeros en llegar hasta ese municipio. Una evidencia de ello es que en una primera encuesta sobre necesidades de inmigrantes en Vera, realizada por Antonio Pozo (2001), entre los 90 ecuatorianos entrevistados, 21 procedían de Loja y saraguro<sup>102</sup>.

Antes de concluir esta apartado, es importante indicar que el proceso de transformación cultural de los indígenas saraguros, así como el que experimenta el resto de ecuatorianos que viven ahora en el municipio de Vera, alcanza dimensiones que esta investigación apenas nos permite sospechar, por lo que reiteramos que es necesario profundizar más en todos los aspectos hasta aquí descritos, aspectos que no han querido hacer otra cosa que desentrañar algo de la complejidad de la realidad que envuelve la experiencia migratoria de los ecuatorianos en España.

100. La Fundación Kansay aprecia este tipo de cambios de su trabajo con familias de saraguro que en un número de 30 se desplazaron a la zona de Vilcabamba, en Loja. En: <http://www.saraguro.org> (consulta: 10-9-2003).

101. Agradezco a Marcelo Quishpe Bolaños por llamarme la atención sobre estas precisiones, además de la indicación de que el sometimiento a las condiciones de explotación de la hacienda no ha existido apenas históricamente, por lo cual presentan un perfil bastante distinto por ejemplo del de los indígenas de la sierra centro-norte. Bacacela (2003:2) puntualiza que al inicio las migraciones de los saraguros hacia Quito, Guayaquil y Cuenca, de los años 80 del siglo XX, se hicieron por motivo de estudios.

102. Muchos de esos lugares de procedencia de la muestra de 2001 coinciden con el de los encuestados que entrevistamos en junio-julio de 2003. En la de 2001, el segundo grupo más importante procedía de Guayaquil (13) y el tercero de Quito (11), en tanto el cuarto de Sto. Domingo de los Colorados (6). Ver Pozo (2001).





La sociedad actual está al menos organizada en torno a dos sistemas de pertenencia jerarquizada: la desigualdad y la exclusión (Santos 2003b, 125-165). La presencia de ambos tipos ideales en una sociedad concreta se observa a través del análisis en situaciones específicas. Éste es el caso de los indígenas sara-guros residentes en el municipio almeriense de Vera, extensible a todos los ecuatorianos inmigrantes, cuyas condiciones de existencia articuladas desde una constelación de tramas sociales plasma y evidencia diferentes niveles de ambos sistemas de pertenencia jerarquizada.

En función de los espacios sociales las relaciones de desigualdad y exclusión se hallan presente en los siguientes espacios:

- En el espacio doméstico: 1) por las condiciones tanto de acceso a la vivienda al, no haber suficiente oferta de alquileres y cuando la hay no se les alquila por su condición de inmigrantes, como también por las precarias condiciones de las viviendas en que residen, a lo que se suma el hacinamiento de personas en reducidos espacios por los que se pagan excesivos precios; 2) por el acceso a la sanidad pública, 3) por las condiciones sexistas que impregnan de violencia el ámbito familiar y el espacio público, donde el machismo y el paternalismo aparecen como los patrones que marcan las relaciones entre hombres y mujeres, no sólo entre ecuatorianos sino también con respecto a los españoles.

- En el espacio de la producción y la distribución (trabajo y mercado): 1) por las precarias e inestables condiciones de trabajo, sin contratación ni seguridad social, además de inexistentes garantías en las condiciones de salud y seguridad social que caracterizan la economía sumergida en que se desenvuelven; 2) por abusos en el pago de salarios, vejaciones y atropellos, e impo-

sición desde el poder, 3) por la oferta y demanda de trabajo marcada por las necesidades del sector agrícola y de la construcción, porque el crecimiento o la contracción de ambos sectores son los que deciden el ir o venir de los flujos migratorios y sus circunstancias; 4) por el acceso limitado de las mujeres al trabajo; 5) por el sexismo en la integración laboral de las mujeres.

- En el espacio de la comunidad (entre colectivos en general): 1) porque la población autóctona generalmente mira como inferior a cualquier trabajador inmigrante, y no lo considera su igual; 2) porque aparece también como inferior el colectivo gitano, cuya imagen está cargada de estereotipos; 3) porque son también los estereotipos las bases sobre las que se construyen las etiquetas que caracterizan, identifican y jerarquizan a los distintos colectivos de extranjeros.

- En el espacio de la ciudadanía (con relación al Estado): 1) leyes y normas de inmigración cargadas de requisitos de difícil acceso; 2) condición de subordinación del inmigrante, que se vuelve marginación e invisibilidad en el caso de los extranjeros no regularizados. Así mismo, obtenida la condición de trabajador, sólo se le reconoce su utilidad productiva, pero no se le considera ciudadano con plenos derechos.

En cuanto a las relaciones de exclusión, estas se observan en los siguientes espacios:

- En el espacio doméstico: 1) por el racismo previo con el que el resto de ecuatorianos excluye al indígena (o viceversa), evidenciado en actos o expresiones cotidianas, lo que genera la formación de grupos aislados de unos y otros, con escasas posibilidades de diálogo y encuentro; 2) por la extensión de estos prejuicios racistas entre los españoles (sean o no gitanos).

- En el espacio de la producción: 1) por falta de regularización quedan al margen de la oferta de trabajo, pero también de la posibilidad de acceder a préstamos o algún tipo de crédito; 2) los desempleados, porque quedan fuera del mercado y sus condiciones de vida y de inclusión social parecen no existir. Ellos ni siquiera pueden ser incluidos en una situación de desigualdad, porque al carecer de trabajo no se les puede reconocer como mínimo una situación de subordinación; 3) desvalorización por racismo del trabajo de inmigrantes de acuerdo al lugar de procedencia.

- En el espacio de la comunidad: 1) generalización a todo el colectivo de ecuatorianos de problemas puntuales tales como el alcoholismo, el conducir sin carnet, el haber provocado algún accidente o muerte; 2) entre los

ecuatorianos se da la circulación y apropiación de prejuicios y estereotipos racistas que desde los españoles existen hacia gitanos y marroquíes.

- En el espacio de la ciudadanía: 1) no hay valoración de las diferencias de inmigrantes en general; 2) esencialización de las diferencias entre colectivos de inmigrantes; 3) importancia sólo de los valores occidentales en desmedro de los valores culturales de los pueblos indígenas como los saraguros, que únicamente pueden expresar sus particularidades y diferencias en el ámbito privado; 4) sólo se implantan políticas de homogeneización y asimilación bajo el predominio de la cultura del país de destino.

Las respuestas que se obtuvieron en las encuestas (ecuatorianos, españoles y la pequeña muestra de la situación de otros extranjeros), así como la observación durante los meses de estancia en Vera con las cuales se ha construido este estudio, señalan la existencia de pequeñas esferas de resistencia frente a estos dos sistemas de jerarquización. En los diversos espacios se observa el surgimiento de relaciones marcadas por la solidaridad por parte de españoles, de ecuatorianos y otros colectivos de inmigrantes, circunscritas muchas veces al ámbito privado, pero también impulsadas en lo público, a través de instituciones públicas y privadas de Vera. En esas instancias se procura, sobre todo, apoyar y solucionar las necesidades más urgentes.

Pero estas pequeñas esferas resultan insuficientes, por lo que en función de las demandas del colectivo de ecuatorianos se observa la necesidad de implementar políticas que rompan con los mecanismos de desigualdad y exclusión que impregnan los espacios de las relaciones sociales antes descritos. Entonces, resultan necesarias más políticas de acompañamiento, pero sobre todo de acciones que impliquen el fomento y respeto por la diferencia entre y en el interior de todos los colectivos que habitan en Vera; de ahí la importancia de instancias participativas en donde todos puedan dotar de sentido a las acciones y a las políticas que se desarrollen en su beneficio.

Es vital asimismo la necesidad de una política multicultural, porque constituye un instrumento a partir del cual será posible articular la diversidad sin que ello implique la subordinación desigual y excluyente planteada por los vigentes modelos de política homogenizadora y homogeneizante. Además, sólo así se llegarán a romper estereotipos y prejuicios que introducen fracturas y justifican tanto la desigualdad como la exclusión, puesto que circulan por todos los espacios de las relaciones sociales, esencializando y

jerarquizando las diferencias entre colectivos e impidiendo que los individuos logren emanciparse del racismo y el sexismo.

Por eso mismo es necesario que las lógicas y dinámicas de igualdad y emancipación que se fomenten sean extendidas a todos los integrantes de la sociedad veratense, puesto que no se trata de un asunto que concierna exclusivamente a los inmigrantes (ecuatorianos y de otros colectivos) que allí trabajan temporalmente, ni a los centros e instituciones sociales que les brindan algún tipo de apoyo. Asimismo, las medidas que se adopten deben aplicarse en todos los espacios sociales, a partir de los cuales se articulan las relaciones (como señala Santos, el espacio doméstico, espacio de la producción, distribución o mercado, espacio de la comunidad, espacio de la ciudadanía y espacio global). Los sistemas de desigualdad y de exclusión también son observados en las relaciones sociales que construye la población española en distintos espacios, y allí también se aprecian lógicas de desigualdad, discriminación y exclusión que hay que enfrentar.

Otro punto importante es la búsqueda de profesionales ecuatorianos y/o personas conocedoras de la realidad de los saraguros y de los ecuatorianos en general, para que sus perspectivas sean tenidas en cuenta a la hora de abordar estrategias de intervención.

Teniendo en cuenta estas consideraciones generales, a continuación se enuncia una serie de recomendaciones divididas en tres niveles de actuación, para ser implementadas a futuro por los habitantes de Vera, sean autóctonos o inmigrantes, pero también por quienes hacen las instituciones y organismos que se ocupan específicamente de los servicios sociales o la atención de la población inmigrante. En un plano más amplio, quizás estas sugerencias también sirvan de inspiración, y puedan ser tomadas en cuenta para otros contextos donde se llevan adelante proyectos para población inmigrante, por profesionales y organismos e instituciones españolas.

### Las prioridades

- La ejecución de medidas concretas para solucionar la triada de problemas puntuales y prioritarios que tienen los inmigrantes ecuatorianos, como son: la regularización, la vivienda y el trabajo. Estos tres aspectos plantean problemas estructurales de urgente y necesaria solución, porque constituyen el fondo sobre el que se tejen exclusiones y subordinaciones discriminatorias y sexistas.

- Especial mención tiene el problema de la regularización, porque se inscribe en buena medida bajo el clamor y preocupación general, no sólo de inmigrantes –que llevan años a la espera de un proceso de regulación extraordinario–, sino de la preocupación de la sociedad local para que se resuelva la situación de los *sin papeles*, porque a su vez deviene en un círculo vicioso en el cual se alimenta la precariedad laboral y de vivienda.

- La solución de una serie de carencias más puntuales que tienen que ver con: salud, necesidad de asesoramiento en cuestiones laborales, necesidad de una guardería, dificultad de acceso al transporte público, alcoholismo, violencia doméstica, necesidad de apoyo para desarrollo personal y comunitario.

- Buscar y conseguir la implicación mayor de los mismos inmigrantes en la solución de sus problemas a través del fomento de una colaboración personal más estrecha con las asociaciones existentes.

### Actividades institucionales

- Motivar e implicar a todos los habitantes de Vera para que se comprometan y hagan suya la búsqueda de soluciones contra las desigualdades y exclusiones.

- Necesidad de construir entre los implicados un modelo abierto y de inclusión, y que desde las instituciones se potencien sus servicios sin hacer que se formen guetos de excluidos.

- Posibilitar el acercamiento entre las instituciones y los centros sociales que existen en Vera y los inmigrantes en general y ecuatorianos en particular. Se ha evidenciado un desconocimiento por parte de los segundos de las posibilidades que se brindan en tales centros, o que las ayudas que se ofrecen son insuficientes además de que es necesaria una mayor coordinación entre ellos.

- Implementación de talleres de discusión y diálogo intercultural a distintos niveles institucionales, para que en el intercambio de opiniones puedan incorporarse las diferencias y el respeto a todas las culturas, sin que ninguna de ellas se considere en el deber de imponerse sobre las demás.

### Actividades comunitarias

#### **Construcción de relaciones interculturales**

- Fomentar diálogos interculturales para superar racismos y discriminaciones latentes, y que las *fronteras* entre culturas sean fronteras en expansión constante y no construidas *a priori*, sino a partir del ritmo de las relaciones con los *otros* (Fornet-Betancourt, 2003: 17).

- Fomentar el respeto y conocimiento de las especificidades de los indígenas saraguros en todos los espacios de relaciones sociales.
- Fomentar la solidaridad, el compañerismo y la sinceridad entre los ecuatorianos como mecanismos para combatir la desmotivación y la falta de interés por aspectos comunitarios.
- Fomentar la eliminación de las desigualdades y las discriminaciones que existen en el interior del colectivo ecuatoriano a través de un mejor conocimiento de la complejidad cultural y social del Ecuador.
- Desarrollo de actividades para un mayor conocimiento de la cultura ecuatoriana, pero también española y de otras nacionalidades desde el respeto a la diferencia y más allá del exotismo, mostrando toda la riqueza de las tradiciones así como las asimetrías y las virtudes que cada una de ellas encierran.
- Fomento de espacios sobre cuestiones culturales y de identidad: mayor y mejor conocimiento de la realidad de Ecuador, que permitan trazar puentes entre los saraguros de Vera y sus comunidades de origen en Ecuador, y lo mismo en el caso del resto de ecuatorianos.

### ***Desarrollo de habilidades psico-sociales***

- Posibilitar el desarrollo de actividades de motivación, de ayuda psicológica así como de acompañamiento, que permitan superar el pesimismo y la depresión que aquejan a buena parte de los ecuatorianos por todos los problemas que enfrentan. De lo que se trata es de generar condiciones para que todos puedan autoconstituirse como sujetos, valorando sus sacrificios, reconociendo sus capacidades de participar en el proceso de construcción de la realidad, enfrentando sus propias dificultades y trazando (individual y colectivamente) horizontes de sentido compartido.
- Fomento de espacios de discusión sobre la experiencia y la situación migratoria, que contribuyan a la reflexión no sólo personal, sino también colectiva de una experiencia compartida a partir de la cual se creen nuevos horizontes que permitan replantear el regreso.
- Implementación de cursos de relaciones humanas que apoyen a la superación de complejos y prejuicios, de discriminaciones y exclusiones, además de la valorización del diálogo como medio de encontrar acuerdos y solucionar conflictos para superar la violencia.

***Actividades contra el sexismo y para una mejor comunicación generacional***

- Talleres de discusión de roles no sólo dedicados a las mujeres, sino también a los hombres, como una estrategia para enfrentar el sexismo y los valores androcéntricos que impregnan las relaciones entre unos y otros.
- Talleres para replantear la sexualidad y el tabú que la rodea.
- Posibilitar el desarrollo de encuentros entre padres e hijos para superar la fractura de las relaciones generacionales en el contexto de la migración, y que al mismo tiempo ayuden a superar traumas por el alejamiento familiar a partir de procesos de reconocimiento y crecimiento mutuo.







- ANDRÉS UROZ, María Luisa (1996). *Almería pueblo a pueblo*, tomo II, Madrid.
- BACACELA, Sisapacari (2003). «La migración en los saraguro: aspectos positivos y negativos», en *Boletín ICCI-ARY Rima*, año 5, n° 48, marzo.
- BARRAGÁN, Rossana (1997). «Entre polleras, ñañazas y lliqllas. Los mestizos y cholos en la conformación de la "Tercera República"», en Urbano, E. (comp.). *Tradicón y modernidad en los Andes*. Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, 2° edición.
- BELOTE, Linda y Jim (1998). saraguro: Collares/Beadwork niquelases 1998, en: [www.saraguro.org](http://www.saraguro.org).
- BENÍTEZ, Lilyan y GARCÉS, Alicia (1997). *Culturas ecuatorianas ayer y hoy*. Quito: Ediciones Abya Yala, en: [www.abayayala.org](http://www.abayayala.org).
- CAILLAVET, Chantal (1989). «Fuentes y problemática de la historia colonial de Loja y su provincia», en: *Revista Cultura*, vol.V, n° 15.
- CODENPE-Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (2002). Sarakuro. Pueblo indígena de la nacionalidad kichwa, en: [www.codenpe.gov.ec](http://www.codenpe.gov.ec).
- CRUZ, Pilar (2005). «Algunas reflexiones sobre educación desde la perspectiva de los ecuatorianos que viven en España», en: *VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana-CIHELA*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador.
- DE LUCAS, Javier, et al. (2003). *Inmigrantes: una aproximación jurídica a sus derechos*, Valencia, Alemania, 2° edición.

FERNÁNDEZ-RASINES, Paloma (2003). «Trayectorias migratorias y la ficción de la masculinidad hegemónica», en: Bretón, V. y García, F. (eds.), *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en Crisis*. Barcelona, Icaria.

FUNDACIÓN JATUN KAWSAY (2003). Los saraguro. En: [www.saraguro.org](http://www.saraguro.org)

GALLARDO, Helio (2000). *Política y transformación social. Discusión sobre Derechos Humanos*. Quito, Escuela de Formación de Laicos y Laicas/Vicaría Sur Servicio Paz y Justicia (SERPAJ).

GÜICHAL, María Alejandra, MUÑOZ, Gorka y PÉREZ, Galder (2002). *Distribución Comarcal de Vera desde 1900-1996*. Monografía inédita [Archivo Municipal de Vera].

INEC-Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (2001). IV Censo de Población y V de Vivienda. Resultados definitivos, en: [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec).

INE-Instituto Nacional de Estadísticas de España (2003), [www.ine.es/prensa](http://www.ine.es/prensa).

JOKISCJ, Brad D. (2001). Desde Nueva York a Madrid: tendencias en la migración ecuatoriana, en: *Ecuador Debate*, n° 54, diciembre, en: [www.dlh.lahora.com.ec](http://www.dlh.lahora.com.ec).

LEÓN, Jorge (2003). «Un sistema político regionalizado y su crisis», en: Bretón, V. y García, F. (eds.), *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en Crisis*. Barcelona, Icaria.

MAYA JARIEGO, Isidro (2001). «Sesgos de medida y problemas de muestreo en las encuestas de poblaciones inmigrantes», en: *Metodología de encuestas*, 3(2).

— (2002). «Tipos de redes personales y de los inmigrantes y adaptación psicológica», en: *Redes. Revista Hispana para el análisis de redes sociales*, vol. 1, n° 4, <http://revista-redes.rediris.es>.

MAYA JARIEGO, I., MARTÍNEZ, M.F., y GARCÍA, M. (1999). «Cadenas migratorias y redes de apoyo social de las mujeres peruanas en Sevilla», en: *Demófilo. Revista de cultura Tradicional de Andalucía*, n° 29.

MESTRE, Ruth (2003). «Mujeres inmigrantes: cuidadoras por norma», en De Lucas, J. et al., *Inmigrantes: una aproximación jurídica a sus derechos*, Valencia, Germania, 2° edición.

MEC-Ministerio de Educación del Ecuador (1994). Sistema Educativo Nacional del Ecuador.1994. Quito: MEC/Organización de Estudios Iberoamericanos [informe realizado por Carlos Poveda Hurtado (et. al.), Quito, 1994], en [www.campus-oei.org/quipol/ecuador](http://www.campus-oei.org/quipol/ecuador).

MORIN, Edgar (2001). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Gedisa, 4º reimpresión.

MOYA, Ruth (1988). «Reformas educativas e interculturalidad en América Latina», en *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 17 (Educación, Lenguas, Culturas), www.campus-oci.org.

Municipio de Vera (2003). Padrón municipal de Vera. Resumen numérico de población.

MURATORIO, Blanca (ed) (1994). *Imágenes e imagineros*. Quito, FLACSO.

PEDONE, Claudia (2000). «Globalización y migraciones internacionales. Trayectorias y estrategias migratorias de ecuatorianos en Murcia, España», en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 69.

— (2001). «La "otra" mirada desde mi condición de inmigrante extracomunitaria. Comentarios al artículo de Horacio Capel "Inmigrantes en España"», en *Scripta Nova*, nº 85. www.ub.es/geocrit.

PÉREZ-LANZAC, Carmen (2003). «Ecuatorianos de ida y vuelta, en: *El País* semanal, nº 1398, 13 de julio.

PINEDA, Luis (2003). «Apuntes sobre movimientos migratorios en la Cuenca binacional Catamayo-Chira», en: *Revista Aportes Andinos*. www.uasb.ed.ec.

POZO OLLER, Antonio (2001). *Análisis de datos. Entrevista estructurada sobre necesidades y recursos de los Inmigrantes*. Inédito.

REQUENA SANTOS, Félix (1991). *Redes sociales y mercado de trabajo. Elementos para una teoría del capital relacional*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)/ Siglo XXI de España Editores.

SANTOS, Boaventura de Sousa (1998). *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regularización y la emancipación*. Bogotá, Facultad de Derecho Universidad Nacional de Colombia/ILSA.

— (2003). *Crítica de la razón indolente: contra el desprecio de la experiencia. Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*. Bilbao, Desclée de Brouwer.

— (2003). *La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. Bogotá, ILSA/Facultad de Derecho Universidad Nacional de Colombia.

SOLANES, Ángeles (2003). «Sujetos al margen del ordenamiento jurídico: inmigrantes sin papeles», en De Lucas, J. et al., *Inmigrantes: una aproximación jurídica a sus derechos*, Valencia, Germania, 2º edición.

STANEK, Mikolaj (2003). «Los inmigrantes polacos en Madrid. Una etnografía de la vida cotidiana», en *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, vol. VII, nº 141, <http://www.ub.es/geocrit>.





## ANEXO 1

### LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN ECUADOR. LOS SARAGUROS

De acuerdo a los resultados del último censo de población (INEC 2001), en el Ecuador el 6,8% del total de personas se autodefinió como indígena.

Existen ocho pueblos indígenas o nacionalidades autoidentificadas como tales que habitan básicamente la Sierra y, en menor medida, la zona oriental o Amazonía: kichwa, shuara y achuar, siona, secoya, cofanes, tsáchilas, tsafikis, awa kwaikeres (Moya 1998).

El grupo étnico saraguro (sarakuro) es una de las nacionalidades indígenas de lengua quichua (kichwa) que vive en un vasto territorio que, en sentido horizontal, se extiende desde el extremo noroccidental de la provincia de Loja en la región interandina o sierra, hasta las cercanías de la cordillera del Cóndor en la provincia de Zamora Chinchipe en la región amazónica (CODENPE 2002).

En la provincia de Loja su territorialidad se ubica en dos cantones: saraguro (parroquias saraguro, Tenta, Paraiso de Celén, San Antonio de Cumbe, El Tablón, Lluzapata, San Pablo de Tenta, Selva Alegre y Urdaneta) y Loja (parroquia San Lucas). En la provincia de Zamora Chinchipe (migración que data de la década de 1950), en el cantón Zamora (parroquias, Guadalupe, Imbana, Guayzimi, Zurmi, 28 de Mayo, La Paz, Tutupali y Yantzaza). Existe además migración de personas de este pueblo indígena a las provincias de Azuay y Pichincha (CODENPE 2002).

No es posible determinar el número de indígenas saraguros que viven en Ecuador, pero se estima que abarca una población que fluctúa entre los 37.000 y 60.000 habitantes, organizados en alrededor de 183 comunidades. El núcleo del tejido social lo constituye la familia (cinco o seis personas) o sectores. La unión de los sectores conforma la comuna, que tiene un número mayor de diez familias. La comunidad constituye la forma tradicional de organización de este pueblo indígena (CONDENPE 2002).

El idioma materno de este pueblo indígena es el kichwa, pero en la actualidad se evidencia un uso pasivo de éste en la mayoría de las comunidades, y más bien se observa el predominio y uso generalizado del castellano como primera lengua.

El minifundio es la unidad básica de producción. A diferencia de otros pueblos indígenas de la Sierra, los saraguros no han tenido que enfrentar los problemas que se derivan de la existencia de la estructura de la hacienda.

Se dedican principalmente a la agricultura y ganadería, movilizándose hacia distintos pisos ecológicos. Predomina el ganado bovino, porcino y ovino y en menor cantidad el caballo. Con la carne abastecen a los mercados locales y provinciales y también los quesos y leche para consumo local. A nivel familiar crían animales domésticos como aves de corral, ovejas, cerdos y cuyes, para el autoconsumo y festividades. Trabajan además la cerámica, talabartería, cestería y los textiles, además de artesanías como los collares multicolores en mullos (cuentas de plástico), cuya producción la destinan al autoconsumo y la venta.

Entre los cultivos de autoconsumo en la chacra producen maíz, fréjol, haba, que rotan con la arveja y las papas y, en sitios más secos, el trigo y la cebada; cultivan también diversos tubérculos (oca, melloco) y quinua. Algunos indígenas tienen invernaderos de cultivos de tomate riñón, babaco y vainita (especie de judías verdes) destinados al mercado local. Cultivan, además, algunas variedades de frutas (melocotones, manzanas, peras, una especie de ciruelas denominadas claudias, etc.). Es muy común, en casi todas las comunidades, el cultivo de hortalizas y plantas medicinales como borraja, ataco, jícamo, etc. (CONDENPE 2002).

La indumentaria tradicional de los varones se compone de una camisa o *chusma* sin mangas, pantalón de lana negra hasta la rodilla y poncho negro anudado a la cintura con un cinturón de cuero adornado con remaches de plata. Las mujeres llevan pollera de pliegues finísimos y rebozo de lana negra, blusa clara bordada en el corpiño y los puños, y un tupo (alfiler) de plata suje-

tando el chal; destacan también sus coloridos y vistosos collares. Ambos llevan sombrero de ala ancha, blanco, con manchas oscuras bajo el ala, y asimismo, el cabello largo trenzado a la espalda (Benítez y Garcés, 1997).

El término saraguro no tiene una etimología definida, pero lo que sí está claro es que su significado guarda estrecha relación con el maíz (*sara*=maíz), producto de gran importancia económica, social y simbólica en la vida de este pueblo indígena.

Su origen histórico tampoco es muy claro, pues algunas hipótesis señalan que son descendientes de poblaciones *mitmaccunas* trasladadas desde El Collao, departamento en el Cuzco (Perú), en castigo y para asegurar el dominio, por los incas durante la conquista a los actuales territorios de la sierra sur ecuatoriana (siglo XV). De acuerdo a esa versión, los actuales saraguros descenderían del linaje de los incas. Otra versión afirma, en cambio, que son originarios de Bolivia, basándose fundamentalmente en las similitudes en la vestimenta con los paquizhapas, indígenas de la zona boliviana de Urdaneta (CODENPE 2002).

Dentro de su cultura tiene gran importancia la tradición oral y la enseñanza práctica para la transmisión de los conocimientos básicos de padres a hijos sobre la labranza, el trabajo artesanal y otras técnicas. Entre los principios no escritos, pero que regulan la conducta comunitaria, se valoran tanto colectiva como individualmente la solidaridad, reciprocidad y generosidad, mientras el egoísmo, la mentira y la vagancia son anti-valores censurados con severidad. El proceso formal de socialización se realiza a través de los medios masivos de información, así como del sistema de educación formal, bajo las modalidades de Educación Hispana y Educación Intercultural Bilingüe (CODENPE 2002).

## ANEXO 2

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN MODELO AUTÓCTONO DE DESARROLLO/ INTERVENCIÓN EN INMIGRACIÓN: PROYECTO SARAGURO

#### Objetivos y propuestas del proyecto

Se trata de un proyecto de investigación enfocado, por un lado, a diseñar un modelo de intervención social con inmigrantes originarios de la comunidad indígena de saraguro, que en su mayoría residen en la comarca de Vera (Alme-

ría) y en la Comunidad Autónoma de Murcia. Por otro lado, en la medida que se ha ido desarrollando y aplicando el proyecto, y dadas sus características de actuación e integralidad, las actuaciones programadas no se concentran únicamente en los indígenas saraguros, sino que se amplían al resto de ecuatorianos, a los pobladores españoles y a los inmigrantes de otras nacionalidades que residen en Vera. La intención a corto, mediano y largo plazo es la de proponer toda una gama de acciones que incidan en la transformación de la cadena de desigualdades y exclusiones que se observan en las relaciones sociales entre la población residente de esta localidad almeriense.

El modelo de actuación a desarrollar pretende conjugar tanto la investigación como la intervención social, conectando y situando en un terreno práctico la investigación que se emprende desde la Universidad, para constituirse en un apoyo y facilitar la inserción de la población en estudio. La política de investigación-intervención se inscribe en el interculturalismo y está destinada a promover la participación de los indígenas saraguros, así como del resto de inmigrantes ecuatorianos y de otras nacionalidades en la construcción de relaciones más solidarias y equitativas con la población española, pero también entre y al interior de los propios colectivos afectados. Esto implica iniciar un proceso integral de acciones para superar los prejuicios y los conflictos cotidianos. Asimismo, se pretende potenciar procesos de concienciación y empoderamiento, tanto a nivel personal y colectivo, destinados a buscar y construir espacios de diálogo y respeto de la dignidad de todas las personas que viven en Vera.

En este sentido, hay que señalar que el modelo de intervención propuesto pretende alejarse tanto del paternalismo como del asistencialismo, dos perspectivas que hasta ahora han estado detrás de las actuaciones con los colectivos minoritarios o con problemas de inserción. En su lugar propone un modelo nuevo que, más bien, se apoya en las propias capacidades de la población inmigrante (indígenas y no indígenas), para conseguir que tanto ellos mismos como los otros grupos con los cuales conviven sepan valorar sus experiencias concretas de vida. También este modelo de intervención pretende consolidar y reforzar vías para sistematizar y organizar esas vivencias individuales y colectivas, y enfocarlas hacia la solución de sus dificultades cotidianas y buscar caminos de cooperación solidaria.

De la misma manera, la actuación propone desarrollar una línea de cooperación tanto con agentes individuales como institucionales, apoyando

sus iniciativas y fortaleciendo procesos de intercambio de información y actividades, puesto que hay una gran necesidad no sólo de que los propios inmigrantes se involucren en la solución de sus problemas sino también para que se implique la población autóctona española. En el plano institucional, por ejemplo, en 2003 se formalizó el apoyo del Ayuntamiento de Vera a través de la suscripción del Convenio de Colaboración institucional «con el fin de establecer un marco jurídico e institucional adecuado para impulsar la celebración de actividades de carácter formativo y de investigación en temáticas relacionadas con los procesos de migración, en particular, los relacionados con la comunidad de ecuatorianos residente en Vera».

### Responsables

Este proyecto, emprendido en 2002 por la Universidad Pablo de Olavide –UPO– (Sevilla), está dirigido por el Dr. Juan Marchena Fernández, profesor del Área de Historia de América. La aplicación y coordinación de las acciones hasta aquí desarrolladas están a cargo de la Mtra. Pilar Cruz Zúñiga, investigadora ecuatoriana y miembro de *El Colegio de América. Centro de Estudios Avanzados para América Latina y el Caribe* de la UPO.

### Estructura y características

El proyecto que se está implementando en la localidad de Vera está estructurado en dos fases: una primera de diagnóstico y una segunda de intervención, cuya duración total se planteó para tres años (un año para la primera fase y dos para la segunda).

La primera fase se realizó entre octubre de 2002 y octubre de 2003 y se denominó «Proyecto saraguros en España: la comunidad saraguro y la emigración en Vera, Almería». El objetivo central era conocer ampliamente la situación y características de migración y asentamiento de este pueblo indígena en Vera, pero también las condiciones de migración del resto de ecuatorianos y las percepciones que su presencia suscitaba entre los vecinos veratenses. Los resultados de esa investigación constituyen el Informe Final. Investigación en Vera (Almería), elaborados en 2004 y que aparecen publicados en este libro.

A partir de ese Informe se diseñó la continuación del proyecto, es decir, la segunda fase o fase de intervención (conocido también como VERA 2). En resumen, se planteaba desarrollar una serie de actuaciones directas enca-

minadas a mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos que viven en Vera (sean o no saraguros), sobre todo, incidir en la construcción de relaciones sociales más fluidas entre la población autóctona (española) y la población inmigrante, buscando el respeto y la valoración de la diferencia.

Sin embargo, la aplicación de la fase Vera 2, que debería haberse desarrollado a partir de 2005, tropezó con dificultades para conseguir financiamiento para la totalidad de las actividades propuestas, pese a los esfuerzos emprendidos por los responsables del proyecto ante distintas instancias institucionales. Esta situación, además del compromiso personal con las personas que fue conociendo en la investigación en Vera, motivó que la coordinadora, con apoyo del director del proyecto, decidiera fraccionarlo en distintos capítulos de actuación independiente, siendo así más factible conseguir el apoyo financiero además de comenzar a desarrollar la intervención directa.

### **Intervención realizada**

A continuación enunciaremos las actuaciones implementadas durante 2006 y que corresponden a la fase de intervención.

El primer capítulo de actuación es el proyecto «Indígenas saraguro en Vera (Almería): hacia la construcción de espacios de solidaridad», proyecto financiado con la subvención concedida por la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Su aplicación se hizo entre enero y junio de 2006 a través de las «Jornadas sobre convivencia intercultural y construcción de espacios solidarios». Consistió en el desarrollo de diversos talleres, grupos de discusión y conferencias, destinados a generar espacios, sobre todo entre la población inmigrante (principalmente ecuatorianos indígenas y no indígenas), para reflexionar en torno a temas como regularización, salud, derechos humanos, igualdad y diferencia de géneros, interculturalidad, intervención social, problemas como el consumo de alcohol, etc.

El segundo capítulo de actuación es el proyecto «Ciclo de Arte, Creatividad e Identidades Culturales» financiado por el Ayuntamiento de Vera. Se propone la realización de dos talleres, «A través de la pintura» y «A través de la música», con el fin de reunir a vecinos y vecinas de Vera en distintas sesiones entre octubre y diciembre de 2006. Se trata, básicamente, de actividades dinámicas y lúdicas que susciten el diálogo y el intercambio de opiniones entre los vecinos autóctonos y los vecinos inmigrantes de Vera, buscando formas

creativas de vincular cotidianamente el arte con la experiencia migratoria, pero también iniciar procesos personales de autoconfianza y expresividad.

El tercer capítulo de actuación será el proyecto «Programa para la gestión de espacios de diálogo intercultural y solidario en Vera (Almería)», financiado con una subvención concedida por la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, que se pondrá en marcha entre los meses de febrero y julio de 2007. Se propone una actuación enfocada a construir espacios de convivencia más armónica entre inmigrantes y población local, para lo cual es importante enfrentar prejuicios, conflictos cotidianos y desencuentros. También tiene como objetivo encontrar formas prácticas de generar el diálogo en ámbitos donde priman pautas de relaciones sociales asimétricas.

A partir de estos capítulos se espera constituir las bases para empezar a proponer actuaciones más directas que a la larga puedan solucionar problemas acuciantes y urgentes, pero que impliquen al mismo tiempo una mayor participación e implicación de los indígenas saraguros, así como del resto de ecuatorianos, de la población española y de inmigrantes de otras nacionalidades que residen en Vera. Se aspira, en el futuro, a acompañar, más que dirigir, un proceso local de auto-reflexión y creación que nazca de los propios actores, sean estos antiguos o nuevos vecinos y vecinas.

## ANEXO 3

### TABLAS SOBRE EL NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS ECUATORIANOS

#### 1. Nivel de estudios según sexo

##### Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Nivel de estudios finalizados* Indígena	220	100%	0	0%	220	100%
Otros: nivel de estudios *indigenas	67	30,5%	153	69,5%	220	100%

##### Tabla de contingencia nivel de estudios finalizados

		Sexo		
		Varón	Mujer	Total
Nivel de estudios finalizados	Solo leer y escribir (sin estudios)		4%	1,4%
	Primarios completos	24,1%	38,7%	29,1%
	Secundarios completos	24,8%	17,3%	22,3%
	Universitarios	3,4%	4%	3,6%
	Otros	29%	29,3%	29,1%
	Formación profesional		1,3%	0,5%
	Ciclo básico	18,6%	5,3%	14,1%
<b>Total</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

##### Tablas de contingencia *otros*: nivel de estudios finalizados

		Sexo		
		Varón	Mujer	Total
Otros: nivel de estudios	Primarios completos		16,7%	6%
	C básicos incompletos	37,2%	25%	32,8%
	C diversos incompletos	37,2%	41,7%	38,8%
	Universidad incompletos	9,3%		6%
	Post-bachillerato	4,7%	4,2%	4,5%
	Tecnólogo	9,3%	4,2%	7,5%
	Otros cursos	2,3%	8,3%	4,5%
<b>Total</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

## 2. Nivel de estudios según población indígena

### Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Nivel de estudios finalizados	220	100%	0	0%	220	100%
Otros: nivel de estudios	67	30,5%	153	69,5%	220	100%

### Tablas de contingencia nivel de estudios finalizados

		Indígena		Total
		Indígena	No Indígena	
Nivel de estudios finalizados	Solo leer y escribir (sin estudios)	2%	1,2%	6%
	Primarios completos	30%	28,8%	29,1%
	Secundarios completos	30%	20%	22,3%
	Universitarios	2%	4,1%	3,6%
	Otros	30%	28,8%	29,1%
	Formación profesional		0,6%	0,5%
	Ciclo básico	6%	16,5%	14,1%
Total		100%	100%	100%

### Tablas de contingencia otros: nivel de estudios finalizados

		Indígena		Total
		Indígena	No Indígena	
Otros: nivel de estudios	Primarios completos		7,7%	6%
	C básicos incompletos	60%	25%	32,8%
	C diversos incompletos	20%	44,2%	38,8%
	Universidad incompletos		7,7	6%
	Post-bachillerato	13,3%	1,9%	4,5%
	Tecnólogo	6,7%	7,7%	7,5%
	Otros cursos		5,8%	4,5%
Total		100%	100%	100%